5.4 Informe Plan Anual de Caja PAC

	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
	ACTA 1	ACTA 2	ACTA 3	ACTA 4	ACTA 5	ACTA 6	ACTA 7	ACTA 8
VALOR TOTAL COSTO BASICO								
PROVISION AJUSTES	0							
SOBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 27.556.160	$ 62.919.640,00	$ 76.276.340,00	$103.030.860,00	$ 96.221.340	$ 101.278.740	$ 96.277.840	$ 88.401.120
VALOR IMPUESTO IVA 19%	$ 5.236.054	$ 11.954.731,60	$ 14.872.504,60	$ 19.575.867,20	$ 18.282.054,60	$ 19.242.960,60	$ 18.292.769,60	$ 16.796.212,80
DE LA FACTURA	**$ 32.794.234,20**	**$ 74.874.371,60**	**$ 93.148.844,60**	**$ 122.606.747,20**	**$ 114.503.394,60**	**$ 120.521.700,60**	**$ 114.570.629,60**	**$ 105.197.332,80**
AMORTIZACION ANTICIPO	$ 0,00	$ 27.791.604,99	$ 34.574.659,38	$ 45.508.739,70	$ 42.124.995,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR NETO A PAGAR	**$ 32.794.234,20**	**$ 47.082.766,61**	**$ 58.574.185,22**	**$ 77.098.007,50**	**$ 72.378.398,66**	**$ 120.521.700,60**	**$ 114.570.629,60**	**$ 105.197.332,80**

FECHA CORREO REMITIDO CON EL ACTA A LA TERRITORIA								

ESTADO (en territorial/en pago/pagada)	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA
Numero de radicado y fecha	No 87077 del 17/08/2022	133495 del 07/12/2022	133429 del 07/12/2022	135726 del 12/12/2023	136267 del 13/12/2022	136119 de 13/12/2022	136021 del 13/12/2022	139363 del 19/12/2022

RELACIÓN ACTAS DE COSTOS

CONSORCIO INTERMUNICIPIOS
CTO No 2247-2021

DICIEMBRE	ENERO - 2023	FEBRERO - 2023	MARZO - 2023	ABRIL - 2023	MAYO - 2023	JUNIO - 2023	JULIO - 2023
ACTA 9	ACTA 10	ACTA 11	ACTA 12	ACTA 13	ACTA 14	ACTA 15	ACTA 16
$ 103.053.760	$ 105.695.620	$ 100.669.560	$ 97.951.000	$ 107.750.600	$ 106.763.500	$ 93.692.400	$ 91.729.640
$ 19.555.914,40	$ 20.082.775,80	$ 19.165.220,20	$ 18.610.690,00	$ 20.472.614,00	$ 20.285.065,00	$ 17.801.556,00	$ 17.428.669,60
$ 122.669.674,40	**$ 125.781.595,80**	**$ 120.034.800,20**	**$ 116.561.690,00**	**$ 128.223.214,00**	**$ 127.048.565,00**	**$ 111.493.956,00**	**$ 109.158.509,60**
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
$ 122.669.674,40	**$ 125.781.595,80**	**$ 120.034.800,20**	**$ 116.561.690,00**	**$ 128.223.214,00**	**$ 127.048.565,00**	**$ 111.493.956,00**	**$ 109.158.509,60**

	13/02/2023	03/03/2023	05/04/2023	04/05/2023	05/06/2023	05/07/2023	04/08/2023

PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA
139418 del 19/12/2022	35424 del 12/04/2023	35481 del 12/04/2023	48938 del 17/05/2023	65913 del 07/07/2023	70597 del 21/07/2023	80630 del 24/08/2023	81953 del 20/09/2023
					82246 del 26/09/2023		

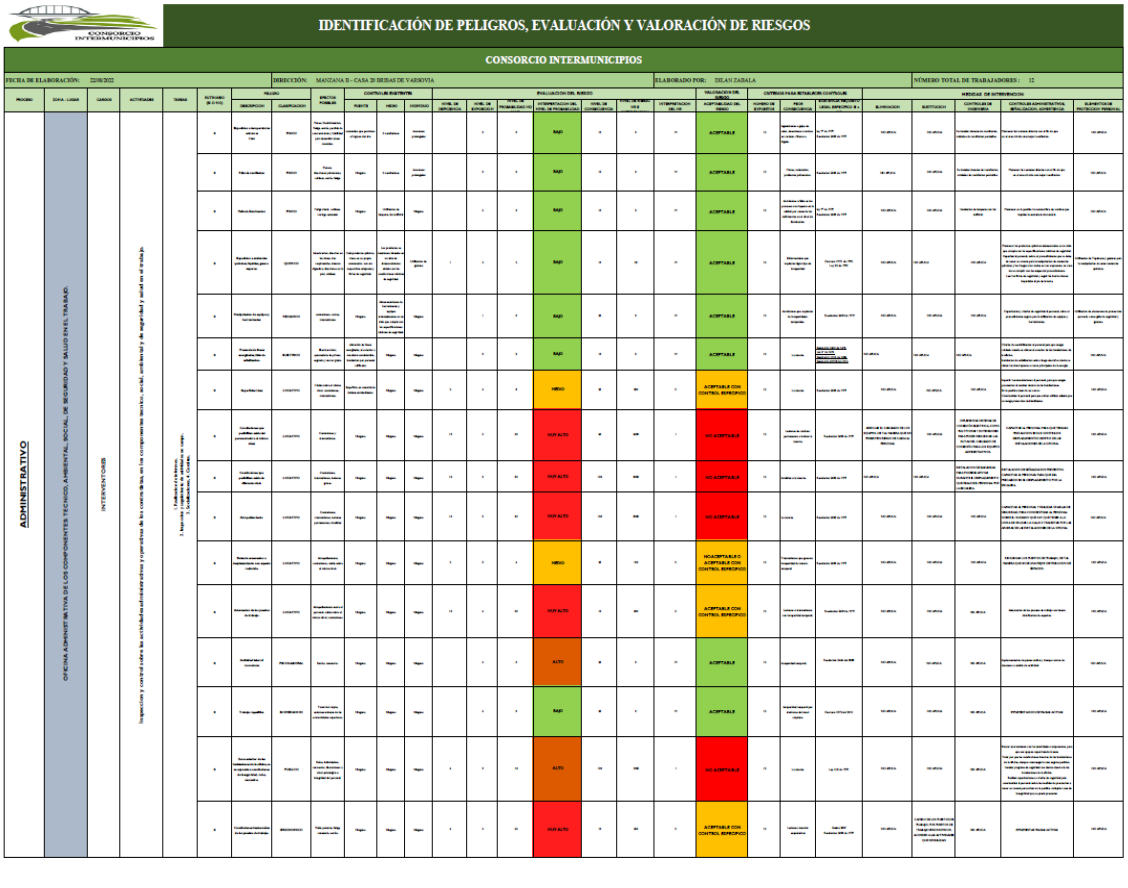
AGOSTO 2023	SEPTIEMBRE 2023	OCTUBRE 2023	NOVIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2023	ENERO 2024	FEBRERO 2024
ACTA 17	ACTA 18	ACTA 19	ACTA 20	ACTA 21	ACTA 22	ACTA 23
$ 91,824,000	$ 95,116,400	$ 95,621,400	$ 95,309,400	$ 98,994,800	$ 69,031,100	$ 68,171,200
$ 17,446,560.00	$ 18,072,116.00	$ 18,168,066.00	$ 18,108,786.00	$ 18,809,012.00	$ 13,115,909.00	$ 12,952,528.00
$ 109,270,560.00	**$ 113,188,516.00**	**$ 113,789,466.00**	**$ 113,418,186.00**	**$ 117,803,812.00**	**$ 82,147,009.00**	**$ 81,123,728.00**
$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
$ 109,270,560.00	**$ 113,188,516.00**	**$ 113,789,466.00**	**$ 113,418,186.00**	**$ 117,803,812.00**	**$ 82,147,009.00**	**$ 81,123,728.00**
1/9/2023	6/10/2023	10/11/2023	1/12/2023	1/12/2023	5/2/2024	
PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA		
81919 del 20/09/2023	84414 del 08/11/2023	86037 del 29/11/2023				

$	520.000.000
$	1.196.988.701
$	290.000.000
$	480.000.000
$	160.000.000

ABRIL 2024	MAYO 2024	JUNIO	
ACTA 24	ACTA 25	ACTA 26	ACUMULADO
$ 22.796.040	$ 67.112.800	$ 67.020.550	
$ 4.331.247,60	$ 12.751.432,00	$ 12.733.904,50	
$ 27.127.287,60	**$ 79.864.232,00**	**$ 79.754.454,50**	**$ 2.646.596.259,30**
			Z
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 150.000.000**
$ 27.127.287,60	**$ 79.864.232,00**	**$ 79.754.454,50**	**$ 2.384.047.570,60**
03/05/2024	05/06/2024	04/07/2024	
PAGADA	PENDIENTE DE PAGO	PENDIENTE DE PAGO	
5113			

5.5 Información Matriz de Riesgos

Se relaciona la matriz de riesgos como anexo por su gran tamaño. **(Ver Anexo 24).**



IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

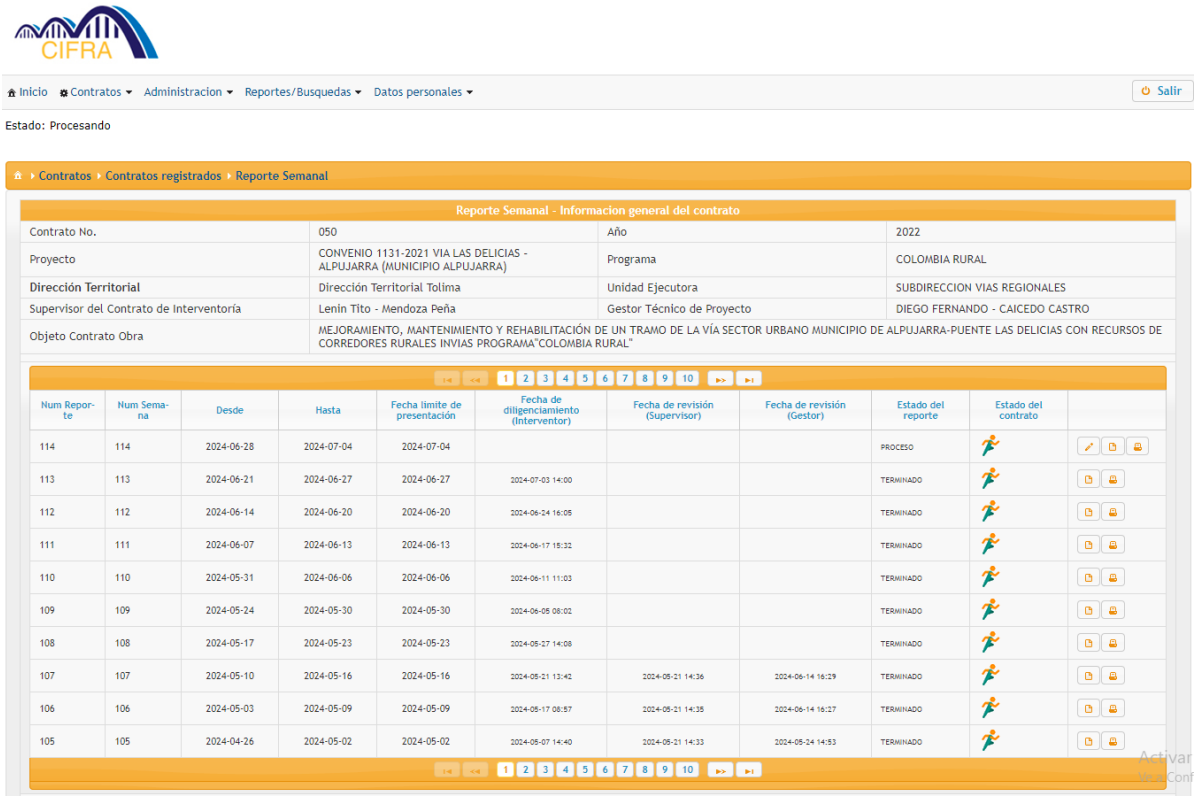
FECHA DE ELABORACIÓN: 22/06/2022 | DIRECCIÓN: MANZANA B - CASA 20 RUSIAS DE VARSOVIA | ELABORADO POR: DILAN ZABALA | NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES: 12

PROCESO	ZONA - LUGAR	CARGOS	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO: DESCRIPCIÓN	PELIGRO: CLASIFICACIÓN	CONTROLES EXISTENTES: EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES: FUENTE	CONTROLES EXISTENTES: MEDIO	CONTROLES EXISTENTES: INDIVIDUO	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE DEFICIENCIA	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE EXPOSICIÓN	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE PROBABILIDAD	EVALUACIÓN DEL RIESGO: INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE CONSECUENCIA	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE RIESGO (E*D)	EVALUACIÓN DEL RIESGO: INTERPRETACIÓN DEL NIVEL	VALORACIÓN DEL RIESGO: ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CONTROLES PARA RETABLECER CONTROLES: NUMERO DE EXPUESTOS	CONTROLES PARA RETABLECER CONTROLES: PEOR CONSECUENCIA	CONTROLES PARA RETABLECER CONTROLES: REQUISITO LEGAL ESPECIFICO A	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: ELIMINACIÓN	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: SUSTITUCIÓN	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: CONTROLES DE INGENIERIA	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ADMINISTRATIVO	OFICINA ADMINISTRATIVA DE LOS COMPONENTES TECNICOS, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	INTERVENTORES	Inspección y control sobre las actividades ejecutadas en el proyecto y supervisar de los controles de los componentes técnico, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.	1. Radicación y/o Entrega. 2. Inspección y seguimiento de actividades en campo. 3. Revisión y Aprobación.																							
															BAJO				ACEPTABLE								
															BAJO				ACEPTABLE								
															BAJO				ACEPTABLE								
															BAJO				ACEPTABLE								
															BAJO				ACEPTABLE								
															BAJO				ACEPTABLE								
															MEDIO				ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO								
															MUY ALTO				NO ACEPTABLE								
															MUY ALTO				NO ACEPTABLE								
															MUY ALTO				NO ACEPTABLE								
															MEDIO				NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO								
															MUY ALTO				ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO								
															ALTO				ACEPTABLE								
															BAJO				ACEPTABLE								
															ALTO				NO ACEPTABLE								
															MUY ALTO				ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO								

5.6 INFORMACIÓN PROGRAMAS Y APLICATIVOS

El programa utilizado para el contrato de interventoría es el CIFRA donde se relaciona la información realizada semanal de los contratos de obras adjudicados como el de Interventoría.

ALPUJARRA



Se adjunta pantallazo del aplicativo CIFRA donde muestra el cargue de los informes correspondientes al mes de Junio desde el 31 de mayo de 2024 al 27 de junio de 2024. **(Ver Anexo 19)**

FRESNO

CIFRA

Inicio | Contratos | Administracion | Reportes/Busquedas | Datos personales | Salir

Estado: Inicio

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	167	Año	2022
Proyecto	CONVENIO 1133-2021 PALENQUE - AGUAS CLARAS (MUNICIPIO FRESNO)	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Tolima	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Lenin Tito - Mendoza Peña	Gestor Técnico de Proyecto	DIEGO FERNANDO - CAICEDO CASTRO
Objeto Contrato Obra	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA - COLOMBIA RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO No. 1133 - 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.		

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
115	115	2024-06-28	2024-07-04	2024-07-04	2024-07-18 17:26			TERMINADO		
114	114	2024-06-21	2024-06-27	2024-06-27	2024-07-18 17:12			TERMINADO		
113	113	2024-06-14	2024-06-20	2024-06-20	2024-06-23 18:11	2024-07-09 15:32		TERMINADO		
112	112	2024-06-07	2024-06-13	2024-06-13	2024-06-17 10:05	2024-07-09 15:31		TERMINADO		
111	111	2024-05-31	2024-06-06	2024-06-06	2024-06-10 17:09	2024-07-09 15:27		TERMINADO		
110	110	2024-05-24	2024-05-30	2024-05-30	2024-06-05 18:48	2024-07-09 15:25		TERMINADO		
109	109	2024-05-17	2024-05-23	2024-05-23	2024-05-27 21:59	2024-07-09 15:24		TERMINADO		
108	108	2024-05-10	2024-05-16	2024-05-16	2024-05-27 19:21	2024-07-09 15:22		TERMINADO		
107	107	2024-05-03	2024-05-09	2024-05-09	2024-05-21 18:46	2024-05-22 09:27	2024-06-14 18:40	TERMINADO		
106	106	2024-04-26	2024-05-02	2024-05-02	2024-05-07 10:07	2024-05-22 09:26	2024-06-14 18:38	TERMINADO		

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Se adjunta pantallazo del aplicativo CIFRA donde muestra el cargue de los informes correspondientes al mes de Junio desde el 31 de mayo de 2024 al 27 de junio de 2024. **(Ver Anexo 19)**

5.6.1 Seguimiento Sistema De Información Geográfico

Los contratistas han entregado ajustes a los diseños entregados por los municipios los cuales fueron remitidos a los especialistas para su respectiva revisión, aprobación u observaciones según sea el caso. Una vez sean aprobados se realizará el respectivo trámite para la certificación de compatibilidad con el sistema de información geográfica (SIG) de la entidad.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para verificar las actividades realizadas por parte de la Interventoría se diligencian y presentan los formatos del Manual de Interventoría del 2022 que se relacionan a continuación:

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS INTERVENTORÍA

La Interventoría efectúa el control diario del equipo y vehículo utilizado en obra con base en el Formato - MEPI-MN1-IN-15-FR-5 establecido por el Instituto Nacional de Vías - INVÍAS **(Ver Anexo 13).**

6.2 PERSONAL INTERVENTORÍA

El control diario de personal se diligencia con base en el formato requerido por el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS-, donde se relaciona el personal de trabajo y los días laborados. Esta información se encuentra plasmada en el Formato MEPI-MN1-IN-15-7 **(Ver Anexo 14).**

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL INTERVENTORÍA

Se presenta en el Formato – MEPI-MN1-IN-15-8 requerido por el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS. La Inversión financiera de Interventoría en el período comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2024 **(Ver Anexo 15).**

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información correspondiente a la garantía única de cumplimento del contrato de Interventoría se encuentra relacionada en el Formato – MEPI-MN1-IN-15-13 **(Ver Anexo 16).**

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE INTERVENTORÍA

La información correspondiente del Seguimiento al plan de calidad de Interventoría se encuentra relacionada en el Formato – MEPI-MN1-IN-15-15 **(Ver Anexo 17).**

6.6 Otros Documentos Seguimiento Mensual

6.6.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

Se relaciona el Formato MEPI-MN1-IN-3FR-1 Plan de Inversión del Anticipo Contrato de Interventoría aprobado por la Supervisión de Interventoría como también el Formato MEPI-MN1-IN-3FR-2 Informe de Inversión Buen Manejo del Anticipo Contrato de Interventoría correspondiente al mes de junio de 2024 **(Ver Anexo 18).**

6.6.2 Plan de Cargas

La información correspondiente al Plan de Cargas se encuentra relacionada en el Formato – MEPI-MN1-IN-9-FR-2 **(Ver Anexo 23).**

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ÁREA ADMINISTRATIVA

Las órdenes de inicio para los contratos de obra que se encuentran vigentes se relacionan a continuación:

Tabla 7-1 Fechas de Inicio de Convenios

MUNICIPIO	CONVENIO	CONTRATO No.	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO
Alpujarra	1131-2021	050 de 2022	Arnulfo Hernán Arias	3-may-2022
Melgar	1132-2021	898 de 2022	Isaías Vargas González	19-dic-2022
Fresno	1133-2021	167 de 2022	CONSORCIO FRESNO IC	28-abr-2022
Valle de San Juan	1134-2021	073 de 2022	PRODIAC LTDA.	5-abr-2022
Flandes	1136-2022	2015 de 2022	Consorcio Los Chorros	15-ago-2022

Tabla 7-2 Fechas de Terminación de Convenios

MUNICIPIO	CONVENIO	CONTRATO No.	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO
Alpujarra	1131-2021	050 de 2022	Arnulfo Hernán Arias	03-jul-2024
Melgar	1132-2021	898 de 2022	Isaías Vargas González	18-dic-2023
Fresno	1133-2021	167 de 2022	CONSORCIO FRESNO IC	03-jul-2024
Valle de San Juan	1134-2021	073 de 2022	PRODIAC LTDA.	30-dic-2023
Flandes	1136-2022	2015 de 2022	Consorcio Los Chorros	30-dic-2023

La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-249 remitida el 13-jun-2024, Incumplimientos de obligaciones del Contrato de Obra N°167 de 2022 – Convenio N°1133-2021.

La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-251 remitida el 14-jun-2024, Incumplimiento de las obligaciones contractuales, establecidas en el Contrato de Obra N°167 de 2022 e Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de acuerdo con las cláusulas 14, 15 y 16 del contrato de obra N°167 de 2022. – Dirigida al contratista Consorcio Fresno IC.

La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-253 remitida el 21-jun-2024, Incumplimiento de las obligaciones contractuales, establecidas en el Contrato de Obra N°167 de 2022 e Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de acuerdo con las cláusulas 14, 15 y 16 del contrato de obra N°167 de 2022. – Dirigida a la alcaldía Municipal de Fresno.

La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-254 remitida el 21-jun-2024, Incumplimiento de las obligaciones contractuales, establecidas en el Contrato de Obra N°167 de 2022 e Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de acuerdo con las cláusulas 14, 15 y 16 del contrato de obra N°167 de 2022. – Dirigida a la Asegurado Seguros Mundial.

Se asistió al recorrido convocado por la Dirección Territorial Tolima INVIAS, al Contrato de obra N°050-2022 – Convenio N°1131-2021 de alpujarra con el propósito de revisar el estado de la obra y su avance el 19-jun-24 a las 2:00 pm.

A la fecha de cierre del presente informe, se encuentran activadas las obras en los frentes de Alpujarra y Fresno, Convenios N°1131-2021 y N°1133-2021.

La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-259 remitida el 28-jun-2024, dio respuesta a la comunicación por parte del contratista N°CFIC-OFI-342 (26-jun-24) donde solicitan prórroga al contrato de obra , se le informó que la fecha para la terminación de la obra es el 3-jul-2024 y que desafortunadamente el INIVAS no cuenta con recursos para prorrogar el Contrato de Interventoría, razón por la cual, no se puede otorgar el aval a la prórroga.

Durante el presente período se solicitó a los diferentes contratistas subsanar los incumplimientos en aspectos: técnico, administrativo, ambiental, social y SST.

ÁREA TÉCNICA

Alpujarra

La interventoría reitera que todos los tramos a intervenir deben estar debidamente abscisado para una mejor referenciación por parte de la topografía de la interventoría para un correcto avance físico de las obras ejecutadas por parte del contratista de obra.

Se le recalca al contratista que antes de iniciar la actividad de suministro, extendida y compactación de la subbase granular o de base granular, se debe entregar toda la información de topografía necesaria para revisión y visto bueno por parte de la topografía de la interventoría.

Se reitera por parte de la interventoría que todos los diferentes materiales se deberán acopiar en cobertizos o cubriéndolos con plásticos, de manera que no sufran daños o transformaciones perjudiciales. Como también que estos se deberán acopiar por separado, para evitar cambios en su granulometría original. Los últimos quince centímetros (15 cm) de cada acopio que se encuentren en contacto con la superficie natural del terreno no deberán ser utilizados.

De acuerdo los resultados de laboratorio de la subbase granular 70-30% de las abscisas Km 14+350 y Km 14+480 se le reitera al contratista que el equivalente de arena es bajo, motivo por el cual se solicita se tomen las medidas correctivas correspondientes en el menor tiempo posible y antes de iniciar las actividades correspondientes a la base granular.

Se le recuerda al contratista que el porcentaje de compactación en la capa de base granular de acuerdo al artículo 330 de las especificaciones técnicas del INVIAS debe ser mayor al 98%.

Se concluye que el Contrato de Obra Nº 050 del 03 de febrero de 2022 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE

LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES RURALES INVÍAS PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”. Termina el 3 de julio 2024 con la prórroga No.12. según el seguimiento al cronograma de obra para la semana N°.100 es el siguiente:

- Programado para la semana= 0,0%
- Programado acumulado = 100,0%
- Ejecutado acumulado= 93,0%
- Atraso= 7,0%

Se continuo con el incumplimiento de la reprogramación de obra y plan de contingencia.

Dicho lo anterior, la interventoría espera que el contratista termine el contrato con esta nueva prórroga. Además, que el contratista cumpla con todos los compromisos del contrato de obra.

El contrato se encuentra en las siguientes condiciones:

- El contrato de obra se vencer el día 3 de julio 2024.
- El contrato de Interventoría se encuentra vigente igualmente hasta el día 3 de julio de 2024.

El contratista debe cumplir con la ejecución del contrato y todos los requerimientos realizados por esta interventoría. La interventoría solicita “Solicitud aplicación Sanciones Contrato de Obra N°050 de 2022 – Convenio N°1131-2021.” mediante comunicado CIM-2247-21-1131-21-366. (24-mayo-2024)

Dicho lo anterior, en comité de obra realizado el 19 de junio 2024. para el remate de obra el contratista se compromete a:

- Cierre de actas de vecindad.
- Realizar balance de obra.
- Informe ambiental.
- Resultados de laboratorio.

Fresno

La Interventoría, en razón a que el Contratista no ha cumplido con la totalidad de los compromisos pactados en reunión 26-abr-2024, ha enviado comunicaciones CIM-2247-21-1133-21-244 del 4 de junio de 2024 -Estado avance de obra, CIM-2247-21-1133-21-246 del 11 de junio de 2024- Avance de obra, CIM.-2247-21-1133-21-247 del 12 de junio de 2024- Reiteración Solicitud aplicación sanciones Contrato de obras No.167 de 2022-Convenio 1133 de 2021, CIM-2247.21-1133-21-249 del 12 de junio de 2024- Incumplimientos de obligaciones de Contrato de obra, CIM-2247-21-1133-21-251 del 14 de junio de 2024-Incumplimiento de las obligaciones contractuales, establecidas en el Contrato de obra No.167 de 2022 e Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de acuerdo a las cláusulas 14, 15 y 16 del Contrato de obra, CIM-2247-21-1133-21-252 del 14 de junio de 2024 - Incumplimiento de las obligaciones contractuales, establecidas en el Contrato de obra No.167 de 2022 e Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de acuerdo a las cláusulas 14, 15 y 16 del Contrato de obra No. 167 de 2022, CIM-2247-21-1133-21-253 del 21 de junio de 2024- Incumplimiento de las obligaciones contractuales, establecidas en el Contrato de obra No.167 de 2022 e Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de acuerdo a las cláusulas 14, 15 y 16 del Contrato de obra No. 167 de 2022, CIM-2247-21-1133-21-254 del 21 de junio de 2024-Incumplimientos de obligaciones de Contrato de obra, CIM-2247-21-1133-21-257 del 27 de junio de 2024-Estado Avance de obra, CIM-2247-21-1133-21-259 del 28 de junio de 2024-Respuesta a su comunicación CFIC-OFI-342-Solicitud de prórroga, CIM-2247-21-1133-21-260 del 28 de junio de 2024-Reiteración solicitud Informes Ambientales. .

Se envió comunicación CIM-2247-21-1133-21-245 del 06 de junio de 2024-Seguimiento Derechos de Petición, al Sr. Oscar Mauricio Serna Reyes, Personero del Municipio de Fresno, solicitándole su gestión para que el contratista adelante el cierre de las peticiones y solicitudes presentadas por algunos ciudadanos que prestaron servicios al contratista para la ejecución del contrato y a pesar de la reiteración de la Interventoría, no ha sido posible que el contratista atienda los requerimientos por ningún medio.

Valle de San Juan

A la fecha el contrato N°073-2022 terminó el 30-dic-2023 cuyo avance es del 100,0%. Estaba pendiente de la remisión de documentación para el cierre de balances social y ambiental para el Recibo de Obra.

Flandes

A la fecha el contrato N°215-2022 terminó el 30-dic-2023 cuyo avance es del 100,0%. Estaba pendiente de la remisión de documentación para el cierre de balances social y ambiental para el Recibo de Obra.

Melgar

A la fecha el contrato N°898-2022 terminó el 18-dic-2023 cuyo avance es del 100,0%. Estaba pendiente de la remisión de documentación para el cierre de balances social y ambiental para el Recibo de Obra.

Avance de obra

Se presenta a continuación los avances de obra de cada uno de los convenios:

MUNICIPIO	CONVENIO N°	CONTRATO DE OBRA N°	AVANCE DE OBRA (%)
Alpujarra	**1131-2021**	**050 de 2022**	**93,00**
Melgar	1132-2021	898 de 2022	**100,00**
Fresno	**1133-2021**	**167 de 2022**	**69,93**
Valle de San Juan	1134-2021	073 de 2022	**100,0**
Flandes	1136-2021	215 de 2022	**100,0**

ÁREA SOCIAL

Alpujarra:

- El informe correspondiente al componente social para el contrato fue solicitado para el día 26 de junio de 2024, sin embargo, a la fecha de corte del presente informe el contratista no lo presento.

Valle de San Juan:

- Se radica el informe trimestral FINAL de la gestión social a la Subdirección de Sostenibilidad.

Fresno:

- Durante el periodo reportado el contratista avanza con el cierre de algunas actividades como: actas de vecindad y actas de compromiso, queda pendiente por su cierre un total de 14 actas de vecindad y 4 actas de intervención voluntaria.

- Se informo al personero municipal de Fresno sobre las quejas y derechos de petición que en el proyecto se encuentran abiertos a la fecha con el fin de solicitar su atención y seguimiento, teniendo en cuenta que desde la interventoría se reiterado en múltiples ocasiones al contratista atender estas manifestaciones ciudadanas, sin embargo, no ha surtido un efecto favorable para los peticionarios.

Flandes:

- Se radica el informe trimestral FINAL de la gestión social a la Subdirección de Sostenibilidad.

ÁREA SST

Componente SST /Proyecto Ejecutado - Municipio Valle de San Juan – Tolima

- Teniendo en cuenta que este contrato de obra se ejecutó desde el 05 de abril del 2022 hasta el 30 de diciembre del 2023.
 Durante este periodo de ejecución, esta interventoría en función de su ejercicio inspeccionó que el contratista comprendiera la importancia de implementar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo sobre la ejecución de este contrato de obra, generando el debido cumplimiento al Decreto 1072 del 2015, la Resolución 0312 del 2019 y demás normatividad vigente aplicable en relación.

- El contratista comprendió la importancia de Implementar un Plan de Manejo de Transito sobre la ejecución de este contrato de obra, generando el debido cumplimiento sobre la Resolución 1885 del 2015.

- El contratista atendió las observaciones realizadas por parte de esta interventoría, realizando sus respectivas subsanaciones y aplicando la mejora continua del CICLO PHVA del (SG-SST).

- El contratista comprendió la importancia de velar por la seguridad, el bienestar y la salud de los trabajadores garantizando que las condiciones en el sector trabajo fueran las más favorables, tomando las respectivas medidas de prevención ante la posible ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

- El contratista presentó el informe final de la gestión realizada desde el Componente durante el tiempo de ejecución de este contrato de obra.

- Esta interventoría se encuentra a la espera de una pronta respuesta ante lo solicitado al contratista mediante las comunicaciones radicadas con N°CIM-2247-21-1134-21-259 y N°CIM2247-21-1134-21-266, para darle continuidad

al cierre de la gestión SST y poder radicar el Informe final a la entidad contratante.

Componente SST / Proyecto en ejecución Municipio de Fresno – Tolima

- El contratista presenta un informe detallado y con los soportes correspondientes de acuerdo con las actividades ejecutadas durante el periodo reportado.

- El contratista presentó los soportes de cotización al Sistema de Seguridad Social correspondientes a los días laborados en el mes de mayo 2024, generando cumplimiento a sus obligaciones descritas en el Contrato de Obra N°167 del 2022.

- El contratista presento los soportes correspondientes a los exámenes de ingreso de los trabajadores que se encuentran vinculados al contrato.

Componente SST / Proyecto en ejecución Municipio de Alpujarra – Tolima

- El contratista no presenta la documentación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo que se debe de implementar para la ejecución del Contrato de Obra N°050 del 2022, generando omisión e incumplimiento ante las solicitudes realizadas por esta Interventoría y lo expuesto por el Decreto 1072 del 2015, la Resolución 0312 del 2019 y demás normatividad vigente aplicable en relación.

- El contratista no comprende la importancia de Implementar un Plan de Manejo de Tránsito sobre la ejecución del Contrato de Obra N°050 del 2022, generando el debido cumplimiento a lo expuesto en la Resolución 1885 del 2015.

- El contratista no presenta el informe mensual SST correspondiente al periodo laborado en el mes de junio de 2024, generando incumplimiento ante sus obligaciones descritas en el Contrato de Obra N°050 del 2022.

- El contratista no ha presentado los soportes de cotización al Sistema de Seguridad Social de los periodos laborados correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2024, generando incumplimiento ante sus obligaciones descritas en el Contrato de Obra N°050 del 2022.

Componente SST / Proyecto Ejecutado - Municipio de Flandes – Tolima

- Teniendo en cuenta que este contrato de obra se ejecutó desde el 18 de agosto del 2022 hasta el 30 de diciembre del 2023.
 Durante este periodo de ejecución, esta interventoría en función de su ejercicio inspeccionó que el contratista comprendiera la importancia de implementar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo sobre la ejecución de este contrato de obra, generando el debido cumplimiento al Decreto 1072 del 2015, la Resolución 0312 del 2019 y demás normatividad vigente aplicable en relación.

- Aunque el contratista comprendió la importancia de implementar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo sobre la ejecución de este contrato de obra, generando el debido cumplimiento al Decreto 1072 del 2015, la Resolución 0312 del 2019 y demás normatividad vigente aplicable en relación, se presentaron algunas falencias en el desarrollo de sus procedimientos.

- El contratista comprendió la importancia de Implementar un Plan de Manejo de Transito sobre la ejecución de este contrato de obra, generando el debido cumplimiento sobre la Resolución 1885 del 2015.

- El contratista atendió las solicitudes realizadas por parte de esta interventoría y realizó la gestión correspondiente con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales durante la ejecución de este contrato de obra.

- El contratista presentó el informe final del Componente SST y toda la documentación requerida para proseguir con el cierre del Componente SST y la gestión realizada durante la ejecución de este contrato de obra.

Componente SST / Proyecto Ejecutado - Municipio de Melgar – Tolima

- Teniendo en cuenta que este contrato de obra se ejecutó desde el 19 de diciembre del 2022 hasta el 19 de diciembre del 2023.
 Durante este periodo de ejecución, esta interventoría en función de su ejercicio inspeccionó que el contratista comprendiera la importancia de implementar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo sobre la ejecución de este contrato de obra, generando el debido cumplimiento al Decreto 1072 del 2015, la Resolución 0312 del 2019 y demás normatividad vigente aplicable en relación.

- Aunque el contratista comprendió la importancia de implementar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo sobre la ejecución de este contrato de obra, generando el debido cumplimiento al Decreto 1072 del 2015, la Resolución 0312 del 2019 y demás normatividad vigente aplicable en relación, presentó algunas falencias en el desarrollo de sus procedimientos.

- El contratista comprendió la importancia de Implementar un Plan de Manejo de Transito sobre la ejecución de este contrato de obra, generando el debido cumplimiento sobre lo expuesto en la Resolución 1885 del 2015.

- Aunque el contratista comprendió la importancia de velar por la seguridad, el bienestar y la salud de los trabajadores garantizando que las condiciones en el sector trabajo fueran las más favorables ante la prevención de la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, no tuvo en cuenta el ciclo PHVA del (SG-SST) lo cual generó algunas falencias ante la mitigación de condiciones y actuaciones inseguras que podrían haber desencadenado en la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

- El contratista atendió las solicitudes realizadas por parte de esta interventoría y realizó la gestión correspondiente con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales durante la ejecución de este contrato de obra.

- El contratista presentó el informe final y toda la documentación requerida.

ÁREA AMBIENTAL

- El Contratista del Proyecto del Municipio de Alpujarra, no ha presentado informes periódicos del componente ambiental, desde el inicio de las obras y demás actividades de construcción.

- El Contratista del Proyecto del Municipio de Fresno, no ha presentado informes periódicos del componente ambiental, desde el mes de julio del 2023.

- Esta Interventoría continúa requiriendo a los contratistas de los Proyectos de Fresno y Alpujarra, para que respondan a los requerimientos y den cumplimiento al componente ambiental contemplado en el PAGA.

8. ANEXOS

8.1 Relación de Correspondencia

Se relaciona en tablas las correspondencias enviadas y recibidas de los 2 contratos con orden de inicio. **(Ver Anexo 20).**

8.2 Registro Fotográfico.

Se relaciona el registro fotográfico de los 2 contratos vigentes en ejecución. **(Ver Anexo 21).**

8.3 Registro Fotográfico Social y Ambiental.

Se relaciona cada registro fotográfico dentro del informe correspondiente al área social y ambiental de este mes.

8.4 Bitácora.

Se relaciona las Bitácoras de los dos (2) contratos vigentes en ejecución. **(Ver Anexo 22)**.

ANEXOS

ANEXO 1

Informes Semanales – Formato - MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Anexo 1.1 Alpujarra
Anexo 1.2 Fresno
Anexo 1.3 Valle de San Juan
Anexo 1.4 Flandes
Anexo 1.5 Melgar

ANEXO 1.1 MUNICIPIO DE ALPUJARRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1S-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06-Junio-24. (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SECTOR URBANO ALPUJARRA - PUENTE LAS DELICIAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 106 del 31-may-24 al 06-Junio-24. (Numeración consecutiva) — Último Informe Semana: SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Lenin Tito Mendoza Peña — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diego Fernando Caicedo Castro

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES RURALES INVIAS PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REPARACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE (BACHEO) 6689 m2 **PAVIMENTO FLEXIBLE** 1188 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO LAS DELICIAS - ALPUJARRA, MEDIANTE PARCHEO Y REPARACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	050 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.045.951.044,98
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 4.045.951.044,98
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 2.022.975.522,49
PRÓRROGA 1	92 DIAS 31-oct-22	VALOR AMORTIZADO:	$ 1.629.045.811,83
PRÓRROGA 2	50 DIAS 20-dic-22	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 393.929.710,66
PRÓRROGA 3	70 DIAS 28-feb-23		
PRÓRROGA 4	46 DIAS 30-abr-23		
PRÓRROGA 5	15 DIAS 15-may-23		
PRÓRROGA 6	15 DIAS 31-may-23		
PRÓRROGA 7	30 DIAS 30-jun-23		
PRÓRROGA 8	31 DIAS 31-jul-23		
PRÓRROGA 9	61 DIAS 30-sep-23		
PRÓRROGA 10	92 DIAS 31-dic-23		
SUSPENSIÓN N°1	15 DIAS Desde 28-dic-23		
PRÓRROGA 1 SUSPENSIÓN N°1	15 DIAS Desde 11-ene-24		
REANUDACIÓN N°1	26-ene-24		
PRÓRROGA 11	31 DIAS 29-feb-24		
SUSPENSIÓN N°2	33 DIAS Desde 27-feb-24		
REANUDACIÓN N°2	1-abr-24		
PRÓRROGA 12	91 DIAS 3-jul-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS		
INTEGRANTES:	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S. - ALCIRA PÁEZ DURÁN		
CONTRATO No.	2247 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.716.988.701,00
FECHA	4/04/2022	VALOR ADICIONES:	$ 930.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2.646.988.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/5/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
PRÓRROGA 1: Cinco meses	31-dic-2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 150.000.000,00
PRÓRROGA 2: Cinco meses	31-may-2023	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRÓRROGA 3: Cinco meses	31-oct-2023		
PRÓRROGA 4: Dos meses	31-dic-2023		
PRÓRROGA 5: Dos meses	29-feb-2024		
SUSPENSIÓN N°1 (30 días)	27-feb-24 al 31-mar-24		
REINICIO DE OBRA	1-abr-24		
PRÓRROGA 6: Un mes	3-may-24		
PRÓRROGA 7: Dos mes	3-jul-24		
PLAZO TOTAL ACUMULADO (meses)	VEINTISEIS		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 520.000.000	$ 1.196.988.701		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 32.794.234			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 487.205.766	$ 1.196.988.701		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.045.951.044,98	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.002.359.288,30	98,9%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.255.855.841,39	80,5%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (746.503.446,91)	-18,5%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 16.675.000,00	0,4%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.002.359.288,30	98,9%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.255.855.841,39	80,5%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (746.503.446,91)	-18,5%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.427.221,35	0,5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-24
VALOR FACTURA: $ 1.129.989.674

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite):Última Acta Parcial N°22-Feb2024.

Observaciones: Prórroga N°12 hasta 3 de julio de 2024. Se avala Acta Modificatoria N°4 (1-abril-2023).

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.646.988.701,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.570.633.257,70	97,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.966.058,00	100%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.966.058,00	100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: may-24
VALOR FACTURA: $ 79.864.232,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.022.975.522
Amortizado $	$ 1.629.045.811,83
Saldo $	$ 393.929.710,66

INDICADOR I/C	
En el mes:	2,00
Acumulado:	0,79

ANTICIPOS	
Otorgado $	150.000.000,00
Amortizado $	150.000.000,00
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 98,9%
Meta Física Ejecutada % 80,5%
Avance o Atraso Físico % -18,5%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada									
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Tramo y/o sector 7	Total	%	Cantidades ejecutadas (m)
MDC 25 PAVIMENTO FLEXIBLE	M3	480,08	$ 1.086.487.181	Prog			**123,47**	**32,00**	**6,66**	**317,95**		**480,08**	100,0%	**1544**
				Ejec			123			289		412,5	85,9%	1326,6
				Falta				32,00	6,66	28,95		67,6	14,1%	217,4
MDC 19 PAVIMENTO FLEXIBLE	M3	480,08	$ 1.086.487.181	Prog			**123,47**	**32,00**	**6,66**	**317,95**		**480,08**	100,0%	**1544**
				Ejec			123			195		318,0	66,2%	1022,6
				Falta				32,00	6,66	123,45		162,1	33,8%	**521,4**
SEÑALES DE TRANSITO	m	1516	$ 87.976.000	Prog			**392,00**	**32,00**		**1092**		**1516,00**	100,0%	1516,00
				Ejec										
				Falta			392,00	32,00		1092,00		1516,0	100,0%	
MANTENIMIENTO PERIODICO	M3	41,48	$ 230.829.033	Prog	**41,48**							**41,48**	100,0%	155
				Ejec										
				Falta	41,48							41,48	100,0%	
MURO CONTENCIÓN K3+600	Und	1	$ 975.184.753	Prog				**1,00**				1,00	100,0%	**342,81**
				Ejec				1,00				1,00	100,0%	342,81
				Falta										
CUNETAS DE CONCRETO VACIADA IN SITU.	m3	600,26	$ 669.495.433	Prog	**57,68**		**185,6**	**61,88**		**295,1**		600,26	100,0%	**600,3**
				Ejec	24,6		186	61,88		296,1		568,2	94,7%	568,2
				Falta	33,11					-1,02		32,1	5,3%	32,1

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	
VIBROCOMPACTADOR (Neumático y rodillo)	1	
VOLQUETA	1	
FINISHER	1	
RETRO EXCAVADORA	1	
CAMIONETA	1	
MEZCLADORA	1	1
Total	**7**	**1**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

NOTA:

TRAMO Y/O SECTOR (1): K0+000 - K0+405
TRAMO Y/O SECTOR (2): K0+664 - K1+662
TRAMO Y/O SECTOR (3): K1+823 - K2+350
TRAMO Y/O SECTOR (4): K2+350 - K3+650 (MURO CONTENCION)
TRAMO Y/O SECTOR (5): K7+000 - K7+265
TRAMO Y/O SECTOR (6): K13+530 - K14+640
TRAMO Y/O SECTOR (7): K14+640 - K16+326

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	EL MANA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	GUAMO/SALDAÑA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	UNION TEMPORAL JC Y HYS S.A.S	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	PORIFICACION	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO X

OBSERVACIONES: No se cuenta con información actualizada de los proveedores de los recursos necesarios para el desarrollo del Proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	

OBSERVACIONES: El Proyecto no requirió de permisos ambientales ante la respectiva CAR. Sin embargo no implementa, ni presenta informes del PAGA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: El pasado 03 de junio de 2024, el contratista envía informe del período del mes de enero -febrero de 2024, mediante el Radicado No. OF-178-06-03-2024, para el cual esta interventoría se realiza requerimientos.

OBSERVACIONES: El soporte del sitio de disposición de materiales de excavación y demolición, no cumple, teniendo en cuenta que el soporte que adjunta trata de una solicitud emitida por la Alcaldía en septiembre de 2022, en la cual solicita que el proyecto le done material pétreo generado por el proyecto, para ser dispuesto en vías y volúmenes no especificados, por lo tanto, la gestión no cumple con el mínimo de criterios ambientales.

Es importante aclarar, que el tipo de residuos a disponer son provenientes de excavaciones y demoliciones, que deben ser dispuestos en sitios autorizados por la interventoría, con la debida gestión previa.

De acuerdo al seguimiento realizado por la interventoría, el contratista ha venido disponiendo material de excavaciones, contaminados de bolsas de cemento en los derechos de vía, a lo largo del tramo (K14+640, K3+600, K14+823) del proyecto, los cuales a la fecha no han sido recogidos. A continuación, se relacionan algunos sitios en los cuales se evidencia incumplimiento en las medidas ambientales de PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Alcaldía Municipal
Se instala cartelera informativa con buzón de PQRS

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:
* El contratista presenta los paz y salvos firmados por las siguientes personas para el cierre a las quejas presentadas reclamando el pago por servicios prestados para la ejecución del proyecto: Octalivar Motta, Alveiro Arias Hernández y Carlos Riveros.

INTERVENTORÍA:
* Se realiza seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	NA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	NA
AVALÚOS APROBADOS:	NA
PREDIOS ADQUIRIDOS:	NA

OBSERVACIONES: El proyecto no requiere Gestión Predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

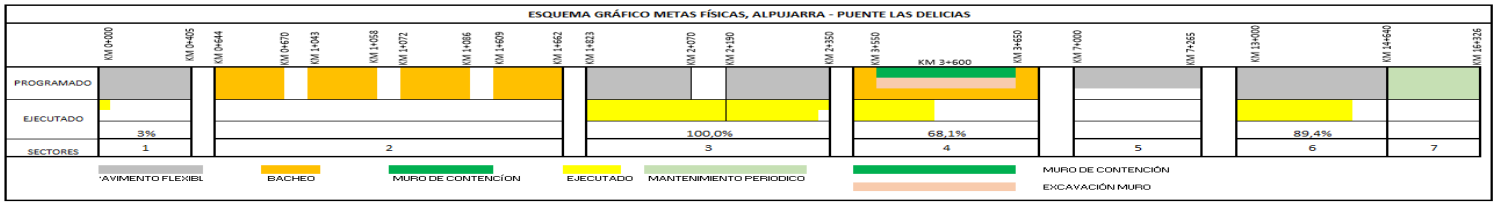
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante la semana se observo baja actividad en la obra, se reiteró remate de actividades de concreto y rellenos en cunetas.	
Se observó la llegada de maquinaria para comenzar a extender mezcla asfáltica en los sectores donde esta pendiente por ejecutar y rematar.	

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar suministro e instalación de base granular en el K14+630 hasta K14 +640 - Remate.
2. Continuar suministro e instalación de Riego de imprimación con emulsión asfáltica K14+ 250 hasta K14 +640.
3. Continuar suministro e instalación de Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-25 en el K14+ 550 hasta K14 +640 ambas carriles
4. Continuar suministro e instalación de Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 en el K14+ 250 hasta K14 +640 ambos carriles
5. Continuar construcción Cuneta de Concreto Vaciada In Situ.
6. Continuar suministro e instalación de Relleno para hombro de las Cunetas en concreto.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Sector N°1. Cunetas K0+000 hasta K0+480



Sector N°3. K1+823 hasta K2+350 pendiente remate entrada a carpta asfáltica



Sector N°4. K3+600 pendiente reparación hundimiento relleno



Sector N°6. K13+532 hasta K14+640 Pendiente carpeta de rodadura mezcla asfáltica y señalización.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Continuar seguimiento a las actividades de obra de acuerdo a las especificaciones INVIAS ejecutadas por el contratista de obra.
2. Continuar seguimiento cronograma de obra.
3. Supervisión instalación de los diferentes materiales en obra.
4. Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-367 (27-may-24) - Reiteración Presentación Planos Récord.
5. Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-368 (29-may-24) - Acta de comité de obra N°22.
6. Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-369 (4-jun-24) - Estado de Avance de Obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **MARISOL AMAYA CORREA**
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SECTOR URBANO ALPUJARRA - PUENTE LAS DELICIAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 107 del 7-jun-24 al 13-Junio-24. (Numeración consecutiva) — Último Informe Semana: SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Lenin Tito Mendoza Peña — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diego Fernando Caicedo Castro

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES RURALES INVIAS PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REPARACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE (BACHEO) 6689 m2 **PAVIMENTO FLEXIBLE** 1188 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO LAS DELICIAS - ALPUJARRA, MEDIANTE PARCHEO Y REPARACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	050 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.045.951.044,98
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 4.045.951.044,98
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 2.022.975.522,49
PRÓRROGA 1	92 DIAS 31-oct-23	VALOR AMORTIZADO:	$ 1.629.045.811,83
PRÓRROGA 2	60 DIAS 29-dic-23	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 393.929.710,66
PRÓRROGA 3	70 DIAS 28-feb-23		
PRÓRROGA 4	46 DIAS 30-abr-23		
PRÓRROGA 5	15 DIAS 15-may-23		
PRÓRROGA 6	15 DIAS 31-may-23		
PRÓRROGA 7	30 DIAS 30-jun-23		
PRÓRROGA 8	31 DIAS 31-jul-23		
PRÓRROGA 9	61 DIAS 30-sep-23		
PRÓRROGA 10	92 DIAS 31-dic-23		
SUSPENSIÓN N°1	15 DIAS Desde 28-dic-23		
PRÓRROGA 1 SUSPENSIÓN N°1	15 DIAS Desde 11-ene-24		
REANUDACIÓN N°1	26-ene-24		
PRÓRROGA 11	31 DIAS 29-feb-24		
SUSPENSIÓN N°2	33 DIAS Desde 27-feb-24		
REANUDACIÓN N°2	1-abr-24		
PRÓRROGA 12	91 DIAS 3-jul-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS		
INTEGRANTES:	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S. - ALCIRA PÁEZ DURÁN		
CONTRATO No.	2247 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.716.988.701,00
FECHA	4/04/2022	VALOR ADICIONES:	$ 930.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2.646.988.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/5/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
PRÓRROGA 1: Cinco meses	31-dic-2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 150.000.000,00
PRÓRROGA 2: Cinco meses	31-may-2023	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRÓRROGA 3: Cinco meses	31-oct-2023		
PRÓRROGA 4: Dos meses	31-dic-2023		
PRÓRROGA 5: Dos meses	29-feb-2024		
SUSPENSIÓN N°1 (30 días)	27-feb-24 al 31-mar-24		
REINICIO DE OBRA	1-abr-24		
PRÓRROGA 6: Un mes	3-may-24		
PRÓRROGA 7: Dos mes	3-jul-24		
PLAZO TOTAL ACUMULADO (meses)	VEINTISEIS		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 520.000.000	$ 1.196.988.701		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 32.794.234			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 487.205.766	$ 1.196.988.701		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.045.951.044,98	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.022.786.509,65	99,4%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.255.855.841,39	80,5%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (766.930.668,26)	-19,0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 19.675.000,00	0,5%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.022.786.509,65	99,4%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.255.855.841,39	80,5%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (766.930.668,26)	-19,0%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.427.221,35	0,5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-24
VALOR FACTURA: $ 1.129.989.674

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite):Última Acta Parcial N°22-Feb2024.

Observaciones: Prórroga N°12 hasta 3 de julio de 2024. Se avala Acta Modificatoria N°4 (1-abril-2023).

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.646.988.701,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.596.085.072,13	98,08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.966.058,00	100%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.966.059,00	100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: may-24
VALOR FACTURA: $ 79.864.232,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.022.975.522
Amortizado $	$ 1.629.045.811,83
Saldo $	$ 393.929.710,66

INDICADOR I/C	
En el mes:	2,00
Acumulado:	0,80

ANTICIPOS	
Otorgado $	150.000.000,00
Amortizado $	150.000.000,00
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 99,4% — Avance o Atraso Físico % -19,0%
Meta Física Ejecutada % 80,5%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada									
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Tramo y/o sector 7	Total	%	Cantidades ejecutadas (m)
MDC 25 PAVIMENTO FLEXIBLE	M3	480,08	$ 1.086.487.181	Prog			**123,47**	**32,00**	**6,66**	**317,95**		**480,08**	100,0%	**1544**
				Ejec			123			289		412,5	85,9%	1326,6
				Falta				32,00	6,66	28,95		67,6	14,1%	217,4
MDC 19 PAVIMENTO FLEXIBLE	M3	480,08	$ 1.086.487.181	Prog			**123,47**	**32,00**	**6,66**	**317,95**		**480,08**	100,0%	**1544**
				Ejec			123			195		318,0	66,2%	1022,6
				Falta				32,00	6,66	123,45		162,1	33,8%	**521,4**
SEÑALES DE TRANSITO	m	1516	$ 87.976.000	Prog			**392,00**	**32,00**		**1092**		**1516,00**	100,0%	1516,00
				Ejec										
				Falta			392,00	32,00		1092,00		1516,0	100,0%	
MANTENIMIENTO PERIODICO	M3	41,48	$ 230.829.033	Prog	**41,48**							**41,48**	100,0%	155
				Ejec										
				Falta	41,48							41,48	100,0%	
MURO CONTENCIÓN K3+600	Und	1	$ 975.184.753	Prog				**1,00**				1,00	100,0%	**342,81**
				Ejec				1,00				1,00	100,0%	342,81
				Falta										
CUNETAS DE CONCRETO VACIADA IN SITU.	m3	600,26	$ 669.495.433	Prog	**57,68**		**185,6**	**61,88**		**295,1**		600,26	100,0%	**600,3**
				Ejec	24,6		186	61,88		296,1		568,2	94,7%	568,2
				Falta	33,11					-1,02		32,1	5,3%	32,1

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir

TRAMO Y/O SECTOR (1): K0+000 - K0+405
TRAMO Y/O SECTOR (2): K0+664 - K1+602
TRAMO Y/O SECTOR (3): K1+823 - K2+350
TRAMO Y/O SECTOR (4): K3+550 - K3+650 (MURO CONTENCION)
TRAMO Y/O SECTOR (5): K7+000 - K7+265
TRAMO Y/O SECTOR (6): K13+530 - K14+640
TRAMO Y/O SECTOR (7): K14+640 - K15+326

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	
VIBROCOMPACTADOR (Neumático y rodillo)	1	
VOLQUETA	1	
FINISHER	1	
RETRO EXCAVADORA	1	
CAMIONETA	1	
MEZCLADORA	1	1
Total	7	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

NOTA:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	EL MANA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	GUAMO/SALDAÑA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	UNION TEMPORAL JC Y HYS S.A.S	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	PORFICXACION	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO X

OBSERVACIONES: No se cuenta con información actualizada de los proveedores de los recursos necesarios para el desarrollo del Proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	

OBSERVACIONES: El Proyecto no requirió de permisos ambientales ante la respectiva CAR. Sin embargo no implementa, ni presenta informes del PAGA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: El pasado 03 de junio de 2024, el contratista envía informe del período del mes de enero -febrero de 2024, mediante el Radicado No. OF-178-06-03-2024, para el cual esta interventoría se realiza requerimientos de acuerdo al Resultado de la revisión de informe Ambiental del período del mes de enero de 2024, mediante oficio Nº.CIM-2247-21-1131-21-362.

OBSERVACIONES: El soporte del sitio de disposición de materiales de excavación y demolición, no cumple, teniendo en cuenta que el soporte que adjunta trata de una solicitud emitida por la Alcaldía en septiembre de 2022, en la cual solicita que el proyecto le done material pétreo generado por el proyecto, para ser dispuesto en vías y volúmenes no especificados, por lo tanto, la gestión no cumple con el mínimo de criterios ambientales.

Es importante aclarar, que el tipo de residuos a disponer son provenientes de excavaciones y demoliciones, que deben ser dispuestos en sitios autorizados por la interventoría, con la debida gestión previa.

De acuerdo al seguimiento realizado por la interventoría, el contratista ha venido disponiendo material de excavaciones, contaminados de bolsas de cemento en los derechos de vía, a lo largo del tramo (K14+640, K3+600, K14+823) del proyecto, los cuales a la fecha no han sido recogidos. A continuación, se relacionan algunos sitios en los cuales se evidencia incumplimiento en las medidas ambientales de PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Alcaldía Municipal
Se instala cartelera informativa con buzón de PQRS

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:
* El contratista presenta paz y salvos firmados por las personas quienes durante la ejecución del contrato prestaron algun tipo de servicio para su desarrollo.

INTERVENTORÍA:
* Se realiza seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	NA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	NA
AVALÚOS APROBADOS:	NA
PREDIOS ADQUIRIDOS:	NA

OBSERVACIONES: El proyecto no requiere Gestión Predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

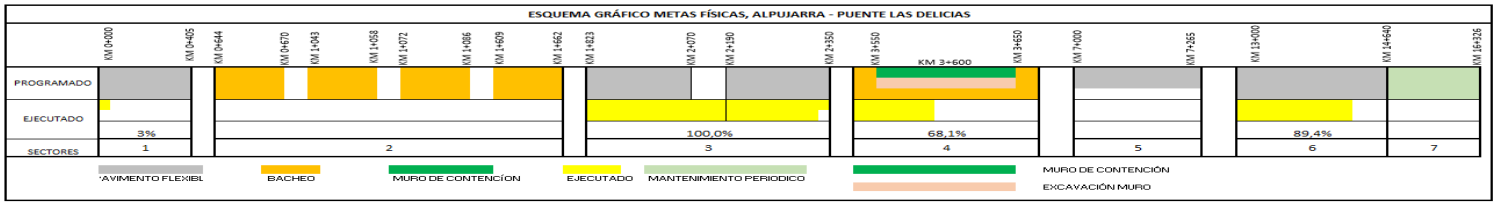
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El contratista está llevando a cabo la nivelación y el restablecimiento de la capa de base granular. En el Sector Nº6. (K 14+500 hasta K14+640).	Nota: Arreglo de daños.
2.El contratista está llevando a cabo trabajos de mejora del relleno para corregir las fallas y garantizar la estabilidad del terreno. En el Sector Nº4. (Muro). K3+600	Nota: Arreglo de daños.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar suministro e instalación de base granular en el K14+630 hasta K14 +640 - Remate.
2. Continuar suministro e instalación de Riego de imprimación con emulsión asfáltica K14+ 250 hasta K14 +640.
3. Continuar suministro e instalación de Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-25 en el K14+ 550 hasta K14 +640 ambas carriles
4. Continuar suministro e instalación de Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 en el K14+ 250 hasta K14 +640 ambos carriles
5. Continuar construcción Cuneta de Concreto Vaciada In Situ.
6. Continuar suministro e instalación de Relleno para hombro de las Cunetas en concreto.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



En el Sector Nº6. (K 14+500 hasta K14+640). El contratista está llevando a cabo la nivelación y el restablecimiento de la capa de base granular que se vio afectada por las aguas escorrentías debido a las fuertes lluvias.



El contratista está llevando a cabo la compactación de la base granular. (K 14+500 hasta K14+640)



El contratista está llevando a cabo la compactación de relleno. (K 3+600)



El contratista está llevando a cabo trabajos de mejora del relleno para corregir las fallas y garantizar la estabilidad del terreno. En el Sector Nº4. (Muro). K3+600

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Continuar seguimiento a las actividades de obra de acuerdo a las especificaciones INVIAS ejecutadas por el contratista de obra.
2. Continuar seguimiento cronograma de obra.
3. Supervisión instalación de los diferentes materiales en obra.
4. Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-370 (7-jun-24) - Solicitud Ensayos..
5. Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-371 (11-jun-24) - Resultado de la revisión de informe Ambiental del período del mes de enero - febrero de 2024.
6. Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-372 (12-jun-24) - Solicitud de Certificado de Pago de Aportes de Parafiscales

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARISOL AMAYA CORREA
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SECTOR URBANO ALPUJARRA - PUENTE LAS DELICIAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 108 del 14-jun-24 al 20-Junio-24. (Numeración consecutiva) — Último Informe Semana: SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Lenin Tito Mendoza Peña — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diego Fernando Caicedo Castro

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES RURALES INVIAS PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REPARACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE (BACHEO) 6689 m2 **PAVIMENTO FLEXIBLE** 1188 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO LAS DELICIAS - ALPUJARRA, MEDIANTE PARCHEO Y REPARACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	050 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.045.951.044,98
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 4.045.951.044,98
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 2.022.975.522,49
PRÓRROGA 1	92 DIAS 31-oct-22	VALOR AMORTIZADO:	$ 1.629.045.811,83
PRÓRROGA 2	50 DIAS 20-dic-22	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 393.929.710,66
PRÓRROGA 3	70 DIAS 28-feb-23		
PRÓRROGA 4	46 DIAS 30-abr-23		
PRÓRROGA 5	15 DIAS 15-may-23		
PRÓRROGA 6	15 DIAS 31-may-23		
PRÓRROGA 7	30 DIAS 30-jun-23		
PRÓRROGA 8	31 DIAS 31-jul-23		
PRÓRROGA 9	61 DIAS 30-sep-23		
PRÓRROGA 10	92 DIAS 31-dic-23		
SUSPENSIÓN N°1	15 DIAS Desde 28-dic-23		
PRÓRROGA 1 SUSPENSIÓN N°1	15 DIAS Desde 11-ene-24		
REANUDACIÓN N°1	26-ene-24		
PRÓRROGA 11	31 DIAS 29-feb-24		
SUSPENSIÓN N°2	33 DIAS Desde 27-feb-24		
REANUDACIÓN N°2	1-abr-24		
PRÓRROGA 12	91 DIAS 3-jul-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS		
INTEGRANTES:	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S. - ALCIRA PÁEZ DURÁN		
CONTRATO No.	2247 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.716.988.701,00
FECHA	4/04/2022	VALOR ADICIONES:	$ 930.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2.646.988.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/5/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
PRÓRROGA 1: Cinco meses	31-dic-2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 150.000.000,00
PRÓRROGA 2: Cinco meses	31-may-2023	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRÓRROGA 3: Cinco meses	31-oct-2023		
PRÓRROGA 4: Dos meses	31-dic-2023		
PRÓRROGA 5: Dos meses	29-feb-2024		
SUSPENSIÓN N°1 (30 días)	27-feb-24 al 31-mar-24		
REINICIO DE OBRA	1-abr-24		
PRÓRROGA 6: Un mes	3-may-24		
PRÓRROGA 7: Dos mes	3-jul-24		
PLAZO TOTAL ACUMULADO (meses)	VEINTISEIS		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 520.000.000	$ 1.196.988.701		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 32.794.234			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 487.205.766	$ 1.196.988.701		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.045.951.044,98	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.043.213.731,00	99,9%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.763.178.001,67	93,0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (280.035.729,33)	-6,9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 15.675.000,00	0,4%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.043.213.731,00	99,9%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.763.178.001,67	93,0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (280.035.729,33)	-6,9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.427.221,35	0,5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 507.322.160,28	2483,6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-24
VALOR FACTURA: $ 1.129.989.674

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite):Última Acta Parcial N°22-Feb2024.

Observaciones: Prórroga N°12 hasta 3 de julio de 2024. Se avala Acta Modificatoria N°4 (1-abril-2023).

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.646.988.701,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.596.085.072,13	98,08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.966.058,00	100%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.966.059,00	100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: may-24
VALOR FACTURA: $ 79.864.232,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.022.975.522
Amortizado $	$ 1.629.045.811,83
Saldo $	$ 393.929.710,66

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,04
Acumulado:	0,69

ANTICIPOS	
Otorgado $	150.000.000,00
Amortizado $	150.000.000,00
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 99,9%
Meta Física Ejecutada % 93,0%
Avance o Atraso Físico % -6,9%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada									
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Tramo y/o sector 7	Total	%	Cantidades ejecutadas (m)
MDC 25 PAVIMENTO FLEXIBLE	M3	480,08	$ 1.086.487.181	Prog			**123,47**	**32,00**	**6,66**	**317,95**		**480,08**	100,0%	**1544**
				Ejec			123			318		441,4	91,9%	1419,7
				Falta				32,00	6,66			38,7	8,1%	124,3
MDC 19 PAVIMENTO FLEXIBLE	M3	480,08	$ 1.086.487.181	Prog			**123,47**	**32,00**	**6,66**	**317,95**		**480,08**	100,0%	**1544**
				Ejec			123			318		441,4	91,9%	1419,7
				Falta				32,00	6,66			38,7	8,1%	**124,3**
SEÑALES DE TRANSITO	m	1516	$ 87.976.000	Prog			**392,00**	**32,00**		**1092**		**1516,00**	100,0%	1516,00
				Ejec										
				Falta			392,00	32,00		1092,00		1516,0	100,0%	
MANTENIMIENTO PERIODICO	M3	41,48	$ 230.829.033	Prog	**41,48**							**41,48**	100,0%	155
				Ejec										
				Falta	41,48							41,48	100,0%	
MURO CONTENCIÓN K3+600	Und	1	$ 975.184.753	Prog				**1,00**				1,00	100,0%	**342,81**
				Ejec				1,00				1,00	100,0%	342,81
				Falta										
CUNETAS DE CONCRETO VACIADA IN SITU.	m3	600,26	$ 669.495.433	Prog	**57,68**		**185,6**	**61,88**		**295,1**		600,26	100,0%	**600,3**
				Ejec	24,6		186	61,88		296,1		568,2	94,7%	568,2
				Falta	33,11					-1,02		32,1	5,3%	32,1

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir

TRAMO Y/O SECTOR (1): K0+000 - K0+405
TRAMO Y/O SECTOR (2): K0+664 - K1+662
TRAMO Y/O SECTOR (3): K1+823 - K2+350
TRAMO Y/O SECTOR (4): K3+350 - K3+650 (MURO CONTENCION)
TRAMO Y/O SECTOR 5: K7+000 - K7+265 (No se ejecutó)
TRAMO Y/O SECTOR 6: K13+530 - K14+640
TRAMO Y/O SECTOR 7: K14+640 - K16+326 (No se ejecutó)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR (Neumático y rodillo)	1	1
VOLQUETA	1	1
FINISHER	1	1
RETRO EXCAVADORA	1	1
CAMIONETA	1	1
MEZCLADORA	1	1
Total	**7**	**7**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

NOTA:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	EL MANA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	GUAMO/SALDAÑA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	UNION TEMPORAL JC Y HYS S.A.S	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	PORIFICACION	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO X

OBSERVACIONES: No se cuenta con información actualizada de los proveedores de los recursos necesarios para el desarrollo del Proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A

OBSERVACIONES: El Proyecto no requirió de permisos ambientales ante la respectiva CAR. Sin embargo no implementa, ni presenta informes del PAGA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: El contratista nuevamente es requerido mediante oficio No. CIM-2247-21-1131-21-376 del 18 de junio de 2024, para que presente los informes ambientales mensuales y trimestrales del Período que va del 05 de mayo de 2022 a Mayo de 2024.

OBSERVACIONES: Para el presente período el contratista, continúa con las actividades constructivas; sin embargo no ha realizado la limpieza del material producto de la demolición de cunetas. Al día de hoy cuenta con una avance del 93% de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Alcaldía Municipal
Se instala cartelera informativa con buzón de PQRS

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:
* El contratista presenta los paz y salvos sobre deudas canceladas por servicios prestados para la ejecución del contrato.

INTERVENTORÍA:
* Se realiza seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NA
FICHAS PREDIALES APROBADAS: NA
AVALÚOS APROBADOS: NA
PREDIOS ADQUIRIDOS: NA

OBSERVACIONES: El proyecto no requiere Gestión Predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

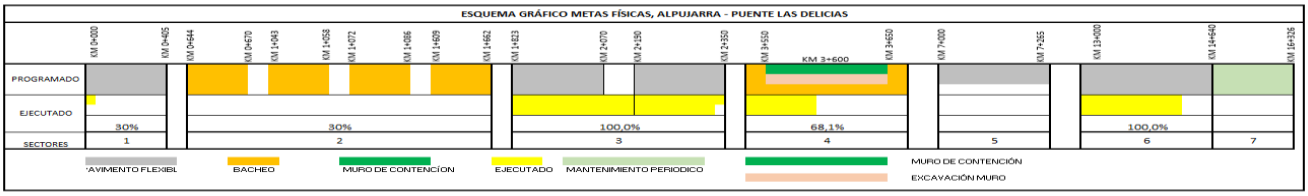
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Excavaciones varias en material común en seco =260 m³	• Acumuladas 5960 m³ = 105%
2. Base granular clase C =180 m³	• Acumuladas 1540,29 m³ = 104%
3. Sub-base granular clase C =113m³	• Acumuladas 606,85 m³ = 94%
4. Riego de imprimación con emulsión asfaltica CRL-0 =3430 m²	• Acumuladas 18011,7 m³ = 94%
5. Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 =120m³	• Acumuladas 438 m³ = 91%
6. Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-25=26,3 m³	• Acumuladas 438 m³ = 91%
7. Nivelacion y compactacion de la subrasante= 1587 m²	• Acumuladas 10336,17 m² = 109%
8. Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm = 30 Unidades.	• Acumuladas = 100%
9. Tacha Reflectiva. = 2738,04 Unidades.	• Acumuladas = 100%
10. Línea de Demarcación con Resina Termoplástica. = 4880,52 m	• Acumuladas = 100%

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar suministro e instalación de base granular en el K3+600 - Remate.
2. Continuar suministro e instalación de Riego de imprimación con emulsión asfáltica K3+ 505 hasta K3 +625.
3. Continuar suministro e instalación de Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-25 en el K3+ 505 hasta K3 +625. ambas carriles
4. Continuar suministro e instalación de Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 en el K3+ 505 hasta K3 +625. ambos carriles
5. Continuar construcción Cuneta de Concreto Vaciada In Situ.
6. Continuar suministro e instalación de Relleno para hombro de las Cunetas en concreto.
7. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



En el Tramo N°6. (K14+250 - K14+600), instalación mezcla asfáltica MDC-19.



Compactación mezcla asfáltica MDC-19 K14+250 - K14+600.



Se realizó visita y comité de obra para verificación el avance y estado de obra, conjuntamente con el Contratista, Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Alpujarra, Director Territorial INVIAS y la Interventoría el día 19 de junio 2024.



El contratista está llevando a cabo trabajos de mejora del relleno para corregir las fallas y garantizar la estabilidad del terreno Tramo N°4 K3+600

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Continuar seguimiento a las actividades de obra de acuerdo a las especificaciones INVIAS ejecutadas por el contratista de obra.
2. Continuar seguimiento cronograma de obra.
3. Supervisión instalación de los diferentes materiales en obra.
4. Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-374 (14-jun-24) - Solicitud presentación Documentos Liquidación de Contrato de Obra
5. Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-376 (18-jun-24) - PAGA Actualizado - Solicitud de Informes.
6. Se realizó visita y comité de obra para verificación el avance y estado de obra, conjuntamente con el Contratista, Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Alpujarra, Director Territorial INVIAS y la Interventoría el día 19 de junio 2024.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARISOL AMAYA CORREA
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27-Junio-24. (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SECTOR URBANO ALPUJARRA - PUENTE LAS DELICIAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 109 del 21-jun-24 al 27-Junio-24. (Numeración consecutiva) — Último Informe Semana: SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Lenin Tito Mendoza Peña — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diego Fernando Caicedo Castro

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES RURALES INVIAS PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REPARACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE (BACHEO) 6689 m2 **PAVIMENTO FLEXIBLE** 1188 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO LAS DELICIAS - ALPUJARRA, MEDIANTE PARCHEO Y REPARACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	050 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.045.951.044,98
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 4.045.951.044,98
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 2.022.975.522,49
PRÓRROGA 1	92 DIAS 31-oct-23	VALOR AMORTIZADO:	$ 1.629.045.811,83
PRÓRROGA 2	60 DIAS 29-dic-23	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 393.929.710,66
PRÓRROGA 3	70 DIAS 28-feb-23		
PRÓRROGA 4	46 DIAS 30-abr-23		
PRÓRROGA 5	15 DIAS 15-may-23		
PRÓRROGA 6	15 DIAS 31-may-23		
PRÓRROGA 7	30 DIAS 30-jun-23		
PRÓRROGA 8	31 DIAS 31-jul-23		
PRÓRROGA 9	61 DIAS 30-sep-23		
PRÓRROGA 10	92 DIAS 31-dic-23		
SUSPENSIÓN N°1	15 DIAS Desde 28-dic-23		
PRÓRROGA 1 SUSPENSIÓN N°1	15 DIAS Desde 11-ene-24		
REANUDACIÓN N°1	26-ene-24		
PRÓRROGA 11	31 DIAS 29-feb-24		
SUSPENSIÓN N°2	33 DIAS Desde 27-feb-24		
REANUDACIÓN N°2	1-abr-24		
PRÓRROGA 12	91 DIAS 3-jul-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS		
INTEGRANTES:	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S. - ALCIRA PÁEZ DURÁN		
CONTRATO No.	2247 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.716.988.701,00
FECHA	4/04/2022	VALOR ADICIONES:	$ 930.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2.646.988.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/5/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
PRÓRROGA 1: Cinco meses	31-dic-2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 150.000.000,00
PRÓRROGA 2: Cinco meses	31-may-2023	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRÓRROGA 3: Cinco meses	31-oct-2023		
PRÓRROGA 4: Dos meses	31-dic-2023		
PRÓRROGA 5: Dos meses	29-feb-2024		
SUSPENSIÓN N°1 (30 días)	27-feb-24 al 31-mar-24		
REINICIO DE OBRA	1-abr-24		
PRÓRROGA 6: Un mes	3-may-24		
PRÓRROGA 7: Dos mes	3-jul-24		
PLAZO TOTAL ACUMULADO (meses)	VEINTISEIS		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 520.000.000	$ 1.196.988.701		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 32.794.234			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 487.205.766	$ 1.196.988.701		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.045.951.044,98	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.043.213.731,00	99,9%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.763.178.001,67	93,0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (280.035.729,33)	-6,9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 15.675.000,00	0,4%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.043.213.731,00	99,9%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.763.178.001,67	93,0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (280.035.729,33)	-6,9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 0,00	0,0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-24
VALOR FACTURA: $ 1.129.989.674

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite):Última Acta Parcial N°22-Feb2024.

Observaciones: Prórroga N°12 hasta 3 de julio de 2024. Se avala Acta Modificatoria N°4 (1-abril-2024).

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.646.988.701,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.621.536.886,57	99,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.966.058,00	100%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.966.059,00	100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: may-24
VALOR FACTURA: $ 79.864.232,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.022.975.522
Amortizado $	$ 1.629.045.811,83
Saldo $	$ 393.929.710,66

INDICADOR I/C	
En el mes:	2,00
Acumulado:	0,70

ANTICIPOS	
Otorgado $	150.000.000,00
Amortizado $	150.000.000,00
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 99,9%
Meta Física Ejecutada % 93,0%
Avance o Atraso Físico % -6,9%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada									
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Tramo y/o sector 7	Total	%	Cantidades ejecutadas (m)
MDC 25 PAVIMENTO FLEXIBLE	M3	480,08	$ 1.086.487.181	Prog			**123,47**	**32,00**	**6,66**	**317,95**		**480,08**	100,0%	**1544**
				Ejec			123			318		441,4	91,9%	1419,7
				Falta				32,00	6,66			38,7	8,1%	124,3
MDC 19 PAVIMENTO FLEXIBLE	M3	480,08	$ 1.086.487.181	Prog			**123,47**	**32,00**	**6,66**	**317,95**		**480,08**	100,0%	**1544**
				Ejec			123			318		441,4	91,9%	1419,7
				Falta				32,00	6,66			38,7	8,1%	**124,3**
SEÑAL VERTICAL	Und	30	$ 19.116.000	Prog	**5**		**8,00**	**2,00**		**15**		**30,00**	100,0%	30,00
				Ejec										
				Falta	5		8,00	2,00		15,00		30,0	100,0%	
TACHA REFLECTIVA.	Und	2738	$ 45.999.113	Prog	**123**		**648,00**	**200,00**		**1767**		**2738,04**	100,0%	2738,04
				Ejec										
				Falta	123		648,00	200,00		1767,00		2738,0	100,0%	
LÍNEA DE DEMARCACIÓN	m	4881	$ 16.593.772	Prog	**171**		**1170,00**	**360,00**		**3180**		**4881,00**	100,0%	4881,00
				Ejec										
				Falta	171		1170,00	360,00		3180,00		4881,0	100,0%	
MANTENIMIENTO PERIODICO	M3	41,48	$ 230.829.033	Prog	**41,48**							**41,48**	100,0%	155
				Ejec										
				Falta	41,48							41,48	100,0%	
MURO CONTENCIÓN K3+600	Und	1	$ 975.184.753	Prog				**1,00**				1,00	100,0%	**342,81**
				Ejec				1,00				1,00	100,0%	342,81
				Falta										
CUNETAS DE CONCRETO VACIADA IN SITU.	m3	600,26	$ 669.495.433	Prog	**57,68**		**185,6**	**61,88**		**295,1**		600,26	100,0%	**600,3**
				Ejec	24,6		186	61,88		296,1		568,2	94,7%	568,2
				Falta	33,11					-1,02		32,1	5,3%	32,1

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir

TRAMO Y/O SECTOR (1): K0+000 - K0+405
TRAMO Y/O SECTOR (2): K0+664 - K1+662
TRAMO Y/O SECTOR (3): K1+823 - K2+350
TRAMO Y/O SECTOR (4): K3+550 - K3+650 (MURO CONTENCION)
TRAMO Y/O SECTOR (5): K7+000 - K7+265 (No se ejecutó)
TRAMO Y/O SECTOR (6): K13+530 - K14+640
TRAMO Y/O SECTOR (7): K14+640 - K16+326 (No se ejecutó)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR (Neumático y rodillo)	1	1
VOLQUETA	1	1
FINISHER	1	1
RETRO EXCAVADORA	1	1
CAMIONETA	1	1
MEZCLADORA		
Total	**1**	**1**
	7	**7**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

NOTA:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	EL MANA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	GUAMO/SALDAÑA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	UNION TEMPORAL JC Y HYS S.A.S	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	PORIFICACION	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO X

OBSERVACIONES: No se cuenta con información actualizada de los proveedores de los recursos necesarios para el desarrollo del Proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A

OBSERVACIONES: El Proyecto no requirió de permisos ambientales ante la respectiva CAR. Sin embargo no implementa, ni presenta informes del PAGA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: El contratista no presenta informes ambientales mensuales y trimestrales desde el inicio de las actividades del proyecto.

OBSERVACIONES: Para el presente período el contratista, no ha realizado ningún actividad en obra, en el presente período. Al día continúa con una avance del 93% de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Alcaldía Municipal
Se instala cartelera informativa con buzón de PQRS

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:
* El contratista presenta paz y salvos firmados por las siguientes personas: Esteban Ramírez Trujillo y Jonathan Pérez Rivero, quienes durante la ejecución del contrato prestaron sus servicios para la ejecución del contrato.

INTERVENTORÍA:
* Se solicita al contratista la presentación del informe mensual correspondiente al mes de

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	NA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	NA
AVALÚOS APROBADOS:	NA
PREDIOS ADQUIRIDOS:	NA

OBSERVACIONES: El proyecto no requiere Gestión Predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

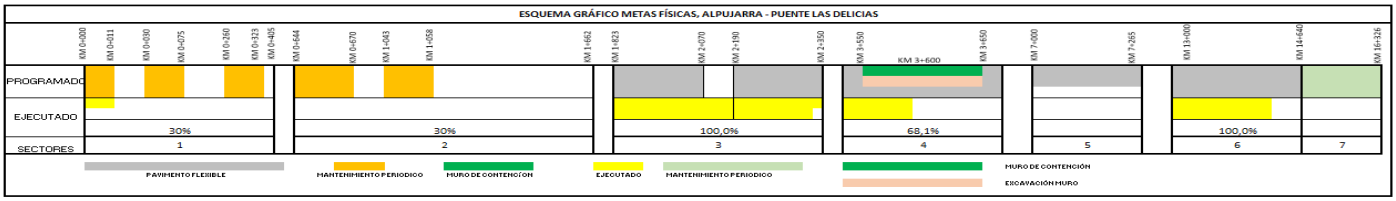
Durante la semana se observó baja actividad en la obra, se reiteró remate de actividades de concreto y rellenos en cunetas, limpieza de obra retiro de escombros.

El contratista informó en el subcontratista del asfalto, suspendió labores debido a las festividades del Huila, la gente no le quiso trabajar en estos días y le fue imposible conseguir personal adicional, el cual reiniciará el día martes 2-jul-24.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar suministro e instalación de Riego de imprimación con emulsión asfáltica K3+ 505 hasta K3 +625.
2. Continuar suministro e instalación de Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-25 en el K3+ 505 hasta K3 +625. ambas carriles
3. Continuar suministro e instalación de Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 en el K3+ 505 hasta K3 +625. ambas carriles
4. Continuar construcción Cuneta de Concreto Vaciada In Situ.
5. Continuar suministro e instalación de Relleno para hombro de las Cunetas en concreto.
6. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo N°1. (K00+000 – K00+405) - No se realizó ninguna actividad en la obra.



Tramo N°3. (K01+823 – K02+350) - No se realizó ninguna actividad en la obra.



El contratista está llevando a cabo trabajos de mejora del relleno para corregir el fallo y garantizar la estabilidad del terreno Tramo N°4 K3+600



Tramo N°6. (K14+500 – K14+640) - No se realizó ninguna actividad en la obra, está pendiente terminar la instalación de MDC-19 y MDC-25 en aproximadamente 50m Ml.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Continuar seguimiento a las actividades de obra de acuerdo a las especificaciones INVIAS ejecutadas por el contratista de obra.
2. Continuar seguimiento cronograma de obra.
3. Supervisión instalación de los diferentes materiales en obra.
4. Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-377 (24-jun-24) - Solicitud presentación formatos Informe Mensual junio de 2024.
5. Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-378 (24-jun-24) - Inactividad actividad en la ejecución de obra.
6. Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-379 (25-jun-24) - Solicitud de resultados de densidades (INV E – 161 – 13)
7. La Interventoría realizó el Acta Previa de Obra y se esta gestionando el Acta de Recibo de Obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARISOL AMAYA CORREA
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3-Julio-24. (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SECTOR URBANO ALPUJARRA - PUENTE LAS DELICIAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 110 del 28-jun-24 al 3-Julio-24. (Numeración consecutiva) — Último Informe Semana: SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Lenin Tito Mendoza Peña — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diego Fernando Caicedo Castro

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES RURALES INVIAS PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REPARACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE (BACHEO) 6689 m2 **PAVIMENTO FLEXIBLE** 1188 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO LAS DELICIAS - ALPUJARRA, MEDIANTE PARCHEO Y REPARACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ				
INTEGRANTES:					
CONTRATO No.	050 DE 2022	VALOR INICIAL:	$	4.045.951.044,98	
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$	4.045.951.044,98	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$	2.022.975.522,49	
PRÓRROGA 1	92 DIAS 31-oct-22	VALOR AMORTIZADO:	$	1.629.045.811,83	
PRÓRROGA 2	50 DIAS 20-dic-22	SALDO POR AMORTIZAR:	$	393.929.710,66	
PRÓRROGA 3	70 DIAS 28-feb-23				
PRÓRROGA 4	46 DIAS 30-abr-23				
PRÓRROGA 5	15 DIAS 15-may-23				
PRÓRROGA 6	15 DIAS 31-may-23				
PRÓRROGA 7	30 DIAS 30-jun-23				
PRÓRROGA 8	31 DIAS 31-jul-23				
PRÓRROGA 9	61 DIAS 30-sep-23				
PRÓRROGA 10	92 DIAS 31-dic-23				
SUSPENSIÓN N°1	15 DIAS Desde 28-dic-23				
PRÓRROGA 1 SUSPENSIÓN N°1	15 DIAS Desde 11-ene-24				
REANUDACIÓN N°1	26-ene-24				
PRÓRROGA 11	31 DIAS 29-feb-24				
SUSPENSIÓN N°2	33 DIAS Desde 27-feb-24				
REANUDACIÓN N°2	1-abr-24				
PRÓRROGA 12	91 DIAS 3-jul-24				

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS				
INTEGRANTES:	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S. - ALCIRA PÁEZ DURÁN				
CONTRATO No.	2247 DE 2021	VALOR INICIAL:	$	1.716.988.701,00	
FECHA	4/04/2022	VALOR ADICIONES:	$	930.000.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$	2.646.988.701,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/05/2023	VALOR ANTICIPO:	$	150.000.000,00	
PRÓRROGA 1: Cinco meses	31-dic-2022	VALOR AMORTIZADO:	$	150.000.000,00	
PRÓRROGA 2: Cinco meses	31-may-2023	SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	
PRÓRROGA 3: Cinco meses	31-oct-2023				
PRÓRROGA 4: Dos meses	31-dic-2023				
PRÓRROGA 5: Dos meses	29-feb-2024				
SUSPENSIÓN N°1 (30 días)	27-feb-24 al 31-mar-24				
REINICIO DE OBRA	1-abr-24				
PRÓRROGA 6: Un mes	3-may-24				
PRÓRROGA 7: Dos mes	3-jul-24				
PLAZO TOTAL ACUMULADO (meses)	VEINTISEIS				

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 520.000.000	$ 1.196.988.701		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 32.794.234			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 487.205.766	$ 1.196.988.701		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.045.951.044,98	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.045.951.044,98	100,0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.763.178.001,67	93,0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (282.773.043,31)	-7,0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 16.675.000,00	0,4%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.045.951.044,98	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.763.178.001,67	93,0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (282.773.043,31)	-7,0%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 0,00	0,0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-24
VALOR FACTURA: $ 1.129.989.674

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite):Última Acta Parcial N°22-Feb2024.

Observaciones: Prórroga N°12 hasta 3 de julio de 2024. Se avala Acta Modificatoria N°4 (1-abril-2024).

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.646.988.701,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.646.988.701,00	100,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.966.058,00	100%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.966.059,00	100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: may-24
VALOR FACTURA: $ 79.864.232,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.022.975.522
Amortizado $	$ 1.629.045.811,83
Saldo $	$ 393.929.710,66

INDICADOR I/C	
En el mes:	2,00
Acumulado:	0,70

ANTICIPOS	
Otorgado $	150.000.000,00
Amortizado $	150.000.000,00
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,0%
Meta Física Ejecutada % 93,0%
Avance o Atraso Físico % -7,0%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada									
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Tramo y/o sector 7	Total	%	Cantidades ejecutadas (m)
MDC 25 PAVIMENTO FLEXIBLE	M3	480,08	$ 1.086.487.181	Prog			**123,47**	**32,00**	**6,66**	**317,95**		**480,08**	100,0%	1544,00
				Ejec			123			318		441,4	91,9%	1419,67
				Falta				32,00	6,66			38,7	8,1%	**124,33**
MDC 19 PAVIMENTO FLEXIBLE	M3	480,08	$ 1.086.487.181	Prog			**123,47**	**32,00**	**6,66**	**317,95**		**480,08**	100,0%	1544,00
				Ejec			123			318		441,4	91,9%	1419,67
				Falta				32,00	6,66			38,7	8,1%	**124,33**
SEÑAL VERTICAL	Und	30	$ 19.116.000	Prog	**5**		**8,00**	**2,00**		**15**		**30,00**	100,0%	30,00
				Ejec										
				Falta	5		8,00	2,00		15,00		30,0	100,0%	**30,00**
TACHA REFLECTIVA.	Und	2738	$ 45.999.113	Prog	**123**		**648,00**	**200,00**		**1767**		**2738,04**	100,0%	2738,04
				Ejec										
				Falta	123		648,00	200,00		1767,00		2738,0	100,0%	**2738,04**
LÍNEA DE DEMARCACIÓN	m	4881	$ 16.593.772	Prog	**171**		**1170,00**	**360,00**		**3180**		**4881,00**	100,0%	4881,00
				Ejec										
				Falta	171		1170,00	360,00		3180,00		4881,0	100,0%	**4881,00**
MANTENIMIENTO PERIODICO	M3	41,48	$ 230.829.033	Prog	**41,48**							**41,48**	100,0%	155,00
				Ejec										
				Falta	41,48							41,48	100,0%	**155,00**
MURO CONTENCIÓN K3+600	Und	1	$ 975.184.753	Prog				**1,00**				1,00	100,0%	342,81
				Ejec				1,00				1,00	100,0%	342,81
				Falta										
CUNETAS DE CONCRETO VACIADA IN SITU.	m3	600,26	$ 669.495.433	Prog	**57,68**		**185,6**	**61,88**		**295,1**		600,26	100,0%	600,26
				Ejec	24,6		186	61,88		296,1		568,2	94,7%	568,17
				Falta	33,11					-1,02		32,1	5,3%	**32,09**

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir

TRAMO Y/O SECTOR (1): K0+000 - K0+405
TRAMO Y/O SECTOR (2): K0+664 - K1+662
TRAMO Y/O SECTOR (3): K1+823 - K2+350
TRAMO Y/O SECTOR (4): K3+550 - K3+650 (MURO CONTENCIÓN)
TRAMO Y/O SECTOR 5: K7+000 - K7+265 (No se ejecutó)
TRAMO Y/O SECTOR 6: K13+530 - K14+640
TRAMO Y/O SECTOR 7: K14+640 - K16+326 (No se ejecutó)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR (Neumático y rodillo)	1	1
VOLQUETA	1	1
FINISHER	1	1
RETRO EXCAVADORA	1	1
CAMIONETA	1	1
MEZCLADORA	1	1
Total	**7**	**7**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

NOTA:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	EL MANA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	GUAMO/SALDAÑA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	UNION TEMPORAL JC Y HYS S.A.S	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	PORPICXCION	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO X

OBSERVACIONES: No se cuenta con información actualizada de los proveedores de los recursos necesarios para el desarrollo del Proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	

OBSERVACIONES: El Proyecto no requirió de permisos ambientales ante la respectiva CAR. Sin embargo no implementa, ni presenta informes del PAGA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: El contratista no presenta informes ambientales mensuales y trimestrales desde el inicio de las actividades del proyecto.

OBSERVACIONES: Para el presente período el contratista, no ha realizado ningún actividad en obra, en el presente período. Al día continúa con una avance del 93% de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Alcaldía Municipal
Se instala cartelera informativa con buzón de PQRS

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:
* Presentación de informe mensual julio-2024.

INTERVENTORÍA:
* Seguimiento a la gestión social del contrato.
* Elaboración y presentación informe mensual de julio-2024.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	NA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	NA
AVALÚOS APROBADOS:	NA
PREDIOS ADQUIRIDOS:	NA

OBSERVACIONES: El proyecto no requiere Gestión Predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

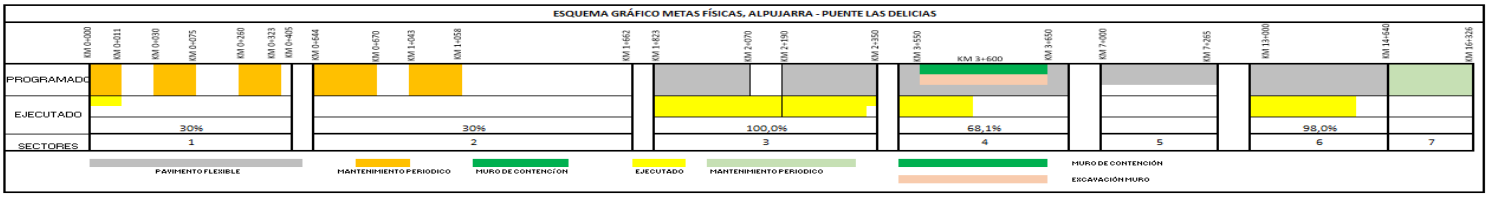
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

• El contratista ha realizado el paisajismo del material acopiado en el K14+640.
• La maquinaria para el suministro e instalación de MDC-19 y MDC-25 no se encuentra en obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar suministro e instalación de Riego de imprimación con emulsión asfáltica K3+ 505 hasta K3 +625.
2. Continuar suministro e instalación de Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-25 en el K3+ 505 hasta K3 +625. ambas carriles
3. Continuar suministro e instalación de Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 en el K3+ 505 hasta K3 +625. ambas carriles
4. Continuar construcción Cuneta de Concreto Vaciada In Situ.
5. Continuar suministro e instalación de Relleno para hombro de las Cunetas en concreto.
6. Mantenimiento Periodico

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO




Estado actual del Tramo N°1 (K00+000 – K00+405) a la fecha:
• Pendiente el suministro e instalación de MDC-19 y MDC-25 y señalización.




Estado actual del Tramo N°2 (K0+662 – K1+684) a la fecha:
• Pendiente el suministro e instalación de MDC-19 y MDC-25 y señalización.



Estado actual del Tramo N°4 (K3+505 – K3+625) a la fecha:
• El contratista corrigió los fallos que se habían presentado en el sector.
• Pendiente el suministro e instalación de MDC-19 y MDC-25, señalización, reposición de aproximadamente 45ml de cunetas. Cal. Der y paisajismo del material del material por la cara anterior del muro.




Estado actual del Tramo N°6 (K13+532 – K14+640) a la fecha:
• En el tramo K14+600 – K14+640 no se ha llevado a cabo ninguna actividad en la obra. Se encuentra pendiente la finalización de la instalación de MDC-19 y MDC-25 en aproximadamente 50 metros lineales y señalización.
• El contratista ha realizado el paisajismo del material acopiado en el K14+640.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Continuar seguimiento a las actividades de obra de acuerdo a las especificaciones INVIAS ejecutadas por el contratista de obra.
2. Continuar seguimiento cronograma de obra.
3. Supervisión instalación de los diferentes materiales en obra.
4. Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-380 (27-jun-24) - Estado de Avance de Obra.
5. Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-381 (28-jun-24) - Solicitud Información Contrato de Obra - Plataforma SECOP II.
6. Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-382 (3-jul-24) - Reiteración Entrega formatos Informe Mensual junio de 2024

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **MARISOL AMAYA CORREA**
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 1.2 MUNICIPIO DE FRESNO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	2
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SECTOR VEREDAS PALENQUE - AGUAS CLARAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 110 (Numeración consecutiva) del 31-may-24 al 6-jun-24 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Lenin Tito Mendoza Peña — GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO: Ing. Diego Fernando Caicedo Castro

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA - COLOMBIA RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO No. 1133 - 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE SIETE (7) ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION APROXIMADA DE 3.131ML DE PLACA HUELLA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 3.131 ML DE PLACA HUELLAS DISTRIBUIDOS EN 9 TRAMOS EN PUNTOS CRITICOS ENTRE EL K0+000 Y EL K5+500, EL DISEÑO DE LA PLACA HUELLA CONSISTE EN UN ANCHO DE 5 MTS QUE SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA: BORDILLOS DE 0.1 M, CUNETAS DE 0.7 M, SOBREANCHO VARIABLE EN CONCREO CICLOPEO DE 0.35 M, PLACAHUELLAS DE 0.90 M Y UNA SECCION DE CONCRETO CICLOPEO CENTRAL DE 0.90 M. EL PROYECTO TAMBIEN CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE 7 ALCANTARILLAS EN ESE MISMO TRAMO, Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE CONFORMACION DE CALZADA Y APLICACIÓN DE AFIRMADO EN PUNTOS CRITICOS ESPECIFICOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO FRESNO JC
INTEGRANTES: INGENIERIA Y MINERIA INGEMIN S.A.S. - JUAN FRANCO CASTAÑEDA

CONTRATO No.	167 DEL 12 DE MARZO 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.046.192.741,00
FECHA DE INICIO:	29 DE ABRIL 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 4.046.192.741,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2023		
PLAZO VIGENTE (días):	SESENTA Y UNO		
PLAZO TOTAL ACUMULADO (meses):	19 MESES, 4 DIAS		
PRÓRROGA (1). 23/12/2022, (meses):	TRES		
PRÓRROGA (2). 24/03/2023, (meses):	TRES		
PRÓRROGA (3). 15/04/2023, (días):	DIECINUEVE		
PRÓRROGA (4). 30/04/2023, (días):	QUINCE		
PRÓRROGA (5). 31/05/2023, (días):	TRENTA Y UNO		
PRÓRROGA (6). 31/07/2023, (días):	SESENTA Y UNO		
PRÓRROGA (7). 30/09/2023, (días):	SESENTA Y UNO		
PRÓRROGA (8). 31/10/2023, (días):	TRENTA Y UNO		
PRÓRROGA (9). 31/12/2023, (días):	SESENTA Y UNO		
SUSPENSIÓN N°1 (días) Desde 28-dic-23	TREINTA		
PRÓRROGA N°1 SUSPENSIÓN N°1: (días) 28-mar-24	SESENTA		
PRÓRROGA N°2 SUSPENSIÓN N°1: (días) 19-abr-24	VEINTIOCHO		
FECHA DE REINICIO:	20 DE ABRIL DE 20224		
PRÓRROGA (10). 3/07/2024, (días):	SETENTA Y CUATRO		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS
INTEGRANTES: TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S - ALCIRA PAEZ DURAN

CONTRATO No.	2341 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 1.716.988.701,00
FECHA DE INICIO:	4 de abril de 2023	VALOR ADICIONES:	$ 930.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de julio de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.646.988.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2024	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
PRÓRROGA 1: Cinco meses	31 dic 2023	VALOR AMORTIZADO:	$ 150.000.000,00
PRÓRROGA 2: Cinco meses	31 may 2024	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRÓRROGA 3: Cinco meses	31 oct 2023		
PRÓRROGA 4: Dos meses	31 dic 2023		
PRÓRROGA 5: Dos meses	29 feb 2024		
SUSPENSIÓN N°1 (30 días)	27 feb 24 al 31 may 24		
REINICIO DE OBRA	1 abr 24		
PRÓRROGA 6: Un mes	3 may 24		
PRÓRROGA 7: Dos mes	3 jul 24		
PLAZO TOTAL ACUMULADO (meses)	VEINTISEIS		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 520.000.000	$ 1.196.988.701		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 520.000.000	$ 1.196.988.701		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	4.046.192.741,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	3.515.332.253,39	86,88%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	2.804.416.186,79	69,31%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(710.916.064,59)	-17,57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	3.515.332.253,39	86,88%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	2.804.416.186,79	69,31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(710.916.064,59)	-17,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	61.901.590,59	3,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	6.526.000,00	0,40%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-23
VALOR FACTURA: $ 198.312.538,81

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se ajustan los porcentajes de obra programada de acuerdo la Reprogramación Prórroga N°10 (3-jul-24).

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	2.646.988.701,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	2.570.633.257,70	97,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	19.966.058,00	100%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	19.966.058,00	100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: may-24
VALOR FACTURA: $ 79.864.232,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.618.477.096
Amortizado $	$ 1.104.799.137
Saldo $	$ 513.677.959

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,49
Acumulado:	0,92

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 150.000.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 86,88%
Meta Física Ejecutada %: 69,31%
Avance o Atraso Físico %: -17,57%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Total	%
Construcción Placa Huella en concreto	ml	3131,00	$ 3.349.824.725,35		Prog	880,00	1020,00	290,00	220,00	721,00	3.131,00	100,00%
					Ejec	402,00	1020,00	220,00		540,00	**2.182,00**	69,69%
* Construcción de Alcantarillas	und	7,00	$ 151.877.890,00		Prog	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	7,00	100,00%
					Ejec	1,00	2,00		1,00	1,00	**5,00**	71,43%
Actividades de mejoramiento periódico	m2	5038,12	$ 276.739.357,00		Prog	1100,00	400,00	1350,00	1466,67	721,45	5.038,12	100,00%
					Ejec	1100,00	400,00	1350,00	1466,67	600,00	**4.916,67**	97,59%
Localización y replanteo Muro Gavión	m2	195,50	$ 705.560,00		Prog			195,50			195,50	100,00%
					Ejec			195,50			**195,50**	100,00%
Muro Gavión K2+870	m3	130,00	$ 53.040.130,00		Prog			130,00			130,00	100,00%
					Ejec			16,00			**94,00**	72,30%
Filtro Francés	ml	240,00	$ 67.481.750,00		Prog	100,00	30,00	60,00	50,00		240,00	100,00%
					Ejec							
Muro de contención K0+397	und	1,00			Prog	1,00					1,00	100,00%
					Ejec	0,95					**0,95**	95,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K1+100
TRAMO Y/O SECTOR 2: K1+100 - K2+200
TRAMO Y/O SECTOR 3: K2+200 - K3+300
TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+300 - K4+400
TRAMO Y/O SECTOR 5: K4+400 - K5+500

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llantas	1	
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Compresor (Barrido y/o soplado de la superficie pavimento)	1	
Total	**5**	**1**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Mina San Pedro Armero Guayabal	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Concesión de aguas San Pedro Armero Guayabal	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: No se cuenta con información actualizada de los proveedores de los recursos necesarios para el desarrollo del Proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL	SI	NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: El Proyecto no requirió de permisos ambientales ante la respectiva CAR. Sin embargo no implementa, ni presenta informes del PAGA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: En cumplimiento de las funciones como interventor del contrato de la referencia, se ha venido realizando la solicitud de los informes mensuales de seguimiento ambiental, los cuales ha la fecha no han sido radicados.

OBSERVACIONES: Esta Interventoría, no cuenta con resultados en la ejecución del PAGA del proyecto, desde el mes de Julio de 2023 hasta la fecha. De acuerdo al estado del proyecto se tiene Programado un avance de obra del 86,88%, sin embargo se ha ejecutado 69,31, continuando con atraso en el avance.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Puesto de salud Veredа Aguas Claras
Se instala cartelera informativa con buzón de PQRS

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:
* Se gestiona con la comunidad del área de influencia directa del proyecto permisos de intervención voluntaria para la ejecución de encoles y descoles de alcantarillas.

INTERVENTORÍA:
* Se radica la comunicación CIM-2247-21-1133-21-245 a la Personería Municipal de Fresno para que realice su debida gestión y seguimiento a las quejas y derechos de petición que se encuentran abiertos en el proyecto.
* Mediante correo electrónico se solicita a la Secretaría de Planeación municipal de Fresno la respuesta que dieron a los oficios que presentaron los Juzgados 01 y 02 promiscuos de Fresno al respecto de la tutela presentada por el señor Héctor Bernardo Escucha Barragán y la señora Claribed Giraldo Parra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El proyecto no requiere Gestión Predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÍTEM	UND	CANTIDAD	%AVANCE
Construcción Placa Huella en concreto	ml	-	-
Construcción de Alcantarillas	und	-	-
Actividades de mejoramiento periódico	m2	-	-
Localización y replanteo Muro en Gavión K2+870	und	-	-
Muro en Gavión K2+870	m3	16,00	12,30
Muro de contención K0+397	und	-	-

1. K2+870 Muro gavión. Conformación de canastas y elaboración gaviones. Construcción muro

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

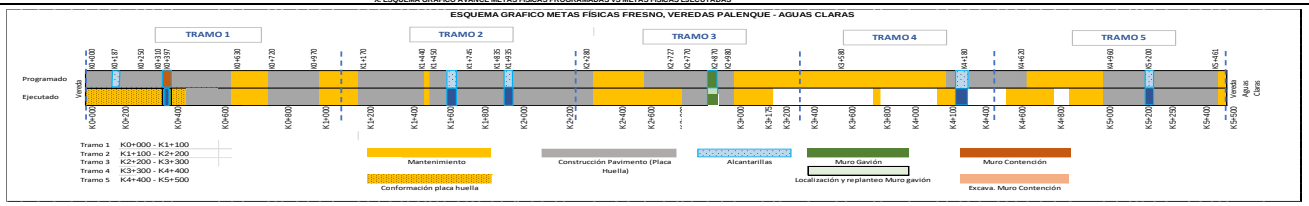
ÍTEM	UND	CANTIDAD	%AVANCE
Construcción Placa Huella en concreto	ml		
Construcción de Alcantarillas	und	-	-
Actividades de mejoramiento periódico	m2	-	-
Localización y replanteo Muro en Gavión K2+870	und	-	-
Muro en Gavión K2+870	m3	18,00	13,84
Muro de contención K0+397	und	-	-

1. K2+870 Muro gavión - Continuar con la conformación de canastas y elaboración gaviones

2. Reparación de fisuras pendiente en placa huella.

3. K0+450 al K0+630 Construcción cunetas y bordillos - terminar la actividad para completar áreas faltantes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



K2+870 MI Muro Gavión - Armado de gaviones trabados y amarrados con alambrón y construcción muro

K0+980 Construcción Muro gavión

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La Interventoría realiza supervisión de la obra.
2. Personal Ingeniero residente de obra, SST, 1 maestro, 1 oficial y 6 ayudantes .
3. Durante la semana comprendida entre el 31 de mayo al 06 de junio se presentaron lluvias el día 31 de mayo y días soleados el 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de junio soleados.
4. El Contratista no ha cumplido con la totalidad de los compromisos pactados Reunión 26.abr-2024, por lo que nuevamente se le ofició solicitandole que cumpla á con lo requerido en anteriores comunicaciones.
5. Se envió al Contratista comunicación CIM-2247-21-1133-21-243 del 4-06-2024 -Reiteración presentación formatos Informe Mensual mayo 2024.
6. Con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-244 del 4-06-2024-Estado avance de obra, la Interventoría ejerciendo su compromiso en la supervisión del proyecto relaciona el estado de avance de obra y se le informa al contratista que se está presentando atraso en las actividades, lo que significa que no se va a cumplir la meta física para el 3 de julio. Se le solicita al contratista incrementar otros frentes de trabajo.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **MARISOL AMAYA CORREA**
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	2
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SECTOR VEREDAS PALENQUE - AGUAS CLARAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 111 (Numeración consecutiva) del 7-jun-24 al 13-jun-24 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Lenin Tito Mendoza Peña — GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO: Ing. Diego Fernando Caicedo Castro

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DE TOLIMA - COLOMBIA RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO No. 1133 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE ESPINAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE SIETE (7) ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION APROXIMADA DE 3.131ML DE PLACA HUELLA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 3.131 ML DE PLACA HUELLAS DISTRIBUIDOS EN 9 TRAMOS EN PUNTOS CRITICOS ENTRE EL K0+000 Y EL K5+500, EL DISEÑO DE LA PLACA HUELLA CONSISTE EN UN ANCHO DE 5 MTS QUE SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA: BORDILLOS DE 0.1 M, CUNETAS DE 0.7 M, SOBREANCHO VARIABLE EN CONCREO CICLOPEO DE 0.35 M, PLACAHUELLAS DE 0.90 M Y UNA SECCION DE CONCRETO CICLOPEO CENTRAL DE 0.90 M. EL PROYECTO TAMBIEN CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE 7 ALCANTARILLAS EN ESE MISMO TRAMO, Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE CONFORMACION DE CALZADA Y APLICACIÓN DE AFIRMADO EN PUNTOS CRITICOS ESPECIFICOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPINAL		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y MINERIA INGEMIN S.A.S. - JUAN FRANCO CASTAÑEDA		
CONTRATO No.	387 DEL 12 DE MARZO 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.046.192.741,00
FECHA DE INICIO:	29 DE ABRIL 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 4.046.192.741,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2023		
PLAZO VIGENTE (días):	SESENTA Y UNO		
PLAZO TOTAL ACUMULADO (meses):	19 MESES, 4 DIAS		
PRÓRROGA (1). 23/12/2022, (meses):	TRES		
PRÓRROGA (2). 24/03/2023, (meses):	TRES		
PRÓRROGA (3). 15/04/2023, (días):	DIECINUEVE		
PRÓRROGA (4). 30/04/2023, (días):	QUINCE		
PRÓRROGA (5). 31/05/2023, (días):	TREINTA Y UNO		
PRÓRROGA (6). 31/07/2023, (días):	SESENTA Y UNO		
PRÓRROGA (7). 30/09/2023, (días):	SESENTA Y UNO		
PRÓRROGA (8). 31/10/2023, (días):	TREINTA Y UNO		
PRÓRROGA (9). 31/12/2023, (días):	SESENTA Y UNO		
SUSPENSIÓN N°1 (días) Desde 28-dic-23	TREINTA		
PRÓRROGA N°1 SUSPENSIÓN N°1: (días) 28-mar-24	SESENTA		
PRÓRROGA N°2 SUSPENSIÓN N°1: (días) 19-abr-24	VEINTIOCHO		
FECHA DE REINICIO:	20 DE ABRIL DE 20224		
PRÓRROGA (10). 3/07/2024, (días):	SETENTA Y CUATRO		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS		
INTEGRANTES:	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S - ALCIRA PAEZ DURAN		
CONTRATO No.	2391 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 1.716.988.701,00
FECHA DE INICIO:	4 de abril de 2023	VALOR ADICIONES:	$ 930.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de julio de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.646.988.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2024	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
PRÓRROGA 1: Cinco meses	31 dic 2023	VALOR AMORTIZADO:	$ 150.000.000,00
PRÓRROGA 2: Cinco meses	31 may 2024	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRÓRROGA 3: Cinco meses	31 oct 2023		
PRÓRROGA 4: Dos meses	31 dic 2023		
PRÓRROGA 5: Dos meses	29 feb 2024		
SUSPENSIÓN N°1 (30 días)	27 feb 24 al 31 may 24		
REINICIO DE OBRA	1 abr 24		
PRÓRROGA 6: Un mes	3 may 24		
PRÓRROGA 7: Dos mes	3 jul 24		
PLAZO TOTAL ACUMULADO (meses)	VEINTISEIS		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 520.000.000	$ 1.196.988.701		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 520.000.000	$ 1.196.988.701		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.046.192.741,00		100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.701.457.119,47		91,48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.820.600.999,75		69,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (880.856.119,72)		-21,77%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.701.457.119,47		91,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.820.600.999,75		69,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (880.856.119,72)		-21,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61.901.590,59		1,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.756.631,26		0,36%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-23
VALOR FACTURA: $ 198.312.539,81

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se ajustan los porcentajes de obra programada de acuerdo la Reprogramación Prórroga N°10 (3-jul-24).

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.646.988.701,00		100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.596.085.077,33		98,08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.966.058,00		100%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.966.058,00		100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: may-24
VALOR FACTURA: $ 79.864.232,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.618.477.096
Amortizado $	$ 1.104.799.137
Saldo $	$ 513.677.959

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,38
Acumulado:	0,92

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 150.000.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 91,48% — Avance o Atraso Físico %: -21,77%
Meta Física Ejecutada %: 69,71%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Total	%
Construcción Placa Huella en concreto	ml	3131,00	$ 3.349.824.725,35		Prog	880,00	1020,00	290,00	220,00	721,00	3.131,00	100,00%
					Ejec	592,00	1020,00	220,00		540,00	**2.372,00**	75,76%
* Construcción de Alcantarillas	und	7,00	$ 151.877.890,00		Prog	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	7,00	100,00%
					Ejec	1,00	2,00		1,00	1,00	**5,00**	71,43%
Actividades de mejoramiento periódico	m2	5038,12	$ 276.739.357,00		Prog	1100,00	400,00	1350,00	1466,67	721,45	5.038,12	100,00%
					Ejec	1100,00	400,00	1350,00	1466,67	600,00	**4.916,67**	97,59%
Localización y replanteo Muro Gavión	m2	195,50	$ 705.560,00		Prog			195,50			195,50	100,00%
					Ejec			195,50			**195,50**	100,00%
Muro Gavión K2+870	m3	130,00	$ 53.040.130,00		Prog			130,00			130,00	100,00%
					Ejec			24,00			**118,00**	90,77%
Filtro Francés	ml	240,00	$ 67.481.750,00		Prog	100,00	30,00	60,00	50,00		240,00	100,00%
					Ejec							
Muro de contención K0+397	und	1,00			Prog	1,00					1,00	100,00%
					Ejec	1,00					**1,00**	100,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K1+100
TRAMO Y/O SECTOR 2: K1+100 - K2+200
TRAMO Y/O SECTOR 3: K2+200 - K3+300
TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+300 - K4+400
TRAMO Y/O SECTOR 5: K4+400 - K5+500

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llantas	1	
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Compresor (Barrido y/o soplado de la superficie pavimento)	1	
Total	**5**	**1**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Mina San Pedro Armero Guayabal	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Concesión de aguas San Pedro Armero Guayabal	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: El Proyecto no requirió de permisos ambientales ante la respectiva CAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL	SI	NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: El Proyecto no requirió de permisos ambientales ante la respectiva CAR.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Esta Interventoría no cuenta con resultados en la ejecución del PAGA del proyecto, desde el mes de Julio de 2023 hasta la fecha. De acuerdo al estado del proyecto se tiene Programado un avance de obra del 82,29%, sin embargo se ha ejecutado 68,96% evidenciando un atraso en el avance del 13,33%.

OBSERVACIONES: Esta Interventoría no cuenta con resultados en la ejecución del PAGA del proyecto, desde el mes de Julio de 2023 hasta la fecha. De acuerdo al estado del proyecto se tiene Programado un avance de obra del 82,29%, sin embargo se ha ejecutado 68,96, evidenciando un atraso en el avance del 13,33%.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Puesto de salud Veredas Aguas Claras
Se instala cartelera informativa con buzón de PQRS

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:
* Levantamiento de actas de vecindad de cierre.
* Organización de archivo físico.
* Elaboración de pieza gráfica para cierre de vía.

INTERVENTORÍA:
* Visita de campo al proyecto para revisión de la gestión social y acompañamiento en el cierre de actas de vecindad.
* Gestión en personería municipal de Fresno para seguimiento de atención a PQRS abiertas.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El proyecto no requiere Gestión Predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÍTEM	UND	CANTIDAD	%AVANCE
Construcción Placa Huella en concreto	ml	190,00	0,06
Construcción de Alcantarillas	und	-	-
Actividades de mejoramiento periódico	m2	-	-
Localización y replanteo Muro en Gavión K2+870	und	-	-
Muro en Gavión K2+870	m3	16,00	12,30
Muro de contención K0+397	und	-	-

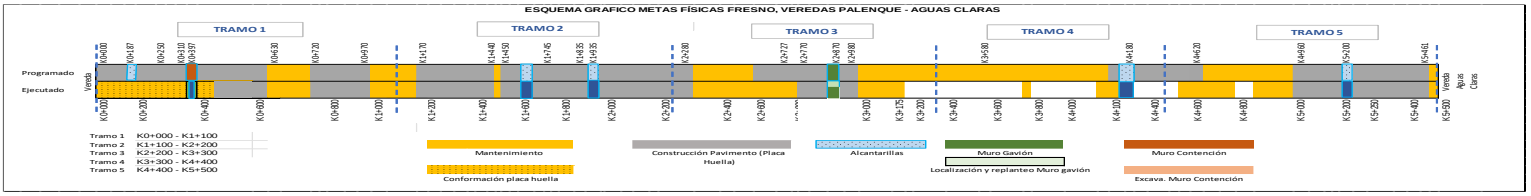
1. K2+870 Muro gavión. Conformación de canastas y elaboración gaviones. Construcción muro
2. K0+450 al K0+630 Construcción cunetas y bordillos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ÍTEM	UND	CANTIDAD	%AVANCE
Construcción Placa Huella en concreto	ml		
Construcción de Alcantarillas	und	2,00	28,50
Actividades de mejoramiento periódico	m2	-	-
Localización y replanteo Muro en Gavión K2+870	und	-	-
Muro en Gavión K2+870	m3	18,00	13,84
Muro de contención K0+397	und	-	-

1. K2+870 Muro gavión - Continuar con la conformación de canastas y elaboración gaviones
2. Reparación de fisuras pendiente en placa huella.
3. K2+870 - K2+850 Construcción de Alcantarillas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



K2+870 MI Muro Gavión - Armado de gaviones trabados y amarrados con alambrón y construcción muro

K0+450- K0+630 Construcción de Bordillos y Cunetas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La Interventoría realiza supervisión de la obra.
2. Personal Ingeniero residente de obra, SST, 1 maestro, 1 oficial y 6 ayudantes .
3. Durante la semana comprendida entre el 07 de junio al 13 de junio se presentaron lluvias el día 8 de junio y días soleados el 7, 9, 10, 11, 1 2, 1 3 de junio soleados.
4. Se envió Comunicación CIM-2247-21-1133-245 de 6-06-2024- Seguimiento a Derechos de petición. Solicitando a Planeación su colaboración para que el Contratista gestione el cierre de las peticiones y solicitudes, ya que no ha sido factible que atienda el requerimiento por ningún medio.
5. Con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-246 de 11-06-2024-Avance de obra. la Interventoría ejerciendo su compromiso en la supervisión del proyecto relaciona el estado de avance de obra e informando el atraso en las actividades, lo que significa que no se va a cumplir la meta física para el 3 de julio. Se le ha solicitado al contratista incrementar otros frentes de trabajo.
6. Con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-247 del 12-06-2024-Solicitud aplicación Sanciones Contrato de obra No. 167-Convenio 1133-2021. No se ha obtenido ninguna respuesta al respecto.
7. Con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-248 del 12-06-2024 -Solicitud de Certificado de pago de Aportes Parafiscales Contrato de obra No.167 de 2022.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **MARISOL AMAYA CORREA**
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	2
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SECTOR VEREDAS PALENQUE - AGUAS CLARAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 112 (Numeración consecutiva) del 14-jun-24 al 20-jun-24 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Lenin Tito Mendoza Peña — GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO: Ing. Diego Fernando Caicedo Castro

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DE TOLIMA - COLOMBIA RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO No. 1133 - 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE ESPINAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE SIETE (7) ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION APROXIMADA DE 3.131ML DE PLACA HUELLA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 3.131 ML DE PLACA HUELLAS DISTRIBUIDOS EN 9 TRAMOS EN PUNTOS CRITICOS ENTRE EL K0+000 Y EL K5+500, EL DISEÑO DE LA PLACA HUELLA CONSISTE EN UN ANCHO DE 5 MTS QUE SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA: BORDILLOS DE 0.1 M, CUNETAS DE 0.7 M, SOBREANCHO VARIABLE EN CONCREO CICLOPEO DE 0.35 M, PLACAHUELLAS DE 0.90 M Y UNA SECCION DE CONCRETO CICLOPEO CENTRAL DE 0.90 M. EL PROYECTO TAMBIEN CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE 7 ALCANTARILLAS EN ESE MISMO TRAMO, Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE CONFORMACION DE CALZADA Y APLICACIÓN DE AFIRMADO EN PUNTOS CRITICOS ESPECIFICOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO ERESNO IC
INTEGRANTES: INGENIERIA Y MINERIA INGEMIN S.A.S. - JUAN FRANCO CASTAÑEDA
CONTRATO No.: 387 DEL 12 DE MARZO 2022 — VALOR INICIAL: $ 4.046.192.741,00
FECHA DE INICIO: 29 DE ABRIL 2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 — VALOR ACUMULADO: $ 4.046.192.741,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO VIGENTE (días): SESENTA Y UNO
PLAZO TOTAL ACUMULADO (meses): 19 MESES, 4 DIAS
PRÓRROGA (1). 23/12/2022, (meses): TRES
PRÓRROGA (2). 24/03/2023, (meses): TRES
PRÓRROGA (3). 15/04/2023, (días): DIECINUEVE
PRÓRROGA (4). 30/04/2023, (días): QUINCE
PRÓRROGA (5). 31/05/2023, (días): TREINTA Y UNO
PRÓRROGA (6). 31/07/2023, (días): SESENTA Y UNO
PRÓRROGA (7). 30/09/2023, (días): SESENTA Y UNO
PRÓRROGA (8). 31/10/2023, (días): TREINTA Y UNO
PRÓRROGA (9). 31/12/2023, (días): SESENTA Y UNO
SUSPENSIÓN N°1 (días) Desde 28-dic-23: TREINTA
PRÓRROGA N°1 SUSPENSIÓN N°1: (días) 28-mar-24: SESENTA
PRÓRROGA N°2 SUSPENSIÓN N°1: (días) 19-abr-24: VEINTIOCHO
FECHA DE REINICIO: 20 DE ABRIL DE 20224
PRÓRROGA (10). 3/07/2024, (días): SETENTA Y CUATRO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS
INTEGRANTES: TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S - ALCIRA PAEZ DURAN
CONTRATO No.: 2341 de 2023 — VALOR INICIAL: $ 1.716.988.701,00
FECHA DE INICIO: 4 de abril de 2023 — VALOR ADICIONES: $ 930.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 de julio de 2023 — VALOR ACUMULADO: $ 2.646.988.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 de mayo de 2024 — VALOR ANTICIPO: $ 150.000.000,00
PRÓRROGA 1: Cinco meses: 31 dic 2023 — VALOR AMORTIZADO: $ 150.000.000,00
PRÓRROGA 2: Cinco meses: 31 may 2024 — SALDO POR AMORTIZAR: $ -
PRÓRROGA 3: Cinco meses: 31 oct 2024
PRÓRROGA 4: Dos meses: 31 dic 2024
PRÓRROGA 5: Dos meses: 29 feb 2024
SUSPENSIÓN N°1 (30 días): 27 feb 24 al 31 mar 24
REINICIO DE OBRA: 1 abr 24
PRÓRROGA 6: Un mes: 3 may 24
PRÓRROGA 7: Dos mes: 3 jul 24
PLAZO TOTAL ACUMULADO (meses): VEINTISEIS

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 520.000.000	$ 1.196.988.701		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 520.000.000	$ 1.196.988.701		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.046.192.741,00	100%	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.794.216.088,05	93,77%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.826.670.248,86	69,86%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (967.545.839,19)	-23,91%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.794.216.088,05	93,77%	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.826.670.248,86	69,86%	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (967.545.839,19)	-23,91%	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61.901.590,59	1,70%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.026.281,20	0,10%	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-23
VALOR FACTURA: $ 198.312.539,81

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se ajustan los porcentajes de obra programada de acuerdo la Reprogramación Prórroga N°10 (3-jul-24).

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.646.988.701,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.596.085.072,33	98,08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.781.821,90	100%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.781.821,90	100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 27.127.287,60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.618.477.096
Amortizado $	$ 1.104.799.137
Saldo $	$ 513.677.959

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,53
Acumulado:	0,92

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 150.000.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 93,77% — Avance o Atraso Físico %: -23,91%
Meta Física Ejecutada %: 69,86%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Total	%
Construcción Placa Huella en concreto	ml	3131,00	$ 3.349.824.725,35		Prog	880,00	1020,00	290,00	220,00	721,00	3.131,00	100,00%
					Ejec	596,59	1020,00	220,00		540,00	**2.376,59**	75,91%
* Construcción de Alcantarillas	und	7,00	$ 151.877.890,00		Prog	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	7,00	100,00%
					Ejec	1,00	2,00		1,00	1,00	**5,00**	71,43%
Actividades de mejoramiento periódico	m2	5038,12	$ 276.739.357,00		Prog	1100,00	400,00	1350,00	1466,67	721,45	5.038,12	100,00%
					Ejec	1100,00	400,00	1350,00	1466,67	600,00	**4.916,67**	97,59%
Localización y replanteo Muro Gavión	m2	195,50	$ 705.560,00		Prog			195,50			195,50	100,00%
					Ejec			195,50			**195,50**	100,00%
Muro Gavión K2+870	m3	130,00	$ 53.040.130,00		Prog			130,00			130,00	100,00%
					Ejec			2,00			**120,00**	90,77%
Filtro Francés	ml	240,00	$ 67.481.750,00		Prog	100,00	30,00	60,00	50,00		240,00	100,00%
					Ejec							
Muro de contención K0+397	und	1,00			Prog	1,00					1,00	100,00%
					Ejec	0,95					**0,95**	95,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llantas	1	
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Compresor (Barrido y/o soplado de la superficie pavimento)	1	
Total	**5**	**1**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K1+100
TRAMO Y/O SECTOR 2: K1+100 - K2+200
TRAMO Y/O SECTOR 3: K2+200 - K3+300
TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+300 - K4+400
TRAMO Y/O SECTOR 5: K4+400 - K5+500

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Mina San Pedro Armero Guayabal	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Concesión de aguas San Pedro Armero Guayabal	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: No se cuenta con información actualizada de los proveedores de los recursos necesarios para el desarrollo del Proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL	SI	NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	X	N/A
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	X	N/A

OBSERVACIONES: : El Proyecto no requirió de permisos ambientales ante la respectiva CAR. Sin embargo no implementa, ni presenta informes del P AGA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: El contratista continúa con el incumplimiento en la entrega de informes ambientales mensuales y trimestrales, los cuales a la fecha no han sido radicados.

OBSERVACIONES: El Contratista continua con las actividades constructivas en los sectores del K2+870 Construcción Muro Gavión y Excavación para alcantarilla, K3450+K0+630 construcción cuneta y bordillo y K0+980 Excavación manual para construcción muro gavión.
De acuerdo al estado del proyecto se tiene Programado un avance de obra del 91,48%, sin embargo se ha ejecutado 69,86, continuando con atraso en el avance de obra y entrega de informes de ejecución del PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Puesto de salud Veredas Aguas Claras
Se instala cartelera informativa con buzón de PQRS

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:
* Entrega de información a la comunidad para cierre de vía.
* Reunión con comunidad convocada por la alcaldía municipal de Fresno con el fin de dialogar sobre el tiempo de finalización del contrato.

INTERVENTORÍA:
* Seguimiento a la gestión social del contrato.
* Aprobación de piezas gráficas para informar a la comunidad sobre el cierre de la vía.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El proyecto no requiere Gestión Predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÍTEM	UND	CANTIDAD	%AVANCE
Construcción Placa Huella en concreto	ml	204,00	0,07
Construcción de Alcantarillas	und	-	-
Actividades de mejoramiento periódico	m2	-	-
Localización y replanteo Muro en Gavión K2+870	und	-	-
Muro en Gavión K2+870	m3	2,00	12,30
Muro de contención K0+397	und	-	-
Muro en Gavión K0+397	und	0,04	0,02

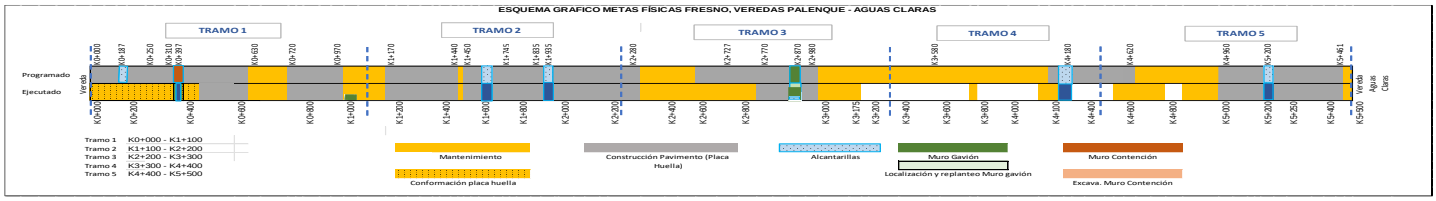
1. K2+870 Muro gavión. Conformación de canastas y elaboración gaviones. Construcción muro
2. K0+450 al K0+630 Construcción cunetas y bordillos
3. K2+870 Excavación manual para construcción alcantarilla
4. K0+980 Excavación manual para construcción muro gavión

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ÍTEM	UND	CANTIDAD	%AVANCE
Construcción Placa Huella en concreto	ml		
Construcción de Alcantarillas	und	2,00	28,50
Actividades de mejoramiento periódico	m2	-	-
Localización y replanteo Muro en Gavión K2+870	und	-	-
Muro en Gavión K2+870	m3	18,00	13,84
Muro de contención K0+397	und	-	-

1. K2+870 Muro gavión - Continuar con la conformación de canastas y elaboración gaviones-Construcción muro
2. K2+870 - Construcción de Alcantarilla
3. K0+980 - Construcción muro gavión

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



K2+870- Construcción muro gavión- Excavación para alcantarilla 36"





K0+980 MD Construcción muro gavión









K0+450- K0+630 Construcción de Bordillos pendientes

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La Interventoría realiza supervisión de la obra.
2. Personal Ingeniero residente de obra, SST, 1 maestro, 1 oficial y 6 ayudantes .
3. Durante la semana comprendida entre el 14de junio al 20 de junio se presentaron lluvias el dia 15 de junio y dias soleados el 14, 17, 18, 19, 20 de junio soleados.
4. Con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-249 de 13-06-2024-Incumplimiento de obligaciones de Contrato de obra. la Interventoría presenta la relación de los presuntos incumplimientos que a la actualidad posee el Contratista Consorcio Fresno IC y la tasación por los incumplimientos.

5. Con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-250 de 13-06-2024-Invitación a reunión -Estado del Contrato. Por solicitud de la Dirección Territorial Tolima – INVIAS, la Interventoría citó el día martes 2-jul-2024 a las 02:00 pm en las instalaciones de la Dirección sede Ibagué, a una reunión al Alcalde Municipio De Flandes, Secretario de Planeaneación Y Contratista, con el fin de revisar el Estado Final del Contrato N°167-2022.
6. Con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-251 de 14-06-2024-Incumplimiento de obligaciones Contractuales establecidas en el Contrato de obra No. 167 de 2022 e Imposición de multas, sanciones y declaratoria de incumplimiento de acuerdo a las clausulas 14, 15 y 16 del Contraton de Obra. se le recuerda al Contratista que los efectos de los incumplimientos y aplicación de cláusulas excepcionales como la caducidad dentro de lo contratación estatal, contemplan sanciones como las establecidas en el artículo 90° - Inhabilidad por Incumplimiento Reiterado de la Ley 1474 de 2011 y las establecidas en el artículo 8° - De las Inhabilidades e Incompatibilidades para Contratar de la Ley 80 de 1993.
7. Con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-252 del 14-06-2024-Incumplimiento de obligaciones Contractuales establecidas en el Contrato de obra No. 167 de 2022 e Imposición de multas, sanciones y declaratoria de incumplimiento de acuerdo a las clausulas 14, 15 y 16 del Contraton de Obra. esta Interventoría solicita al Municipio de Fresno – Tolima, dar aplicación a la Cláusula 16 "Clausulas Excepcionales" el Contrato de Obra N°167 de 2022, la cual establece: "Se entienden incorporadas al contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación Pública" Lo anterior en virtud del Artículo 18 de la Ley 80 de 1993, la cual consigna:"De la Caducidad y sus Efectos. La caducidad es la estipulación en virtud de la cual, si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencia que puede conducir a su paralización, la entidad por medio de acto administrativo debidamente motivado lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre (…)" Subrayado fuera de texto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **MARISOL AMAYA CORREA**
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SECTOR VEREDAS PALENQUE - AGUAS CLARAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 113 (Numeración consecutiva) del 21-jun-24 al 27-jun-24 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Lenin Tito Mendoza Peña — GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO: Ing. Diego Fernando Caicedo Castro

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA - COLOMBIA RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO No. 1133 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

CONSTRUCCION DE SIETE (7) ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION APROXIMADA DE 3.131ML DE PLACA HUELLA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 3.131 ML DE PLACA HUELLAS DISTRIBUIDOS EN 9 TRAMOS EN PUNTOS CRITICOS ENTRE EL K0+000 Y EL K5+500, EL DISEÑO DE LA PLACA HUELLA CONSISTE EN UN ANCHO DE 5 MTS QUE SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA: BORDILLOS DE 0.1 M, CUNETAS DE 0.7 M, SOBREANCHO VARIABLE EN CONCREO CICLOPEO DE 0.35 M, PLACAHUELLAS DE 0.90 M Y UNA SECCION DE CONCRETO CICLOPEO CENTRAL DE 0.90 M. EL PROYECTO TAMBIEN CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE 7 ALCANTARILLAS EN ESE MISMO TRAMO, Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE CONFORMACION DE CALZADA Y APLICACIÓN DE AFIRMADO EN PUNTOS CRITICOS ESPECIFICOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO FRESNO JC		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y MINERIA INGEMIN S.A.S. - JUAN FRANCO CASTAÑEDA		
CONTRATO No.	387 DEL 12 DE MARZO 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.046.192.741,00
FECHA DE INICIO:	29 DE ABRIL 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 4.046.192.741,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2023		
PLAZO VIGENTE (dias):	SESENTA Y UNO		
PLAZO TOTAL ACUMULADO (meses):	19 MESES, 4 DIAS		
PRÓRROGA (1). 23/12/2022, (meses):	TRES		
PRÓRROGA (2). 24/03/2023, (meses):	TRES		
PRÓRROGA (3). 15/04/2023, (dias):	DIECINUEVE		
PRÓRROGA (4). 30/04/2023, (dias):	QUINCE		
PRÓRROGA (5). 31/05/2023, (dias):	TRENTA Y UNO		
PRÓRROGA (6). 31/07/2023, (dias):	SESENTA Y UNO		
PRÓRROGA (7). 30/09/2023, (dias):	SESENTA Y UNO		
PRÓRROGA (8). 31/10/2023, (dias):	TRENTA Y UNO		
PRÓRROGA (9). 31/12/2023, (dias):	SESENTA Y UNO		
SUSPENSIÓN N°1 (dias) Desde 28-dic-23	TREINTA		
PRORROGA N°1 SUSPENSIÓN N°1: (dias) 28-mar-24	SESENTA		
PRÓRROGA N°2 SUSPENSIÓN N°1: (dias) 19-abr-24	VEINTIOCHO		
FECHA DE REINICIO:	20 DE ABRIL DE 20224		
PRÓRROGA (10). 3/07/2024, (dias):	SETENTA Y CUATRO		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS		
INTEGRANTES:	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S - ALCIRA PAEZ DURAN		
CONTRATO No.	2341 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 1.716.988.701,00
FECHA DE INICIO:	4 de abril de 2023	VALOR ADICIONES:	$ 930.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de julio de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.646.988.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
PRÓRROGA 1: Cinco meses	31 dic 2023	VALOR AMORTIZADO:	$ 150.000.000,00
PRÓRROGA 2: Cinco meses	31 may 2023	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRÓRROGA 3: Cinco meses	31 oct 2023		
PRÓRROGA 4: Dos meses	31 dic 2023		
PRÓRROGA 5: Dos meses	29 feb 2024		
SUSPENSIÓN N°1 (30 dias)	27 feb 24 al 31 may 24		
REINICIO DE OBRA	1 abr 24		
PRÓRROGA 6: Un mes	3 may 24		
PRÓRROGA 7: Dos mes	3 jul 24		
PLAZO TOTAL ACUMULADO (meses)	VEINTISEIS		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 520.000.000	$ 1.196.988.701		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 520.000.000	$ 1.196.988.701		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.046.192.741,00	100%	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.953.231.462,79	97,70%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.829.502.583,79	69,93%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.123.728.878,99)	-27,77%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	%	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.953.231.462,79	97,70%	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.829.502.583,79	69,93%	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.123.728.878,99)	-27,77%	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61.901.590,59	3,70%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.761.030,23	0,07%	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-23
VALOR FACTURA: $ 198.312.539,81

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se ajustan los porcentajes de obra programada de acuerdo la Reprogramación Prórroga N°10 (3-jul-24).

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.646.988.701,00	100,00%	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.621.536.880,57	99,04%	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.781.821,90	100%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.781.821,90	100%	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-24
VALOR FACTURA: $ 27.127.287,60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.618.477.096
Amortizado $	$ 1.104.799.137
Saldo $	$ 513.677.959

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,55
Acumulado:	0,93

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 150.000.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 97,70% — Avance o Atraso Físico %: -27,77%
Meta Física Ejecutada %: 69,93%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Total	%
Construcción Placa Huella en concreto	ml	3131,00	$ 3.349.824.725,35		Prog	880,00	1020,00	290,00	220,00	721,00	3.131,00	100,00%
					Ejec	596,59	1020,00	220,00		540,00	**2.376,59**	75,91%
* Construcción de Alcantarillas	und	7,00	$ 151.877.890,00		Prog	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	7,00	100,00%
					Ejec	1,00	2,00		1,00	1,00	**5,00**	71,43%
Actividades de mejoramiento periódico	m2	5038,12	$ 276.739.357,00		Prog	1100,00	400,00	1350,00	1466,67	721,45	5.038,12	100,00%
					Ejec	1100,00	400,00	1350,00	1466,67	600,00	**4.916,67**	97,59%
Localización y replanteo Muro Gavión	m2	195,50	$ 705.560,00		Prog			195,50			195,50	100,00%
					Ejec			195,50			**195,50**	100,00%
Muro Gavión K2+870	m3	130,00	$ 53.040.130,00		Prog			130,00			130,00	100,00%
					Ejec			4,00			**124,00**	90,77%
Filtro Francés	ml	240,00	$ 67.481.750,00		Prog	100,00	30,00	60,00	50,00		240,00	100,00%
					Ejec							
Muro de contención K0+397	und	1,00			Prog	1,00					1,00	100,00%
					Ejec	0,95					**0,95**	95,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K1+100
TRAMO Y/O SECTOR 2: K1+100 - K2+200
TRAMO Y/O SECTOR 3: K2+200 - K3+300
TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+300 - K4+400
TRAMO Y/O SECTOR 5: K4+400 - K5+500

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llantas	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Compresor (Barrido y/o soplado de la superficie pavimento)	1	
Total	**5**	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Mina San Pedro Armero Guayabal	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Concesión de aguas San Pedro Armero Guayabal	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: No se cuenta con información actualizada de los proveedores de los recursos necesarios para el desarrollo del Proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL	SI	NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	X	N/A
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	X	N/A

OBSERVACIONES: : El Proyecto no requirió de permisos ambientales ante la respectiva CAR. Sin embargo no implementa, ni presenta informes del P AGA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: El contratista continúa con el incumplimiento en la entrega de informes ambientales mensuales y trimestrales, los cuales a la fecha no han sido radicados.

OBSERVACIONES: El Contratista continua con las actividades constructivas. De acuerdo al estado del proyecto se tiene Programado un avance de obra del 91,48%, sin embargo se ha ejecutado 69,86, continuando con atraso en el avance de obra y entrega de informes de ejecución del PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Puesto de salud Veredа Aguas Claras
Se instala cartelera informativa con buzón de PQRS

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:
* Cierre de actas de compromiso
* Cierre actas de intervención voluntaria
* Cierre actas de vecindad.

INTERVENTORÍA:
* Seguimiento a la gestión social del contrato.
* Acompañamiento a las actividades programadas para el cierre de los compromisos adquiridos durante la ejecución del contrato.
* Se solicita al contratista la presentación del informe mensual correspondiente al mes de junio para el día viernes 28 de junio de 2024.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El proyecto no requiere Gestión Predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÍTEM	UND	CANTIDAD	%AVANCE
Construcción Placa Huella en concreto	ml	204,00	0,07
Construcción de Alcantarillas	und	0,25	12,75
Actividades de mejoramiento periódico	m2	-	-
Localización y replanteo Muro en Gavión K2+870	und	-	-
Muro en Gavión K2+870	m3	2,00	24,60
Muro de contención K0+397	und	-	-
Muro en Gavión K0+397	und	0,04	0,02

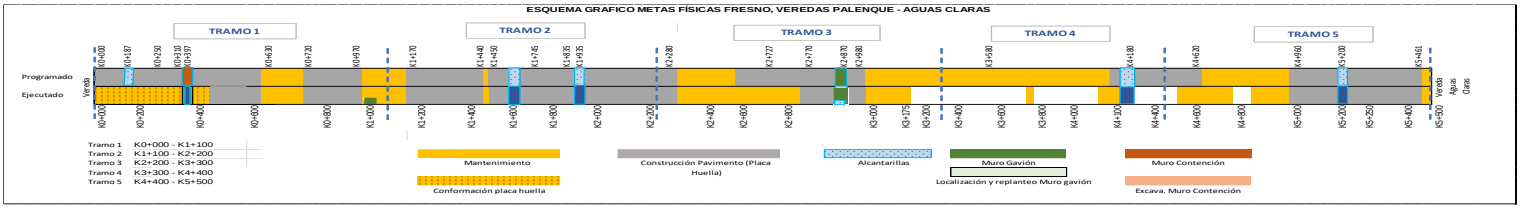
1. K2+870 Muro gavión. Conformación de canastas y elaboración gaviones. Construcción muro
2. K2+870 Excavación manual para construcción alcantarilla K2+880

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ÍTEM	UND	CANTIDAD	%AVANCE
Construcción Placa Huella en concreto	ml		
Construcción de Alcantarillas	und	2,00	28,50
Actividades de mejoramiento periódico	m2	-	-
Localización y replanteo Muro en Gavión K2+870	und	-	-
Muro en Gavión K2+870	m3	4,00	12,30
Muro de contención K0+397	und	-	-

1. K2+870 Muro gavión - Continuar con la conformación de canastas y elaboración gaviones-Construcción muro
2. K2+880 y K2+860 - Construcción de Alcantarillas
3. K0+980 - Construcción muro gavión

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



K2+880- Excavación para construcción alcantarilla 36"

K2+880 Excavación Alcantarilla 36"

K2+870 Construcción Muro gavión

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La Interventoría realiza supervisión de la obra.
2. Personal Ingeniero residente de obra, SST, 1 maestro, 1 oficial y 3 ayudantes .
3. Durante la semana comprendida entre el 21de junio al 27 de junio se presentaron lluvias el dia 21, 22 de junio y dias soleados el 23, 24, 25, 26 20 de junio soleados.
4. Con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-253 de 21-06-2024-Incumplimiento de las obligaciones contractuales, establecidas en el Contrato de obra No.167 de 2022 e imposición de multas, sanciones y declaratoria de incumplimiento de acuerdo con las cláusulas 14 y 15 del Contrato de obra No.167 de 2022, la Interventoría solicita al Municipio de Fresno dar aplicación de la cláusula 14 Multas y la cláusula 15 Penal, del Contrato de Obra, motivo por el cual, se procederá a la realización de lo señalado en el Art. 86 -Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de la Ley 1474 de 2011.
5. Con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-254 de 21-06-2024-Incumplimiento de obligaciones de Contrato de Obra, la Interventoría comunica a Seguros Mundial de los incumplimientos del contratista en el área ambiental, área social, Avance de Obra y presenta la tasación por incumplimientos por un valor de $2580.443.079,58
6. El 26-jun-24 se realizó recorrido entre la Interventoría y Contratista - Ing. Residente, para revisar el estado de las obras con el fin de gestionar el Acta de Previa de Recibo de Obra.
7. La Interventoría esta gestionando el Acta de Recibo de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **MARISOL AMAYA CORREA**
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutiva, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	2
PÁGINA	

FECHA: 3/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SECTOR VEREDAS PALENQUE - AGUAS CLARAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 114 (Numeración consecutiva) del 28-jun-24 al 3-jul-24 — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Lenin Tito Mendoza Peña — GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO: Ing. Diego Fernando Caicedo Castro

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA - COLOMBIA RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO No. 1133 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

CONSTRUCCION DE SIETE (7) ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION APROXIMADA DE 3.131m DE PLACA HUELLA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 3.131 ML DE PLACA HUELLAS DISTRIBUIDOS EN 9 TRAMOS EN PUNTOS CRITICOS ENTRE EL K0+000 Y EL K5+500. EL DISEÑO DE LA PLACA HUELLA CONSISTE EN UN ANCHO DE 5 MTS QUE SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA: BORDILLOS DE 0.1 M, CUNETAS DE 0.7 M, SOBREANCHO VARIABLE EN CONCREO CICLOPEO DE 0.35 M, PLACAHUELLAS DE 0.90 M Y UNA SECCION DE CONCRETO CICLOPEO CENTRAL DE 0.90 M. EL PROYECTO TAMBIEN CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE 7 ALCANTARILLAS EN ESE MISMO TRAMO, Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE CONFORMACION DE CALZADA Y APLICACIÓN DE AFIRMADO EN PUNTOS CRITICOS ESPECIFICOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO FRESNO JC
INTEGRANTES: INGENIERIA Y MINERIA INGEMIN S.A.S. - JUAN FRANCO CASTAÑEDA

CONTRATO No.: 387 DEL 12 DE MARZO 2022 — VALOR INICIAL: $ 4.046.192.741,00
FECHA DE INICIO: 20 DE ABRIL 2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 — VALOR ACUMULADO: $ 4.046.192.741,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO VIGENTE (días): SESENTA Y UNO
PLAZO TOTAL ACUMULADO (meses): 19 MESES, 4 DIAS
PRÓRROGA (1). 23/12/2022, (meses): TRES
PRÓRROGA (2). 24/03/2023, (meses): TRES
PRÓRROGA (3). 15/04/2023, (días): DIECINUEVE
PRÓRROGA (4). 30/04/2023, (días): QUINCE
PRÓRROGA (5). 31/05/2023, (días): TREINTA Y UNO
PRÓRROGA (6). 31/07/2023, (días): SESENTA Y UNO
PRÓRROGA (7). 30/09/2023, (días): SESENTA Y UNO
PRÓRROGA (8). 31/10/2023, (días): TREINTA Y UNO
PRÓRROGA (9). 31/12/2023, (días): SESENTA Y UNO
SUSPENSIÓN N°1 (días) Desde 28-dic-23: TREINTA
PRÓRROGA N°1 SUSPENSIÓN N°1: (días) 28-mar-24: SESENTA
PRÓRROGA N°2 SUSPENSIÓN N°1: (días) 19-abr-24: VEINTIDOS
FECHA DE REINICIO: 20 DE ABRIL DE 20224
PRÓRROGA (10). 3/07/2024, (días): SETENTA Y CUATRO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS
INTEGRANTES: TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S - ALCIRA PAEZ DURAN

CONTRATO No.: 2391 de 2023 — VALOR INICIAL: $ 1.716.988.701,00
FECHA DE INICIO: 4 de abril de 2023 — VALOR ADICIONES: $ 930.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 de julio de 2023 — VALOR ACUMULADO: $ 2.646.988.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 de mayo de 2023 — VALOR ANTICIPO: $ 150.000.000,00
PRÓRROGA 1: Cinco meses: 31 dic 2023 — VALOR AMORTIZADO: $ 150.000.000,00
PRÓRROGA 2: Cinco meses: 31 may 2023 — SALDO POR AMORTIZAR: $ -
PRÓRROGA 3: Cinco meses: 31 oct 2023
PRÓRROGA 4: Dos meses: 31 dic 2023
PRÓRROGA 5: Dos meses: 29 feb 2024
SUSPENSIÓN N°1 (30 días): 27 feb 24 al 31 mar 24
REINICIO DE OBRA: 1 abr 24
PRÓRROGA 6: Un mes: 3 may 24
PRÓRROGA 7: Dos mes: 3 jul 24
PLAZO TOTAL ACUMULADO (meses): VEINTISEIS

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.050.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 520.000.000	$ 1.196.988.701		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 520.000.000	$ 1.196.988.701		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.046.192.741,00		100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.046.192.741,00		100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.836.381.111,44		70,10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.209.811.629,56)		-29,90%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.046.192.741,00		100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.836.381.111,44		70,10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.209.811.629,56)		-29,90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61.901.590,59		1,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.761.030,23		0,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-23
VALOR FACTURA: $ 198.312.539,81

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se ajustan los porcentajes de obra programada de acuerdo la Reprogramación Prórroga N°10 (3-jul-24).

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.646.988.701,00		100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.646.988.701,00		100,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.966.058,00		100%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.966.058,00		100%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: may-24
VALOR FACTURA: $ 79.864.232,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.618.477.096
Amortizado $	$ 1.104.799.137
Saldo $	$ 513.677.959

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,55
Acumulado:	0,93

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 150.000.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: -29,90%
Meta Física Ejecutada %: 70,10%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Total	%
Construcción Placa Huella en concreto	ml	3131,00	$ 3.349.824.725,35		Prog	880,00	1020,00	290,00	220,00	721,00	3.131,00	100,00%
					Ejec	596,59	1020,00	220,00		540,00	**2.182,00**	69,69%
* Construcción de Alcantarillas	und	7,00	$ 151.877.890,00		Prog	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	7,00	100,00%
					Ejec	1,00	2,00	0,50	1,00	1,00	**5,50**	78,57%
Actividades de mejoramiento periódico	m2	5038,12	$ 276.739.357,00		Prog	1100,00	400,00	1350,00	1466,67	721,45	5.038,12	100,00%
					Ejec	1100,00	400,00	1350,00	1466,67	600,00	**4.916,67**	97,59%
Localización y replanteo Muro Gavión	m2	195,50	$ 705.560,00		Prog			195,50			195,50	100,00%
					Ejec			195,50			**195,50**	100,00%
Muro Gavión K2+870	m3	130,00	$ 53.040.130,00		Prog			130,00			130,00	100,00%
					Ejec			2,00			**126,00**	96,92%
Filtro Francés	ml	240,00	$ 67.481.750,00		Prog	100,00	30,00	60,00	50,00		240,00	100,00%
					Ejec							
Muro de contención K0+397	und	1,00			Prog	1,00					1,00	100,00%
					Ejec	0,95					**0,95**	95,00%
Muro Gavión K0+980	m3	10,00			Prog	10,00					10,00	100,00%
					Ejec	0,04					**0,04**	0,40%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K1+100
TRAMO Y/O SECTOR 2: K1+100 - K2+200
TRAMO Y/O SECTOR 3: K2+200 - K3+300
TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+300 - K4+400
TRAMO Y/O SECTOR 5: K4+400 - K5+500

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llantas	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Compresor (Barrido y/o soplado de la superficie pavimento)	1	
Total	**5**	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACION:	Mina San Pedro	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Armero Guayabal	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACION:	Concesión de agua San Pedro	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Armero Guayabal	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: No se cuenta con información actualizada de los proveedores de los recursos necesarios para el desarrollo del Proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL	SI	NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: : El Proyecto no requirió de permisos ambientales ante la respectiva CAR. Sin embargo no implementa, ni presenta informes del P AGA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: El contratista continúa con el incumplimiento en la entrega de informes ambientales mensuales y trimestrales, los cuales a la fecha no han sido radicados.

OBSERVACIONES: El Contratista continua con las actividades constructivas en los sectores del K2+870 Construcción Muro Gavión y Excavación para alcantarilla, K0450+K0+630 construcción cuneta y bordillo y K0+980 Excavación manual para construcción muro gavión.
De acuerdo al estado del proyecto se tiene Programado un avance de obra del 91,48%, sin embargo se ha ejecutado 69,86, continuando con atraso en el avance de obra y entrega de informes de ejecución del PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Puesto de salud Veredа Aguas Claras
Se instala cartelera informativa con buzón de PQRS

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:
* Presentación de informe mensual julio-2024.

INTERVENTORÍA:
* Seguimiento a la gestión social del contrato.
* Elaboración y presentación informe mensual de julio-2024.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El proyecto no requiere Gestión Predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÍTEM	UND	CANTIDAD	%AVANCE
Construcción Placa Huella en concreto	ml	-	-
Construcción de Alcantarillas	und	0,25	12,75
Actividades de mejoramiento periódico	m2	-	-
Localización y replanteo Muro en Gavión K2+870	und	-	-
Muro en Gavión K2+870	m3	4,00	4,00
Muro en Gavión K0+980	m3	0,04	0,02
Muro de contención K0+397	und	-	-

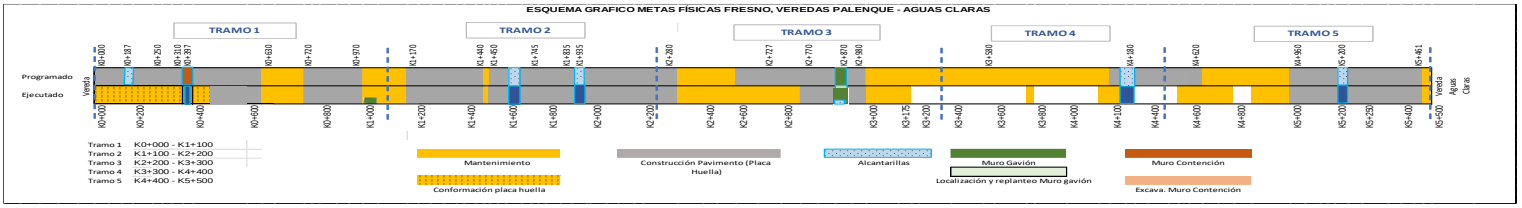
1. K2+870 Muro gavión, se continua en la conformación de canastas y elaboración gaviones, para el último piso del muro.
2. K2+880 se continua en la construcción de alcantarilla 36"
3. K2+860 se continua en la la excavación para la construcción de alcantarilla 36"

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ÍTEM	UND	CANTIDAD	%AVANCE
Construcción Placa Huella en concreto	ml	949,00	30,3%
Construcción de Alcantarillas	und	0,75	28,57
Actividades de mejoramiento periódico	m2	121,45	2,41%
Localización y replanteo Muro en Gavión K2+870	und	-	-
Muro en Gavión K2+870	m3	4,00	3,08%
Muro en Gavión K0+980	m3	9,96	99,60%
Muro de contención K0+397	und	0,05	5,00%

1. K0+000 - K0+450 construcción placa huella
2. K0+186 - K0+275 construcción filtro francés.
3. K0+397 reamte disipador muro de contención -descole.
4. K0+980 - Se terminará la construcción muro gavión.
5. K4+180 - K4+630 construcción placa huella.
6. K1+420 instalación defensas metálicas.
7. Terminar reparar fisuras placa huella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



K2+880- Excavación para construcción alcantarilla 36"





K2+860 Excavación Alcantarilla 36"







K2+870 Construcción Muro gavión

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La Interventoría realiza supervisión de la obra.
2. Personal Ingeniero residente de obra, SST, 1 maestro, 1 oficial y 3 ayudantes .
3. Durante la semana comprendida entre el 21de junio al 27 de junio se presentaron lluvias el día 21, 22 de junio y días soleados el 23, 24, 25, 26 20 de junio soleados.
4. Con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-253 de 21-06-2024-Incumplimiento de las obligaciones contractuales, establecidas en el Contrato de obra No.167 de 2022 e imposición de multas, sanciones y declaratoria de incumplimiento de acuerdo con las cláusulas 14 y 15 del Contrato de obra No.167 de 2022, la Interventoría solicita al Municipio de Fresno dar aplicación de la cláusula 14 Multas y la cláusula 15 Penal, del Contrato de Obra, motivo por el cual, se procederá a la realización de lo señalado en el Art. 86 -Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de la Ley 1474 de 2011.
5. Con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-254 de 21-06-2024-Incumplimiento de obligaciones de Contrato de Obra, la Interventoría comunica a Seguros Mundial de los incumplimientos del contratista en el área ambiental, área social, Avance de Obra y presenta la tasación por incumplimientos por un valor de $2580.443.079,58
6. El 26-jun-24 se realizó recorrido entre la Interventoría y Contratista - Ing. Residente, para revisar el estado de las obras con el fin de gestionar el Acta de Previa de Recibo de Obra.
7. La Interventoría esta gestionando el Acta de Recibo de obra.
8. Con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-259 del 28-jun-24, referente a la solicitud de prórroga del contrato de obra, la Interventoría informó al contratista que no es posible dar una nueva prórroga, debido a que el INVIAS no cuenta con recursos necesarios pra prorrogar el contrato de interventoría.
9. Se realizó reunión en la dirección Territorial Tolima INVIAS el 2-jul-24 hora 2:00pm, con la presencia de la directora Territorial tolima, Alcaldía y Secretaría de planeación Fresno, Contratista e Interventoría, con el propósito de verificar el estado del contrato y sus pendientes y confirmar que las labores de la Interventoría vencen el 3-jul-2024, por no poseer recursos el INVIAS para su continuación.

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **MARISOL AMAYA CORREA**
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

ANEXO 2

Maquinaria y Equipo – Formato - MEPI-MN1-IN-15-FR-4

Anexo 2.1 Alpujarra
Anexo 2.2 Fresno
Anexo 2.3 Valle de San Juan
Anexo 2.4 Flandes
Anexo 2.5 Melgar

ANEXO 2.1 MUNICIPIO DE ALPUJARRA

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** VIA LAS DELICIAS-ALPUJARRA

CONTRATO No. 050 de 2022 **CONTRATISTA:** ARNULFO HERNÁN ARIAS DÍAZ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2247-2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Motoniveladora	DRESSER A450e													A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A										
Vibro compactador	RayGo	10 TON														A	A	A	A	A	A	A	A	A										
Finisher	HYPAC																			A	A	A	A	A										
Retrocargador	KOMAT															A	A	A	A	A	A	A	A	A										
Volqueta																																		
Mezcladora				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Vibro de concreto				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Estación Topografica				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Nivel de precisión																																		
Camioneta														A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A										
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4	4	4	4	5	5	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	8	8	6	6	6	6	5	5	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	10,0	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	1,5	15%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	8,5	85%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: 1. MOTO NIVELADORA: Se encuentra en obra del 11 al 21 de junio trabajo once (11) días del mes de junio.
2. VIBROCOMPACTADOR: Se encuentra en obra del 13 al 21 de junio trabajo nueve (9) días del mes de junio.
3. FINISHER: Se encuentra en obra del 17 al 21 de junio trabajo cinco (5) días del mes de junio..
4. RETROEXCAVADORA: Se encuentra en obra del 13 al 21 de junio trabajo nueve (9) días del mes de junio.
5. MEZCLADORA DE CONCRETO: Se encuentra en obra todo el mes de junio s
6. VIBRO DE COMCRETO: Se encuentra en obra todo el mes de junio
7. Estación topográfica y nivel: Permanece inactiva porque no se realizaron labores de topografía.
8. CAMIONETA: Se encuentra en obra del 11 al 21 de junio trabajo once (11) días del mes de junio.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.

3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.

4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Arnulfo Hernan Arias Diaz
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 70202-173944 TLM

Firma
Nombre: Faver Arvey Garcia M.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-184027 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 2.2 MUNICIPIO DE FRESNO

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA - COLOMBIA RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO No. 1133 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE

CONTRATO No. 167-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FRESNO IC

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2247-2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Motoniveladora			Tramo de ejecución	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibrocompactador			Tramo de ejecución	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Retroexcavadora			Tramo de ejecución	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta			Tramo de ejecución	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Equipo Topográfico			Tramo de ejecución	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Mezcladora			Tramo de ejecución	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I
Cortadora de concreto			Tramo de ejecución	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibrador de concreto			Tramo de ejecución	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	8	8	8	8	8	8	6	8	8	8	6	6	7	7	8	8	8	8	8	6	6	8	8	8	6	5	6	6	8	8

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	11	0,05
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Se encuentra la maquinaria inactiva, toda vez que se realizan actividades de excavación manual para alcantarillas , construcción muro gavión que no requiere de maquinaria ni equipo.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Edison Torres Peralta
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-137684 TLM

Firma
Nombre: Luz Betty Morad Forero
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-29767 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 3

Personal, Control Parafiscales Obra – FORMATO MEPI-MN1-IN-15-6

Anexo 3.1 Alpujarra
Anexo 3.2 Fresno
Anexo 3.3 Valle de San Juan
Anexo 3.4 Flandes
Anexo 3.5 Melgar

ANEXO 3.1 MUNICIPIO DE ALPUJARRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
	VERSIÓN	1	
	PÁGINA		
	FECHA	30/06/2024 (Día / Mes / Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 050 DE 2022 **CONTRATISTA:** ARNULFO HERNÁN ARIAS DÍAZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024 **PROYECTO:** VÍA LAS DELICIAS ALPUJARRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2247-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

NOMBRE ARL: Positiva Compañía de Seguros **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco Tolima

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ | 1.110.443.738 | Representante Legal | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $1.300.000 | $ 90.500 | V | Nueva EPS | 78200608 | $ 162.500 | PORVENIR | 78200608 | $ 208.000 | $ - | $ - | $ - | El contratista no presenta planilla. |
| 2 | PEÑA ORDOÑEZ OSCAR RODRIGO | 7.686.507 | Operario de finisher | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | WGI CONSTRUCCIO | $1.300.000 | $ 90.500 | V | Sanitas | 9469818623 | $ 162.500 | Colfondos | 9469818623 | $ 208.000 | $ 52.000 | $ 65.000 | | |
| 3 | SAIZ CHIMBACO ISRAEL | 7.688.634 | Operario de vibrocompactador | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | WGI CONSTRUCCIO | $1.300.000 | $ 90.500 | V | Nueva E.P.S | 9469818623 | $ 162.500 | Colfondos | 9469818623 | $ 208.000 | $ 52.000 | $ 65.000 | | |
| 4 | SAIZ TORRES JHON EDINSON | 1.075.318.930 | Conductor | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | WGI CONSTRUCCIO | $1.300.000 | $ 90.500 | V | Nueva E.P.S | 9469818623 | $ 162.500 | Porvenir | 9469818623 | $ 208.000 | $ 52.000 | $ 65.000 | | |
| 5 | SAIZ TORRES WALTER | 1.076.500.131 | Ayudantes | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | WGI CONSTRUCCIO | $1.300.000 | $ 90.500 | V | Nueva E.P.S | 9469818623 | $ 162.500 | Porvenir | 9469818623 | $ 208.000 | $ 52.000 | $ 65.000 | | |
| 6 | SOTO FANDINO JOSE OTONIE | 12.125.605 | Ayudantes | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | WGI CONSTRUCCIO | $1.300.000 | $ 90.500 | V | Nueva E.P.S | 9469818623 | $ 162.500 | Porvenir | 9469818623 | $ 208.000 | $ 52.000 | $ 65.000 | | |
| 7 | SOTO FANDINO JOSE GILDARDO | 12.137.732 | Ayudantes | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | WGI CONSTRUCCIO | $1.300.000 | $ 90.500 | V | Sanitas | 9469818623 | $ 162.500 | Porvenir | 9469818623 | $ 208.000 | $ 52.000 | $ 65.000 | | |
| 8 | SOTTO FANDINO RUBEN DARIO | 7.694.375 | Ayudantes | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | WGI CONSTRUCCIO | $1.300.000 | $ 90.500 | V | Nueva E.P.S | 9469818623 | $ 162.500 | Colfondos | 9469818623 | $ 208.000 | $ 52.000 | $ 65.000 | | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Se realizan las siguientes solicitudes al contratista con los siguientes comunicados:
- Comunicado CIM-2247-21-1131-21-372 (12-06-2024)- "Solicitud de Certificado de Pago de Aportes de Parafiscales."
- Comunicado CIM-2247-21-1131-21-377 (24-06-2024)- "Solicitud presentación formatos Informe Mensual junio de 2024"

NOTA: en la obra estuvieron los operarios de la siguiente maquinaria (Motoniveladora, vibro compactador, finisher y retro excavadora). Además de ocho (8) ayudantes de obra los días 18 y 19 de junio de 2024

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Arnulfo Hernán Arias Díaz
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-173944 TLM

Firma
Nombre: Marisol Amaya Correa
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1110443738	ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ	Cra 7 No 9 43 Of 401	2684342	ingearias27@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		TOLIMA	IBAGUÉ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	26/07/2024	78200608	$493.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	162.500	0		0		0	16	2.000	0	164.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	16	2.500	0	210.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	90.500				90.500	16	1.100	91.600			905	91.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF48	Comfatolima	800211025-1	26.000	16	400	26.400	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	16	0	0	0
ICBF				
0	16	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	164.500
Pensión	1	208.000	210.500
Riesgos Laborales	1	90.500	91.600
CCF	1	26.000	26.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	487.000	493.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1110443738	ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ		Cra 7 No 9 43 Of 401	2684342	ingearias27@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			TOLIMA	IBAGUÉ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	26/07/2024	78200608	$493.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1110443738 | ARIAS DIAZ ARNULFO HERNAN | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF48 | 1.300.000 | 26.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901503933	4	WGI CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 8C 38 54	NEIVA-HUILA	8773793	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	765596086	9469818623	E	2024/06/12	2024/07/10	BANCO DAVIVIENDA	28	$4,134,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	7686507	PEÑA ORDOÑEZ OSCAR RODRIGO	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000
2	CC	7688634	SAIZ CHIMBACO ISRAEL	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000
3	CC	1075318930	SAIZ TORRES JHON EDINSON	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000
4	CC	1076500131	SAIZ TORRES WALTER	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000
5	CC	12125605	SOTO FANDIÑO JOSE OTONIEL	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000
6	CC	12137732	SOTO FANDIÑO JOSE GILDARDO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000
7	CC	7694375	SOTTO FANDIÑO RUBEN DARIO	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000
Total	**Afiliados(7)**					$9,100,000	$1,456,000			$9,100,000	$1,137,500			$9,100,000	$364,000			$9,100,000	$633,500		$9,100,000	$455,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$1,456,000	$31,800	$0	$1,487,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$416,000	$9,100	$0	$425,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$4,600	$0	$212,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$832,000	$18,100	$0	$850,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$633,500	$13,800	$0	$647,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$633,500	$13,800	$0	$647,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$364,000	$7,900	$0	$371,900
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	7	$364,000	$7,900	$0	$371,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$1,137,500	$24,800	$0	$1,162,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$812,500	$17,700	$0	$830,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$325,000	$7,100	$0	$332,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$273,000	$6,000	$0	$279,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	7	$273,000	$6,000	$0	$279,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$182,000	$4,000	$0	$186,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	7	$182,000	$4,000	$0	$186,000
TOTAL				7	$4,046,000	$88,300	$0	$4,134,300

ANEXO 3.2 MUNICIPIO DE FRESNO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 050 DE 2022 **CONTRATISTA:** ARNULFO HERNÁN ARIAS DÍAZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024 **PROYECTO: VÍA LAS DELICIAS ALPUJARRA**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2247-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

NOMBRE ARL: Positiva Compañía de Seguros **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco Tolima

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ | 1.110.443.738 | Representante Legal | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.300.000 | $ 81.500 | V | Nueva EPS | | $ 146.300 | PORVENIR | | $ 187.200 | $ 46.800 | $ - | $ - | El contratista no presenta planilla. |
| 2 | CAICEDO BOANERGES | 1.109.265.064 | Director de Obra | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.300.000 | $ 81.500 | V | NUEVA EPS S.A. | | $ 146.300 | PORVENIR | | $ 187.200 | $ 46.800 | $ 23.400 | $ 35.100 | El contratista no presenta planilla. |
| 3 | ALEJANDRA ARAGONEZ RODRÍGUEZ | 1.075.298.973 | SISO | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | $ 1.300.000 | $ 81.500 | V | NUEVA EPS S.A. | | $ 146.300 | PORVENIR | | $ 187.200 | $ 46.800 | $ 23.400 | $ 35.100 | El contratista no presenta planilla. |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Se realizan las siguientes solicitudes al contratista con los siguientes comunicados:
• Comunicado CIM-2247-21-1131-21-372 (12-06-2024)- "Solicitud de Certificado de Pago de Aportes de Parafiscales."
• Comunicado CIM-2247-21-1131-21-377 (24-06-2024)- "Solicitud presentación formatos Informe Mensual junio de 2024"
NOTA: en la obra estuvieron los operarios de la siguiente maquinaria (Motoniveladora, vibro compactador, finisher y retro excavadora). Además de ocho (8) ayudantes de obra los días 18 y 19 de junio de 2024

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Amulfo Hernán Arias Diaz
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-173944 TLM

Firma
Nombre: Marisol Arteaga Correa
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 4

Informe Financiero Obra – Formato – MEPI-MN1-IN-15-8

Anexo 4.1 Alpujarra
Anexo 4.2 Fresno
Anexo 4.3 Valle de San Juan
Anexo 4.4 Flandes

ANEXO 4.1 MUNICIPIO DE ALPUJARRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 050 DE 2022 **CONTRATISTA:** ARNULFO HERNÁN ARIAS DÍAZ

MES INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** VIA LAS DELICIAS-ALPUJARRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2247 -2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2022000171	Infraestructura Red Vial Regional	2.3.2.02.005	Transferencias de Capital de Otras Entidades del Gobierno General	050 de 2022	$1.000.000.000,00	$1.000.000.000,00
2022	2022000171	Infraestructura Red Vial Regional	2.3.2.02.005		050 de 2022	$3.045.951.044,98	$3.045.951.044,98
TOTAL						$4.045.951.044,98	$4.045.951.044,98

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$4.045.951.044,98**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	MAYO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.022.975.522		**$ 4.045.951.044,98**	**$ 4.045.951.044,98**				
2	PARCIAL	JUNIO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.022.975.522							
3	PARCIAL	JULIO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.022.975.522							
4	PARCIAL	AGOSTO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.022.975.522							
5	PARCIAL	SEPTIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.022.975.522							
6	PARCIAL	OCTUBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.022.975.522							
7	PARCIAL	NOVIEMBRE	$ 468.647.547	$ 2.375.000	$ 471.022.547	$ 222.975.522,49	$ 248.047.025	$ 1.800.000.000		$ 3.574.928.497,51	$ 3.574.928.497,51	28/11/2022	X		
8	PARCIAL	DICIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.800.000.000		$ 3.574.928.497,51	$ 3.574.928.497,51				
9	PARCIAL	ENERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.800.000.000		$ 3.574.928.497,51	$ 3.574.928.497,51				
10	PARCIAL	FEBRERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.800.000.000		$ 3.574.928.497,51	$ 3.574.928.497,51				
11	PARCIAL	MARZO	$ 749.347.102	$ -	$ 1.220.369.649	$ 416.303.946	$ 333.043.156	$ 1.383.696.054		$ 2.825.581.396	$ 2.825.581.396	28/03/2023	X		
12	PARCIAL	ABRIL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.383.696.054		$ 2.825.581.396	$ 2.825.581.396				
13	PARCIAL	MAYO	$ 497.738.533,00	$ -	$ 1.718.108.182	$ 276.521.408	$ 221.217.125	$ 1.107.174.646		$ 2.327.842.863	$ 2.327.842.863				
14	PARCIAL	JUNIO	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 1.107.174.646		$ 2.327.842.863	$ 2.327.842.863	28/06/2023	X		
15	PARCIAL	JULIO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.107.174.646		$ 2.327.842.863	$ 2.327.842.863				
16	PARCIAL	AGOSTO	$ 409.993.767,07	$ -	$ 2.128.101.950	$ 227.774.316	$ 182.219.451	$ 879.400.330		$ 1.917.849.095	$ 1.917.849.095	31/08/2023	X		
17	PARCIAL	SEPTIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 879.400.330		$ 1.917.849.095	$ 1.917.849.095				
18	PARCIAL	OCTUBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 879.400.330		$ 1.917.849.095	$ 1.917.849.095				
19	PARCIAL	OCTUBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 879.400.330		$ 1.917.849.095	$ 1.917.849.095				
20	PARCIAL	NOVIEMBRE	$ -	$ -	$ -	-$ 79.524.218	$ 79.524.219	$ 958.924.548		$ 1.917.849.095	$ 1.917.849.095				
21	PARCIAL	DICIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 958.924.547,7		$ 1.917.849.095	$ 1.917.849.095				
22	PARCIAL	FEBRERO	$ 1.129.989.674,13	$ -	$ 3.258.091.624	$ 564.994.837	$ 564.994.837	$ 393.929.710,7		$ 787.859.421	$ 787.859.421	3/04/2024	X		
23	PARCIAL	ABRIL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 393.929.710,7		$ 787.859.421	$ 787.859.421				El contratista no ha presentado acta parcial
24	PARCIAL	MAYO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 393.929.710,7		$ 787.859.421	$ 787.859.421				El contratista no ha presentado acta parcial
24	PARCIAL	JUNIO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 393.929.710,7		$ 787.859.421	$ 787.859.421				El contratista no ha presentado acta parcial
TOTALES			**$ 2.125.726.950**	**$ 2.375.000**	**$ 3.258.091.624**	**$ 1.629.045.811,8**	**$ 1.629.045.813**	**$ 393.929.710,7**							

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 4.031.076.044,98		**$ 4.031.076.045**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			**$ -**
AJUSTES			**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 12.500.000,00	$ 2.375.000,00	**$ 14.875.000**
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD		$ -	**$ -**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			**$ -**
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			**$ -**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 4.043.576.044,98**	**$ 2.375.000,00**	**$ 4.045.951.044,98**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Boanerjes Caicedo Pedrero
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 25202-70943 CND

Firma
Nombre: MARISOL AMAYA CORREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 4.2 MUNICIPIO DE FRESNO

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 167-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FRESNO IC

MES INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA - COLOMBIA RURAL EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO No. 1133 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2247 -2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	322	Servicios de la construcción	2.3.2.02.02.005	23500000	Contrato de Obra No. 167 - 2022	$ 4.046.192.741,00	$ -
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
		N/A	N/A	N/A	N/A		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
		N/A	N/A	N/A	N/A		
TOTAL						$ 4.046.192.741,00	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.761.997.842,58**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		30/05/2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.618.342.237,60	322-2022	$ 2.427.850.503	$ 2.427.850.503				
2		30/06/2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.618.342.237,60	322-2022	$ 2.427.850.503	$ 2.427.850.503				
3		30/07/2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.618.342.237,60	322-2022	$ 2.427.850.503	$ 2.427.850.503				
4		30/08/2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.618.342.237,60	322-2022	$ 2.427.850.503	$ 2.427.850.503				
5		30/09/2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.618.342.237,60	322-2022	$ 2.427.850.503	$ 2.427.850.503				
6		18/10/2022	$ 481.911.793,00	$ -	$ 481.911.793,00	$ 192.764.717,20	$ 289.147.075,80	$ 1.425.577.520,40	322-2022	$ 2.138.703.428	$ 2.138.703.428				
7		30/11/2022	$ -	$ -	$ 481.911.793,00	$ -	$ -	$ 1.425.577.520,40	322-2022	$ 2.138.703.428	$ 2.138.703.428				
8		31/12/2022	$ -	$ -	$ 481.911.793,00	$ -	$ -	$ 1.425.577.520,40	322-2022	$ 2.138.703.428	$ 2.138.703.428				
9		31/01/2023	$ 722.603.579,00	$ -	$ 1.204.515.372,00	$ 289.041.431,60	$ 433.562.147,40	$ 1.136.536.088,80	322-2022	$ 1.705.141.280	$ 1.705.141.280				
10		28/02/2023	$ -	$ -	$ 1.204.515.372,00	$ -	$ -	$ 1.136.536.088,80	322-2022	$ 1.705.141.280	$ 1.705.141.280				
11		30/03/2023	$ 445.913.968,00	$ -	$ 1.650.429.340,00	$ 178.365.587,20	$ 267.548.380,80	$ 958.170.501,60	322-2022	$ 1.437.592.899	$ 1.437.592.899				
12		30/04/2023	$ 440.904.430,00	$ -	$ 2.091.333.770,00	$ 176.361.772,00	$ 264.542.658,00	$ 781.808.729,60	322-2022	$ 1.173.050.241	$ 1.173.050.241				
13		30/05/2023	$ -	$ -	$ 2.091.333.770,00	$ -	$ -	$ 781.808.729,60	322-2022	$ 1.173.050.241	$ 1.173.050.241				
14		30/06/2023	$ 257.655.051,51	$ -	$ 2.348.988.821,51	$ 103.062.020,60	$ 154.593.030,91	$ 678.746.709,00	322-2023	$ 1.018.457.210	$ 1.018.457.210				
15		30/07/2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	322-2023	$ -	$ 1.018.457.210				
16		2/08/2023	$ 214.696.482,25	$ -	$ 2.563.685.303,76	$ 85.878.592,90	$ 128.817.889,35	$ 592.868.116,10	322-2023	$ 889.639.321	$ 889.639.321				
17		30/10/2023	$ 198.312.538,81	$ -	$ 2.761.997.842,57	$ 79.325.015,52	$ 118.987.523,28	$ 513.543.100,57	322-2023	$ 770.651.798	$ 770.651.798				
18		30/11/2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 513.543.100,57	322-2023	$ 770.651.798	$ 770.651.798				
19		31/12/2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 513.543.100,57	322-2023	$ 770.651.798	$ 770.651.798				
20		30/04/2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 513.543.100,57	322-2023	$ 770.651.798	$ 770.651.798				
21		31/05/2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 513.543.100,57	322-2023	$ 770.651.798	$ 770.651.798				
22		30/06/2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 513.543.100,57	322-2023	$ 770.651.798	$ 770.651.798				
23		31/07/2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 513.543.100,57	322-2023	$ 770.651.798	$ 770.651.798				
TOTALES															

NOTA: Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
Excavaciones varias en material común en seco	$ 29.416.282,45		$ 29.416.282,45
Afirmado	$ 733.167.725,56		$ 733.167.725,56
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para placas, cunetas y bordillos	$ 863.293.835,78		$ 863.293.835,78
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo)	$ 208.531.564,86		$ 208.531.564,86
Relleno para estructuras con material de excavación	$ 3.505.338,82		$ 3.505.338,82
Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	$ 557.251.249,77		$ 557.251.249,77
Sello Afaltico para Juntas.	$ -		$ -
Conformación de calzada Placa Huella.	$ 23.950.352,00		$ 23.950.352,00
Excavaciones varias en material común en seco	$ 4.790.775,26		$ 4.790.775,26
Rellenos para estructuras con material de excavacion	$ 2.867.297,69		$ 2.867.297,69
Concreto resistencia 14 MPA clase F	$ 8.825.855,81		$ 8.825.855,81
Concreto resistencia 21MPA clase D	$ 29.312.295,76		$ 29.312.295,76
Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	$ 30.101.843,08		$ 30.101.843,08
Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior	$ 14.739.012,00		$ 14.739.012,00
Elementos de Bioseguridad	$ -	$ -	$ -
Obras de compensación ambiental y/o complementarios	-		-
Conformación de calzada	$ 4.849.343,00		$ 4.849.343,00
Afirmado	$ 188.977.175,00		$ 188.977.145,02
Localización y replanteo topografico	-		-
gavion	-		-
Filtro Frances	-		-
Aditivo acelerante para concreto	$ 51.934.678,76		$ 51.934.678,76
Baranda Metálica	$ -		$ -
Defensa Metálica	$ -		$ -
Concreto de 3000 psi Muro de Contención Elevación	$ 6.483.246,96		$ 6.483.246,96
VALOR TOTAL			**$ 2.761.997.842,58**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Edison Torres Peralta
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-137684 TLM

Firma
Nombre: Marisol Amaya Correa
Director Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 5

Estado General Tiempo – Formato – MEPI-MN1-IN-15-10

Anexo 5.1 Alpujarra
Anexo 5.2 Fresno
Anexo 5.3 Valle de San Juan
Anexo 5.4 Flandes
Anexo 5.5 Melgar

ANEXO 5.1 MUNICIPIO DE ALPUJARRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 050 DE 2022 **CONTRATISTA:** ARNULFO HERNÁN ARIAS DÍAZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** VÍA LAS DELICIAS.ALPUJARRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2247 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	22	24	21	18	24	24	24	24	24	23	24	24	24	18	22	24	24	19	22	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24		691
Lluvias moderadas	0	2	0	3	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4	2	0	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0		22
Lluvias intensas	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		7
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

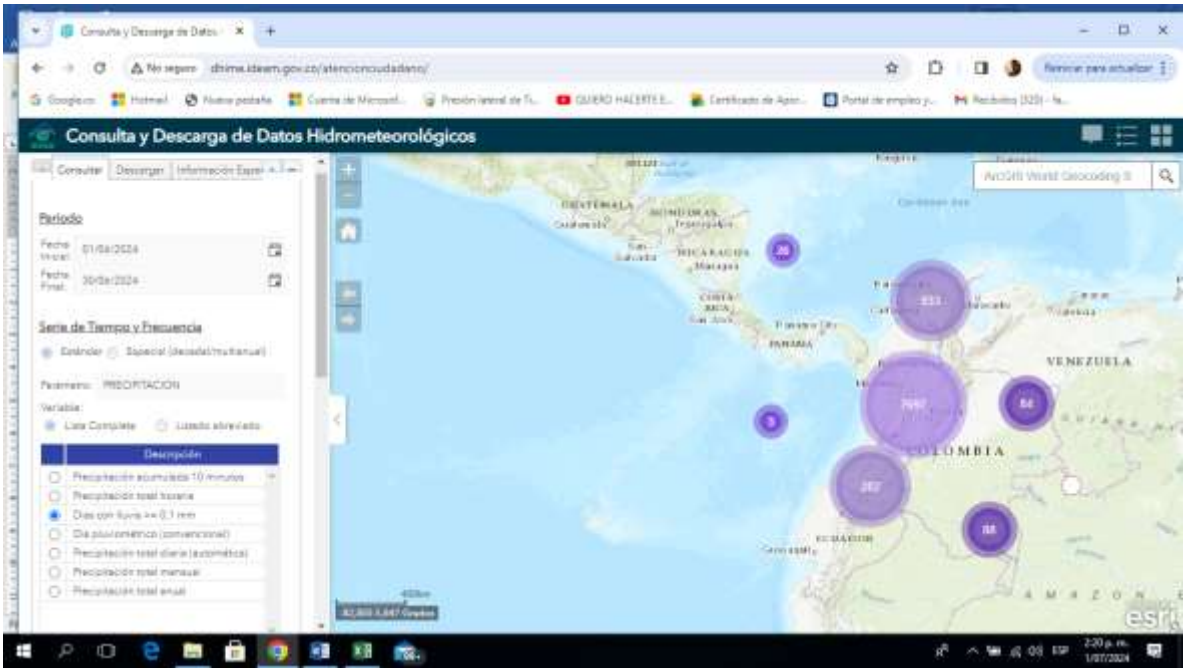
NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

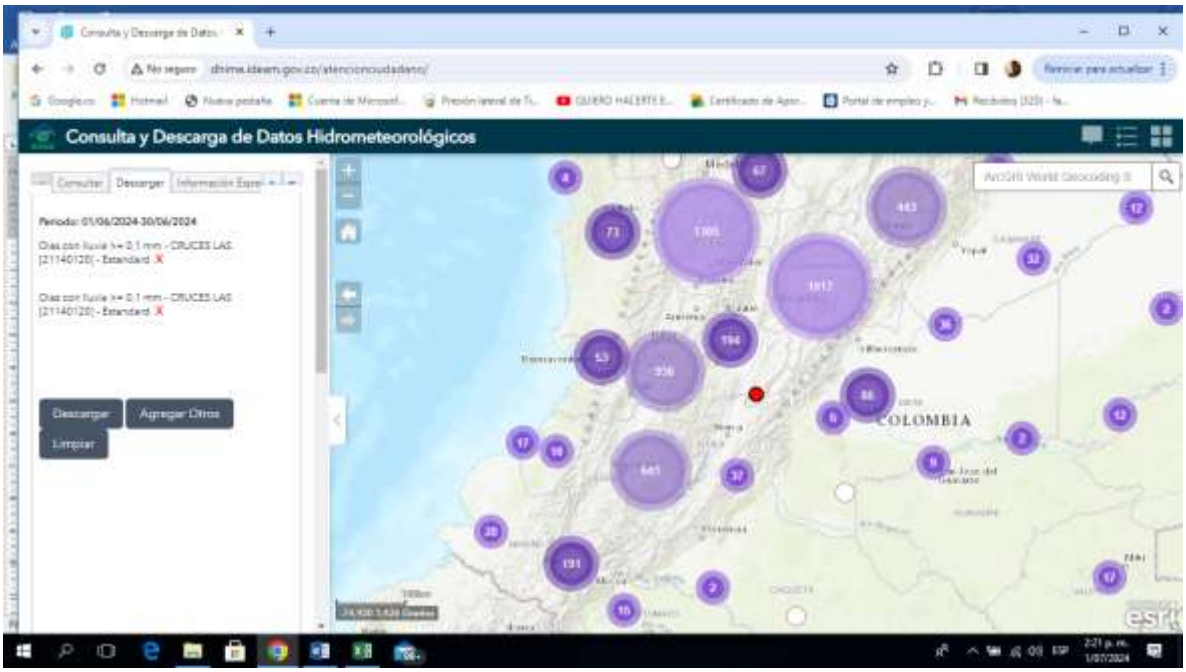
OBSERVACIONES: En el mes de febrero se presentaron lluvias moderadas; no hubo inconvenientes para la ejecución del proyecto.

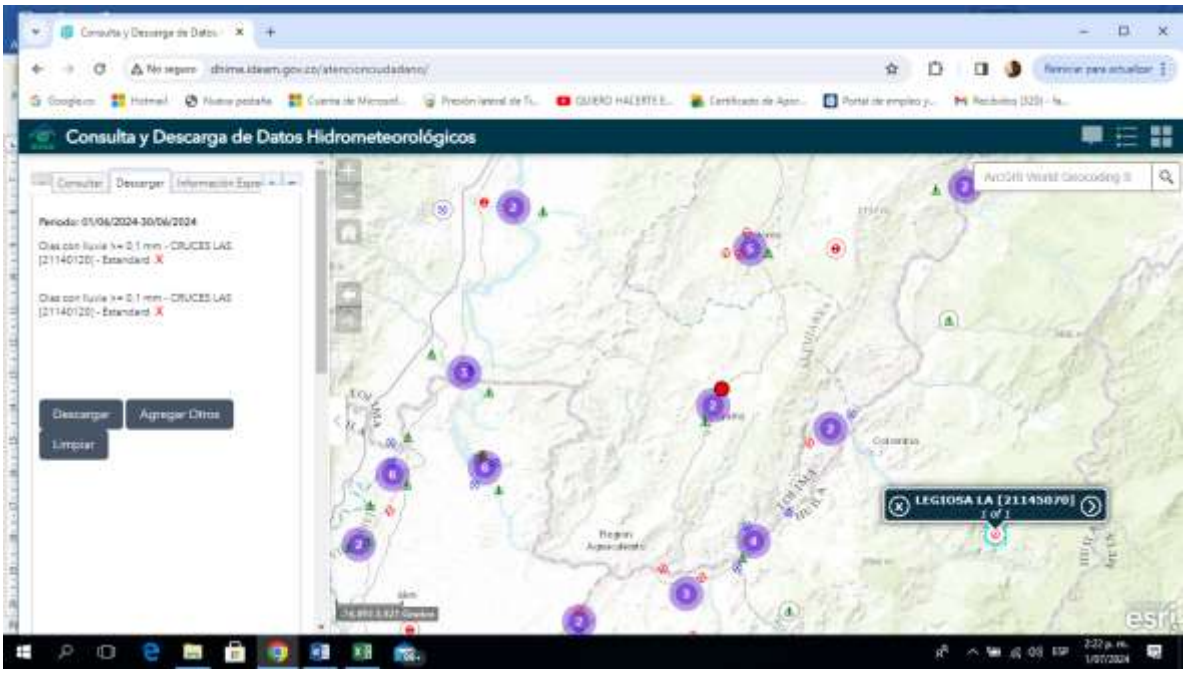
Firma
Nombre: Arnulfo Hernan Arias Diaz
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 70202-173944 TLM

Firma
Nombre: Faver Arvey Garcia M.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-184027 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.


Consulta y Descarga de Datos Hidrometeorológicos
Periodo
Serie de Tiempo y Frecuencia
Descripción
COLOMBIA
VENEZUELA


Consulta y Descarga de Datos Hidrometeorológicos
Descargar
Agregar Otros
Limpiar
COLOMBIA


Consulta y Descarga de Datos Hidrometeorológicos
Consultar
Descargar
Información Espac
Periodo: 01/06/2024-30/06/2024
Descargar
Agregar Otros
Limpiar
LEGIOSA LA [21145070]
1 of 1

ANEXO 5.2 MUNICIPIO DE FRESNO

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 167-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FRESNO IC

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA - COLOMBIA RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO No. 1133 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2247 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	24	24	24	12	24	12	24	24	24	24	12	24	24	12	0	24	24	24	12	12	23	23	24	24	24	24	23	23	24	24	620
Lluvias moderadas	0	0	0	12	0	12	0	0	0	0	12	0	0	12	22	0	0	0	12	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	94
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	6
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

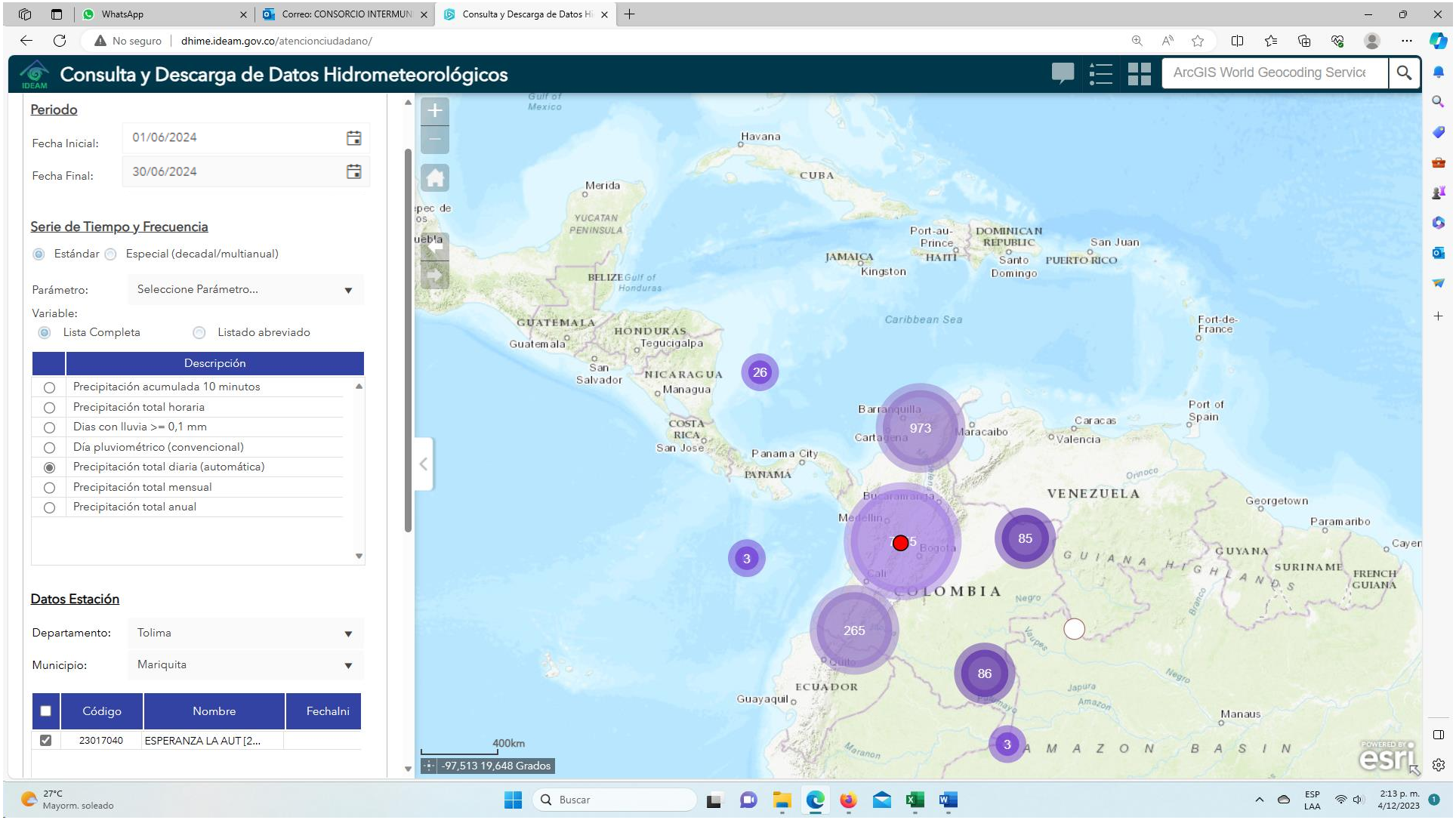
OBSERVACIONES:

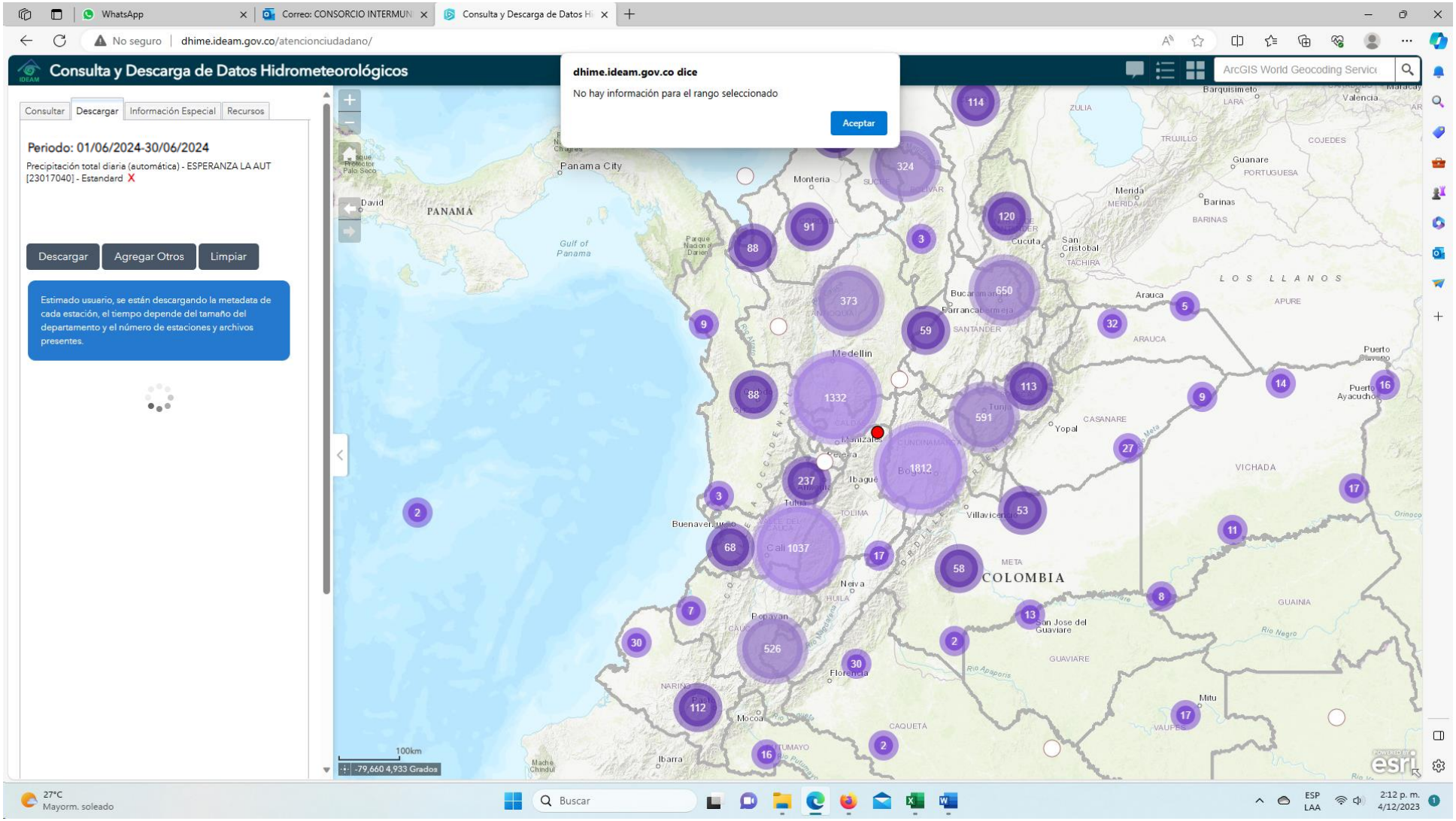
NO SE PUEDE DESCARGAR INFORMACIÓN DE LA PÁGINA DEL IDEAM, SE ADJUNTA PANTALLAZO.

Firma
Nombre: Edison Torres Peraltaa
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-137684 TLM

Firma
Nombre: Luz Betty Morad Forero
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 29767-25202

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.


Consulta y Descarga de Datos Hidrometeorológicos
dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/
Periodo
Fecha Inicial: 01/06/2024
Fecha Final: 30/06/2024
Serie de Tiempo y Frecuencia
Estándar
Especial (decadal/multianual)
Parámetro: Seleccione Parámetro...
Variable:
Lista Completa
Listado abreviado
Descripción
Precipitación acumulada 10 minutos
Precipitación total horaria
Dias con lluvia >= 0,1 mm
Día pluviométrico (convencional)
Precipitación total diaria (automática)
Precipitación total mensual
Precipitación total anual
Datos Estación
Departamento: Tolima
Municipio: Mariquita
Código
Nombre
Fechalni
23017040
ESPERANZA LA AUT [2...
Havana
CUBA
Merida
YUCATAN PENINSULA
JAMAICA
Kingston
HAITI
Port-au-Prince
DOMINICAN REPUBLIC
Santo Domingo
PUERTO RICO
San Juan
BELIZE
Gulf of Honduras
Caribbean Sea
GUATEMALA
Guatemala
HONDURAS
Tegucigalpa
San Salvador
NICARAGUA
Managua
COSTA RICA
San Jose
Panama City
PANAMA
Barranquilla
Cartagena
Maracaibo
Caracas
Valencia
Port of Spain
Fort-de-France
VENEZUELA
Bucaramanga
Medellin
Bogota
Cali
COLOMBIA
Georgetown
Paramaribo
GUYANA
SURINAME
FRENCH GUIANA
GUIANA HIGHLANDS
Orinoco
Negro
Branco
Japura
Amazon
Marañon
AMAZON BASIN
Quito
ECUADOR
Guayaquil
Manaus
26
973
85
3
265
86
3
400km
-97,513 19,648 Grados
esri
27°C
Mayorm. soleado
Buscar
ESP
LAA
2:13 p. m.
4/12/2023


Consulta y Descarga de Datos Hidrometeorológicos
dhime.ideam.gov.co dice
No hay información para el rango seleccionado
Aceptar
Consultar
Descargar
Información Especial
Recursos
Periodo: 01/06/2024-30/06/2024
Precipitación total diaria (automática) - ESPERANZA LA AUT [23017040] - Estandard
Descargar
Agregar Otros
Limpiar
Estimado usuario, se están descargando la metadata de cada estación, el tiempo depende del tamaño del departamento y el número de estaciones y archivos presentes.
Panama City
PANAMA
Medellin
Cali
Ibagué
Neiva
Popayan
Florencia
Ibarra
Monteria
Cucuta
Bucaramanga
Barranquilla
Valencia
Merida
Barinas
Arauca
Yopal
Villavicencio
San Jose del Guaviare
Mitu
Puerto Ayacucho
COLOMBIA
LOS LLANOS
META
CASANARE
VICHADA
GUAINIA
GUAVIARE
CAQUETA
HUILA
TOLIMA
SANTANDER
ARAUCA
APURE
100km
-79,660 4,933 Grados
esri
27°C
Mayorm. soleado
Buscar
ESP
LAA
2:12 p. m.
4/12/2023

ANEXO 6

Ensayos de Laboratorio – Formato - MEPI-MN1-IN-15-FR-11

ANEXO 6.1 MUNICIPIO DE ALPUJARRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Tolima

CONTRATO DE OBRA No.: 050 DE 2022 **CONTRATISTA:** ARNULFO HERNÁN ARIAS DÍAZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024 **PROYECTO:** VÍA LAS DELICIAS,ALPUJARRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2247 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo		Cumple SI o NO	Observación / Acciones	
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA											
						DIAS	**RESISTENCIA ESPECIF. lb/pul²**	**RESISTENCIA lb/pul²**	**%**		

OBSERVACIONES:

Durante el mes de JUNIO 2024 se solicitaron los siguientes ensayos:
• Comunicado CIM-2247-21-1131-21-370 (7-06-2024)- “Solicitud Ensayos.”
• Comunicado CIM-2247-21-1131-21-377 (24-06-2024)- “Solicitud presentación formatos Informe Mensual junio de 2024.”
• Comunicado CIM-2247-21-1131-21-379 (25-06-2024)- “Solicitud de resultados de densidades (INV E – 161 – 13)”

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: Boanerjes Caicedo Pedrero
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 25202-70943 CND

Firma
Nombre: MARISOL AMAYA CORREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 6.2 MUNICIPIO DE FRESNO

ANEXO 7

Seguros y Garantías Obra – Formato – MEPI-MN1-IN-15-12

Anexo 6.1 Alpujarra
Anexo 6.2 Fresno
Anexo 6.3 Valle de San Juan
Anexo 6.4 Flandes
Anexo 6.5 Melgar

ANEXO 7.1 MUNICIPIO DE ALPUJARRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) | 6 (Mes) | 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 050-2022 **CONTRATISTA:** ARNULFO ARIAS DÍAZ

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES.

FECHA DE INICIO: 3/.5/2022
PLAZO INICIAL: 2 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 4.045.951.044,98
VALOR ACUMULADO: $ - (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 12.500.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 12.500.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2247 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Calidad del Servicio	10%	$ 404.595.105,00	23	2	2022	8	1	2024
Cumplimiento	10%	$ 404.595.105,00	23	2	2022	8	2	2023
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.785.314,00	23	2	2022	23	2	2027
Manejo del anticipo	50%	$ 2.022.975.523,00	23	2	2022	30	11	2022
Pagos de salarios, prestaciones sociales	5%	$ 202.297.552,00	23	2	2022	9	10	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4006000
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200- SMLMV	$ 200.000.000,00	23	2	2022	8	10	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 4001186 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 12 **MODIFICACIÓN No.:** 15 **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Calidad del Servicio	10%	$ 404.595.105,00	3	5	2022	7	10	2024
Cumplimiento	10%	$ 404.595.105,00	3	5	2022	7	10	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.785.314,00	23	2	2022	23	2	2027
Manejo del anticipo	50%	$ 2.022.975.523,00	3	5	2022	7	10	2024
Pagos de salarios, prestaciones sociales	5%	$ 202.297.552,00	3	5	2022	9	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4006000

Certificado de modificación o anexo No.: 14
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 12 **MODIFICACIÓN No.:** 15 **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200- SMLMV	$ 260.000.000,00	23	2	2022	10	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 4001186 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 13
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI - Seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

Es importante destacar que, con fecha 26 de abril de 2024, el contratista presentó las pólizas correspondientes a la referida prórroga a través de la comunicación OF-174-26-04-2024. En respuesta a dicha presentación, se emitió el comunicado CIM-2247-21-1131-21-351.

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto,
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Ing. Marisol Amaya Correa
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES

Número Póliza: 4006000 **Anexo: 14** **Sucursal: TUNJA C.N.H 29**

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010091062885-42	26/04/2024	23/02/2022	09/06/2027	14	26/04/2024	09/06/2027	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4003686	100,00		

DATOS DEL AFIANZADO / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	CC	Dirección	Ciudad	Teléfono
ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ	1.110.443.738	MAN 41 CASA NO. 23 BARRIO TOPACHO	IBAGUÉ,TOLIMA	3017940140

Asegurado	NIT
MUNICIPIO DE ALPUJARRA	890.702.017-7

Beneficiario	NIT
MUNICIPIO DE ALPUJARRA	890.702.017-7

PRODUCTO Y PRIMA

Dirección: CR 6 CLL NO. 5 ESQ | Ciudad: ALPUJARRA | Total Suma Asegurada $ 4.248.248.599,00

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
CALIDAD DEL SERVICIO	03/05/2022	07/10/2024	$ 404.595.105,00
CUMPLIMIENTO	03/05/2022	07/10/2024	$ 404.595.105,00
ESTABILIDAD / CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO	23/02/2022	23/02/2027	$ 1.213.785.314,00
MANEJO DEL ANTICIPO	03/05/2022	07/10/2024	$ 2.022.975.523,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	03/05/2022	09/06/2027	$ 202.297.552,00

Conducto de Pago	Fecha Máxima Pago Prima
CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL	10/06/2024

PRIMA	$ 665.000,00
Otros conceptos	$ 0,00
Gastos de expedición	$ 7.000,00
IVA	$ 127.680,00
Prima total:	$ 799.680,00

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

Yadira Botero Vides

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	**www.hdi.com.co/pagos-en-linea/** PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 799.680,00

HDI SEGUROS

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 piso 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

(415)7702963000020(8020)0100910628542(3900)000000799680(96)20240610

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES

Número Póliza: 4006000 Anexo: 14 Sucursal: TUNJA C.N.H 29

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010091062885-42	26/04/2024	23/02/2022	09/06/2027	14	26/04/2024	09/06/2027	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4003686	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	CC	Dirección	Ciudad	Teléfono
ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ	1.110.443.738	MAN 41 CASA NO. 23 BARRIO TOPACHO	IBAGUÉ,TOLIMA	3017940140

Asegurado	Beneficiario
MUNICIPIO DE ALPUJARRA	VARIOS SEGÚN RELACIÓN

INFORMACIÓN DEL RIESGO

Riesgo: 1 | Ciudad: | Departamento: VARIOS

Dirección:

Beneficiarios	Tipo Doc.	Nro. Doc.
MUNICIPIO DE ALPUJARRA	NIT	890.702.017-7

Objeto > Ramo > Amparo	Valor asegurable	Valor asegurado	SubLímite	Indice Variable %	Indice Variable Valor
CONTRATO		**$ 4.248.248.599,00**			
CUMPLIMIENTO		$ 4.248.248.599,00			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES		$ 202.297.552,00			
ESTABILIDAD / CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO		$ 1.213.785.314,00			
CUMPLIMIENTO		$ 404.595.105,00			
CALIDAD DEL SERVICIO		$ 404.595.105,00			
MANEJO DEL ANTICIPO		$ 2.022.975.523,00			

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

Yadira Botero Vides

FIRMA AUTORIZADA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR DE PARTICULARES

Tomador: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ — Número de identificación: 1.110.443.738

Número Póliza: 4006000 Anexo: 14 Sucursal: TUNJA C.N.H 29 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

ANEXO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN NOVENTA Y UN (91) DIAS MAS SEGUN ACTA DE PRORROGA Y ADICION No 12 DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N 11 DE PROROGA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 10 DE PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE FECHA 29 DE JULIO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 09 DE PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIEGNCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°08 DE PRÓRROGA No 07 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIEGNCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°07 DE PRÓRROGA No 06 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIEGNCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°06 DE PRÓRROGA No 05 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIEGNCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°05 DE PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°04 DE PRÓRROGA DE FECHA15 DE DICIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA DE MODIFICACION No. 3 DE PRORROGA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINACIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR DE PARTICULARES

Tomador: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ — Número de identificación: 1.110.443.738

Número Póliza: 4006000 Anexo: 14 Sucursal: TUNJA C.N.H 29 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA DE MODIFICACION No. 2 DE PRORROGA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 03 DE MAYO DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ADICIONA EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO SEGUN ACTA MODIFICATORIA No 01 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS, SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 03 DE MAYO DE 2022 Y ACTA MODIFICATORIA No 01 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DE LA CESION DEL CONTRATO DE OBRA NRO. 050 DE 2022 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES RURALES INVÍAS PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (05) AÑOS; SE AJUSTARÁ A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN DE LA OBRA

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE ALPUJARRA, NIT. 890.702.017-7. E INVÍAS, NIT. 800.215.807-2.

FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINACIERA DE COLOMBIA



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Número Póliza: 4001186 **Anexo: 13** **Sucursal: TUNJA C.N.H 29**

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010091062887-84	26/04/2024	23/02/2022	10/06/2024	13	11/03/2024	10/06/2024	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4003686	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	CC	Dirección	Ciudad	Teléfono
ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ	1.110.443.738	MAN 41 CASA NO. 23 BARRIO TOPACHO	IBAGUÉ,TOLIMA	3017940140

Asegurado	CC
ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ	1.110.443.738

Beneficiario	NIT
TERCEROS AFECTADOS	999.999.989-0

PRODUCTO Y PRIMA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Código CIIU	TOTAL SUMA ASEGURADA	CONDUCTO DE PAGO
7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGEN…	$ 260.000.000,00	CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL

VALORES ASEGURADOS POR RAMO TÉCNICO		FECHA MÁXIMA PAGO PRIMA 10/06/2024	
RESP CIVIL EXT. $ 260.000.000,00	PRIMA NETA	$ 0,00	PRIMA $ 177.000,00
	OTROS CONCEPTOS	$ 0,00	OTROS CONCEPTOS $ 0,00
	GASTOS DE EXPEDICIÓN	$ 0,00	GASTOS DE EXPEDICIÓN $ 7.000,00
	IVA	$ 0,00	IVA $ 34.960,00
	PRIMA TOTAL:	$ 0,00	PRIMA TOTAL: $ 218.960,00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

Yadira Botero Vides

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	**www.hdi.com.co/pagos-en-linea/** PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 218.960,00

HDI SEGUROS

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 piso 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

(415)7702963000020(8020)0100910628784(3900)000000218960(96)20240610

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

HDI SEGUROS

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Número Póliza: 4001186 Anexo: 13 Sucursal: TUNJA C.N.H 29

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010091062887-84	26/04/2024	23/02/2022	10/06/2024	13	11/03/2024	10/06/2024	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4003686	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	CC	Dirección	Ciudad	Teléfono
ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ	1.110.443.738	MAN 41 CASA NO. 23 BARRIO TOPACHO	IBAGUÉ,TOLIMA	3017940140

Asegurado	Beneficiario
ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ	VARIOS SEGÚN RELACIÓN

INFORMACIÓN DEL RIESGO

Riesgo: 1 | Ciudad: ALPUJARRA | Departamento: TOLIMA

Dirección: MUNICIPIO DE ALPUJARRA

Beneficiarios	Tipo Doc.	Nro. Doc.
TERCEROS AFECTADOS	NIT	999.999.989-0

Objeto > Ramo > Amparo	Valor asegurable	Valor asegurado	SubLímite	Indice Variable	
OBJETO GENERAL		**$ 260.000.000,00**		%	Valor
RESP CIVIL EXT.		$ 260.000.000,00			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		$ 260.000.000,00			

DEDUCIBLES: 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00SMMLV - No Inferior A: 0.00% EN RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

Yadira Botero Vides

FIRMA AUTORIZADA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Tomador: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ — Número de identificación: 1.110.443.738

Número Póliza: 4001186 Anexo: 13 Sucursal: TUNJA C.N.H 29 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

ANEXO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN NOVENTA Y UN (91) DIAS MAS SEGUN ACTA DE PRORROGA Y ADICION No 12 DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2024. Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO SEGUN SMLMV AÑO 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO SEGUN ACTA MODIFICATORIA N 11 DE PROROGA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 10 DE PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE FECHA 29 DE JULIO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 09 DE PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIEGNCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°08 DE PRÓRROGA No 07 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIEGNCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°07 DE PRÓRROGA No 06 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIEGNCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°06 DE PRÓRROGA No 05 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIEGNCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°05 DE PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN EL VALOR ASEGURADO SEGUN SMMLV VIGENCIA 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA MODIFICATORIA N°04 DE PRÓRROGA DE FECHA15 DE DICIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINACIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Tomador: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ — Número de identificación: 1.110.443.738

Número Póliza: 4001186 Anexo: 13 Sucursal: TUNJA C.N.H 29 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA DE MODIFICACION No. 3 DE PRORROGA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA DE MODIFICACION No. 2 DE PRORROGA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS, SEGUN ACTA DE INCIO DE FECHA 03 DE MAYO DE 2022 Y ACTA MODIFICATORIA No 01 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. 4006000

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ACORDE CON EL DECRETO 1082 DE 2015, POR DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE SE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE LA EJECUCION DE LA CESION DEL CONTRATO DE OBRA NRO. 050 DE 2022 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES RURALES INVÍAS PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

TOMADOR/AFIANZADO: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ CC No. 1.110.443.738
ASEGURADOS: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ CC No. 1.110.443.738 Y MUNICIPIO DE ALPUJARRA, NIT. 890.702.017-7
BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE ALPUJARRA, NIT. 890.702.017-7. E INVÍAS, NIT. 800.215.807-2. Y TERCEROS AFECTADOS

FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINACIERA DE COLOMBIA

ANEXO 7.2 MUNICIPIO DE FRESNO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) | 6 (Mes) | 24 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 167 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FRESNO IC

OBJETO DEL CONTRATO: Mejoramiento, mantenimiento y Rehabilitación de corredores rurales en el municipio de fresno departamento De Tolima Colombia rural, en cumplimiento del convenio no. 1133 – 2021 suscrito Entre el instituto nacional de vías y el municipio de Fresno

FECHA DE INICIO: 28/04/2022

PLAZO INICIAL: 5 Meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 03/07/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.046.192.741,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.046.192.741,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2247 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	4	5	2022	4	1	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	4	5	2022	4	1	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 809.238.548,20	4	5	2022	4	9	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	4	9	2022	4	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-00012516

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 400.000.000,00	4	5	2022	4	9	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	23	9	2022	4	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	23	9	2022	4	4	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 809.238.548,20	23	9	2022	4	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	4	12	2022	4	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COPMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 400.000.000,00	23	9	2022	4	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	23	12	2022	4	7	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 4.046.192.741,00	23	12	2022	4	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 809.238.548,20	23	12	2022	4	3	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	4	3	2023	4	3	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COPMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 4/01/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	4	5	2022	4	3	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4/01/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	14	4	2023	30	8	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	14	4	2023	30	8	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 809.238.548,20	14	4	2023	30	4	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	30	4	2023	30	4	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	4	5	2022	30	4	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	14	4	2023	30	8	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	14	4	2023	30	8	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 809.238.548,20	14	4	2023	30	4	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	30	4	2023	30	4	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	4	5	2022	30	4	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	29	4	2023	1	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	29	4	2023	1	10	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 809.238.548,20	29	4	2023	1	6	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	1	6	2023	1	6	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	4	5	2022	1	6	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	30	5	2022	2	12	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	30	5	2022	2	12	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 809.238.548,20	30	5	2022	2	8	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	31	7	2022	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	4	5	2022	2	8	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 7 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	27	7	2023	2	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	27	7	2023	2	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 809.238.548,20	27	7	2023	2	10	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	30	9	2023	30	9	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 7 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	4	5	2022	2	10	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 7

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 8 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	27	9	2023	2	3	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	29	9	2023	2	3	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 809.238.548,20	27	9	2023	2	11	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	30	10	2023	30	10	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COPMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 8 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	4	5	2022	2	11	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 9 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 404.619.274,10	7	10	2023	2	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.618.477.096,40	7	10	2023	2	5	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 809.238.548,20	7	10	2023	2	1	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.213.857.822,30	30	12	2023	30	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100012516

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COPMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 9 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	4	5	2022	2	1	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002731 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/11/2022

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	6 (Mes)	24 (Año)

El Contratista a la fecha de presentación del presente informe no aporto las pólizas actualizadas de la Prórroga N°10.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros

Firma

Nombre: **MARISOL AMAYA CORREA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-74273 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.07 12:31:26 -05:00

Código de Seguridad: Q+VYzxjytxHbkPmZYIkYaw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100012516	No. ANEXO	9	No. CERTIFICADO	18097568	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/05/2022	24:00 Horas Del	30/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO FRESNO IC	No. DOC. IDENTIDAD	901.592.761-4
DIRECCIÓN	CR 7 60 21 OF 503 ED DISTRITO 60 BR PRADOS DEL NORTE	TELÉFONO	3176423400
ASEGURADO	MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA	No. DOC. IDENTIDAD	800.100.056-3
DIRECCIÓN	CARRERA 7 NO. 3-28 PALACIO MUNICIPAL 2° PISO	TELÉFONO	2582028
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA	No. DOC. IDENTIDAD	800.100.056-3
DIRECCIÓN	CARRERA 7 NO. 3-28 PALACIO MUNICIPAL 2° PISO	TELÉFONO	2582028

OBJETO DE CONTRATO

VIGENCIA INICIAL DESDE: 04/05/2022

OBJETO DE LA MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS SEGUN OTROSI NRO. 010 DE FECHA 07/10/2023 LAS PARTES ACUERDAN PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION POR EL TERMINO DE SESENTA (60) DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.167-MARZO 12 DE 2022 , CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA - COLOMBIA RURAL, EN
CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO NO. 1133 - 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.
ASEGURADO-BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA IDENTIFICADO CON NIT:800.100.056-3 Y EL INSTITUTO NCIONAL DE VIAS-INVIAS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 07/10/2023	24:00 Horas Del 02/05/2024	404.619.274,10	121.718,35
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 07/10/2023	24:00 Horas Del 02/05/2024	1.618.477.096,40	486.873,38
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 07/10/2023	24:00 Horas Del 02/01/2027	809.238.548,20	202.863,91
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/12/2023	24:00 Horas Del 30/12/2028	1.213.857.822,30	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.046.192.741,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LAURA MARIA PAZ URREGO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	811.455,64
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	811.455,64
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	154.176,57
TOTAL A PAGAR	$	965.632,21

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100012516	No. ANEXO	9	No. CERTIFICADO	18097568	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/05/2022	24:00 Horas Del	30/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

,IDENTIFICADO CON EL NIT:800.215.807-2
.
SE AMPARA:
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS A SATISFACCION,CORRESPONIDENTES A LAS ACTIVIDADES DE Y MEJORAMIENTO , EQUIVALENTE AL 30% VIGENCIA 5 AÑOS
,CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ANTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA OBRA .
ESTABILIDAD Y CALI A SATIFACCION, AS LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION,CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO.
EQUIVALENTE AL 30% VIGENCIA 6 MESES ,CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ANTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA OBRA .

CESION DE CONTRATO DE OBRA N. 167 DE FECHA 04/05/2022.
CESIONARIO: FRESNO IC
CEDENTE: PROYECTOS DISEÑOS DE INGENIERIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES -PRODIAC LTDA POLIZA 100011602

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.07 12:33:15 -05:00

Código de Seguridad: oFHWBjBOg5scsQ/7bpgRAw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100002731	No. ANEXO	9	No. CERTIFICADO	18097569	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/05/2022	24:00 Horas Del	02/01/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO FRESNO IC	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.592.761-4
DIRECCIÓN	CR 7 60 21 OF 503 ED DISTRITO 60 BR PRADOS DEL NORTE	**TELÉFONO**	3176423400
ASEGURADO	MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.100.056-3
DIRECCIÓN	CARRERA 7 NO. 3-28 PALACIO MUNICIPAL 2° PISO	**TELÉFONO**	2582028
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.100.056-3
DIRECCIÓN	CARRERA 7 NO. 3-28 PALACIO MUNICIPAL 2° PISO	**TELÉFONO**	2582028

OBJETO DE CONTRATO

VIGENCIA INICIAL DESDE: 04/05/2022

OBJETO DE LA MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS SEGUN OTROSI NRO. 010 DE FECHA 07/10/2023 LAS PARTES ACUERDAN PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION POR EL TERMINO DE SESENTA (60) DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.167-MARZO 12 DE 2022 , CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA - COLOMBIA RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO NO. 1133 - 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	0,00	464.000.000,00	464.000.000,00	10.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 464.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LAURA MARIA PAZ URREGO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	10.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	10.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.900,00
TOTAL A PAGAR	$	11.900,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100002731	No. ANEXO	9	No. CERTIFICADO	18097569	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/05/2022	24:00 Horas Del	02/01/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO-BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA IDENTIFICADO CON NIT:800.100.056-3 Y EL INSTITUTO NCIONAL DE VIAS-INVIAS ,IDENTIFICADO CON EL NIT:800.215.807-2

.

SE AMPARA:

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS A SATISFACCION,CORRESPONIDENTES A LAS ACTIVIDADES DE Y MEJORAMIENTO , EQUIVALENTE AL 30% VIGENCIA 5 AÑOS

,CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ANTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA OBRA .

ESTABILIDAD Y CALI A SATIFACCION, AS LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION,CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO.

EQUIVALENTE AL 30% VIGENCIA 6 MESES ,CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ANTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA OBRA .

CESION DE CONTRATO DE OBRA N. 167 DE FECHA 04/05/2022.

CESIONARIO: FRESNO IC

CEDENTE: PROYECTOS DISEÑOS DE INGENIERIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES -PRODIAC LTDA POLIZA 100011602

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

ANEXO 8.1 MUNICIPIO DE ALPUJARRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 050 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación tramo de vía sector urbano del Municipio de Alpujarra puente las Delicias, Departamento del Tolima, programa "Colombia Rural"

CONTRATISTA: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ

FECHA DE INICIO: 3/05/2022 (Indicar dia, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 3/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2247 de 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____ NO ___X__ APROBADO: SI ____ NO _____X VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **30/06/2024**

OBSERVACIONES:
Durante el mes de junio 2024 se realiza solicitud de ensayos de laboratorio con el comunicado CIM-2247-21-1131-21-370 –"Solicitud Ensayos". (7-jun-2024). Igualmente se solicita de manera formal los resultados de las densidades (INV E – 161 – 13) tomadas el día 17 de junio de 2024 de la base granular suministrada e instalada con el comunicado CIM-2247-21-1131-21-379. "Solicitud de resultados de densidades (INV E – 161 – 13) Del (25/06/2024)

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____X____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____X____

OBSERVACIONES: No sé a presentado y aprobado auditorias de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ___X___ NO ____ APROBADO: SI ___X___ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 30/06/2024

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **1** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 1

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ___X___

OBSERVACIONES:
Se realiza topografía y ensayos de laboratorio mencionados en el plan de calidad.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 2

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 2 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 2

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 2

OBSERVACIONES:
La interventoría solicita al contratista realizar la reparación inmediata de las fisuras reportadas, mediante comunicado CIM-2247-21-1131-21-273 del 15 de noviembre 2023.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 1 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 1

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
• Comunicado CIM-2247-21-1131-21-331 - 20-feb-2024 – Reiteración Gestión de Peticiones Abiertas y Entrega de Soportes de Pago.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplimiento espesificaciones ténicas =	92%	**>= 95% ; Cumple**
IG2: Conformidad del producto =	2%	**<=2, No se han recibido reportes de no conformidad del produto**
IG3: Cumplimiento de plazos de entrega =	15%	**Formula: (Tiempo de contrato/Tiempo Real) x 100 Meta: 100%;**
IG4: Desempeño laboral del personal =	82%	**>= 80%**
IG5: Proveedores confiables =	70%	**Formula: (Proveedores eliminado de la base de datos de Proveedores y contratistas de la empresa / Total proveedores evaluados) x 100 % ; Meta 80% ; No se han eliminado proveedores de la base de datos, por ende matematicamente la formula no es aplicable**
IGn: Utilidad de los proyectos =	2%	**Formula: (Total gastos/Total Facturado) x 100 Meta: >=7%**

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

La interventoría realiza las siguientes solicitudes con los siguientes comunicados:
- La interventoría solicita al contratista realizar la reparación inmediata de las fisuras reportadas, mediante comunicado CIM-2247-21-1131-21-273 del 15 de noviembre 2023.
- Comunicado CIM-2247-21-1131-21-230 y se reitera con el comunicado CIM-2247-21-1131-21-240. Los cuales deben cumplir con lo establecido en la norma INVIAS y ajustarse a los diseños de mezcla.
- Comunicado CIM-2247-21-1131-21-346 (23-abril.2024). Solicitud presentación formatos Informe Mensual abril de 2024. Con sus anexos
- Comunicado CIM-2247-21-1131-21-348 (24-abril.2024). Solicitud Informe Mensual SST abril 2024. Con sus anexos.
- Comunicado CIM-2247-21-1131-21-371 (12-jun-2024). Solicitud de Certificado de Pago de Aportes de Parafiscales.
- Comunicado CIM-2247-21-1131-21-376 (18-jun-2024). PAGA Actualizado - Solicitud de Informes.
- Comunicado CIM-2247-21-1131-21-377 (24-jun-2024). Solicitud presentación formatos Informe Mensual junio de 2024.
- Comunicado CIM-2247-21-1131-21-378 (24-jun-2024). Inactividad actividad en la ejecución de obra.
- Comunicado CIM-2247-21-1131-21-379 (25-jun-2024). Solicitud de resultados de densidades (INV E – 161 – 13).

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación Total Electrónica	HI TARGET	Z16339	22/01/2024	**N°. 2198 - 22/01/2024.**	22/07/2024	

OBSERVACIONES:

El certificado de ajuste y verificación de la estación total vence el 22-jul-2024.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre: Arnulfo Hernan Arias Diaz	Nombre:	Nombre:
Director de la Obra	Residente de obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-70943 CND	Matrícula Profesional No.: 70202-173944 TLM	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 25202-232527 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE AJUSTES

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO:
EMPRESA: Juan Sebastián Quintero Rojas C.C.1110 525028

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: HI TARGET	**MODELO: ZTS – 320R**
TIPO: Estación Total	**SERIAL: Z16339**

CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumentos	30X
Apertura	40mm
Campo de visión	1°30´

ESPECIFICACIONES GENERALES DEL LA ESTACION	
Mínima lectura angular	1.0Seg.
Precisión angular	2.0Seg.
Distancia mínima focal	1.5 m
Rango de alcance con un prisma	3000m
Rango compensador	± 3 Seg

AJUSTES REALIZADOS

- La estación se chequeo ejes del nivel del plato encontrándose la perpendicular
- Se chequeo el nivel ojo de pollo del plato, coincidiendo con el nivel tubular del mismo y el nivel digital incorporado en el menú de la pantalla
- El hilo horizontal con la horizontal perpendicular al hilo vertical, se transitó el ángulo 0^0 se encontró el 180^0 en su respectivo a lineamiento angularmente está en optima condición de uso
- El nivel del equipo en sus giros de 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados sé encontró en su centro La línea de nivel en sus giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran en óptimas condiciones de uso
- El tornillo tangencial del equipo se encuentra en óptimas condiciones de uso
- Se chequeo la plomada láser giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió con el punto de centro

FECHA DE CALIBRACION: 22 de enero del 2024 **VENCIMIENTO:** 22 de julio del 2024

APROBADO [X] **RECHAZADO** [---]

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el uso indebido o transporte de este



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA



2198

Marca: HI TARGET	**Modelo: ZTS – 320R**	
Tipo: Estación Total	**Serial: Z16339**	
N° Placa de calibración: 2198		
Fecha de realización: 22 de enero del 2024		
DATOS DEL COLIMADOR		
Colimador: Hillger and watts	**Modelo: TA51**	**Serial :151161**
Precisión:0.5 seg	**Rango: 10min**	**Alcance ocular :1.140seg**
Lectura retículo: micrómetro	**Distancia máxima 30M o 90 Ft**	

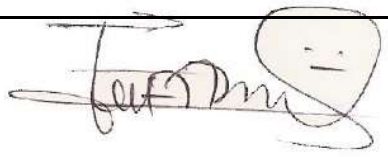
TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	***Condiciones***
Batería	Aceptable en su func.
Chequeo del display y del teclado	Aceptable en su func.
Cobertura externa	Aceptable en su func.
Lente de la plomada óptica	Aceptable en su func.
Lentes (ocular – objetivo)	Aceptable en su func.
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aceptable en su func.
Mantenimiento Interno	***Condiciones***
Ajuste de compensador automático	No aplica
Ajuste de plomada óptica o laser	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel tubular	Aceptable en su func.
Ajuste del retículo	Aceptable en su func.
Ajuste del sistema de enfoque	Aceptable en su func.
Colimación del instrumento	No aplica
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aceptable en su func.
Miras de puntería	Aceptable en su func.
Resolución	Aceptable en su func.
Tornillos base Nivelante	Aceptable en su func.

Condiciones de funcionamiento **buena condición de uso**

Novedades presentadas:

Observaciones:

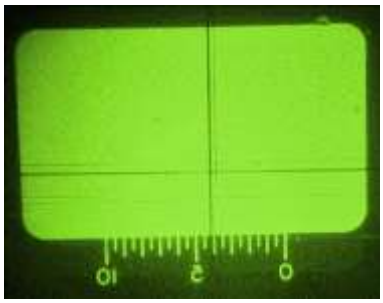
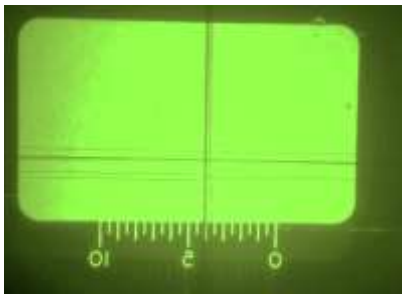


ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN

Por medio del cierre angular en directa y en tránsito con enfoque al infinito a través de un set de colimadores

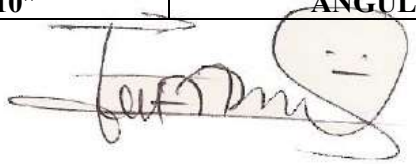
PATRÓN DE MEDICIÓN EN 00°00′00″	
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**
ANGULO V: 90°00′00″	**ANGULO V: 270°00′00″**

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″	
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**
	

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″			
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**		
VALOR PARA CORREGIR	**GRADO**	**MINUTOS**	**SEGUNDOS**
	180°	**00′**	**50″**

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 90°00′00″			
ANGULO V: 90°00′00″	**ANGULO V: 270°00′00″**		
VALOR PARA CORREGIR	**GRADO**	**MINUTOS**	**SEGUNDOS**
	270°	**00′**	**15″**

RANGO DE TOLERANCIA DEL INSTRUMENTO	
ANGULO HZ: 00°00′10″	**ANGULO V: 00°00′10″**



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

ANEXO 8.2 MUNICIPIO DE FRESNO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 167 DEL 12 DE MARZO 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MATENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA COLOMBIA RURAL,EN CUMPLIMIENTO DEL CONVEN
No. 1133 - 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO

CONTRATISTA: CONSORCIO FRESNO IC

FECHA DE INICIO: 28-abr (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 05 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 3/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2247 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: X SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 16/08/2022

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X — No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X — No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 3 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 3

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 2 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 2

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 12

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 12

OBSERVACIONES:

Se atienden algunas inquietudes manifestadas por la comunidad en, en cuanto a mejoramiento de la via en ejecucuión, algunas impresiciones de caracter técnico entre los representantes de la comunidad con relación a los tramos en construcción y las obras de arte que hacen parte de la meta fisica. Igualmente se recibe visita por parte de la secretaria de planeación municipal de Fresno y de la interventoria del proyecto. Se explican procedimientos de ejecución con respecto a la construcción de alcantarillas y muro gavión del K2+840. Los propietarios del predio ubicado frente al muro gavión exponen que no son los responsables de la perdida de la banca existente y que esta obra Piscina de su propiedad no es causal de inconveniente alguno por su estructura, requieren del acompamiento de las autoridades competentes para la aprobación de la conducción de estas aguas a traves de las nuevas alcantarillas. Tambien solcitan que la obra sea reconstruida en su parte de via placa huella con sus tuberias que interconectan su propiedad con el cause natural aguas abajo después de construido el muro gavión.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA 30/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Cumplimiento Especificaciones técn	**97%**	≥ 95% - Cumple
IG2: Conformidad Producto =	**0**	≤2, No se ha recibido reportes de no conformidad del producto
G3: Cumplimiento plazos de entrega	**96%**	Fórmula : (Tiempo de contrato/Tiempo real) x 100 Meta: 100%
G4: Desempeño laboral del persona	**96%**	≥ 83% - Cumple
IG5: Proveedores Confiables=	**0**	Fórmula : (Proveedores eliminado de la base de Proveedores y contatistas de la empresa / Total proveedores evaluados) x 100% Meta: 80%
IGn:Utilidad de los Proyectos =	**0**	Fórmula : (Total gastos / Total Facturado) x 100 Meta: ≥7%

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL, NO APORTA EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, INFORMACIÓN SOLCIITADA CON LA COMUNICACIÓN CIM-2247-21-1133-21-256 del 26-jun-24.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: RICHARD FABRICIO PRADA USME
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 70202149116TLM

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Manuel Amaya Correa
Director Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 9.1 MUNICIPIO DE ALPUJARRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEP-MN1-IN-2-FR-1
VERSIÓN	1
FECHA	30-abr-20 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 6
(Indicar en forma consecutiva el número de la adición siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 050 del 2022
(Indicar Número y año)

CONTRATISTA: ARNULFO HERRÁN ARIAS DÍAZ

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación de un tramo de vía Sector Urbano Municipio de Alpujarra - Puente las Delicias. Con recursos de corredores rurales INVIAS Programa "Colombia Rural"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2247 de 2021
(Indicar Número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

JUSTIFICACIÓN:
El plan de inversión del anticipo contrato de obra se ha ajustado de acuerdo a las prórrogas y reprogramación de obra.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ago-22 VR. MES 4	sep-22 VR. MES 5	oct-22 VR. MES 6	nov-22 VR. MES 7	dic-22 VR. MES 8	ene-23 VR. MES 9	feb-23 VR. MES 10	mar-23 VR. MES 11	abr-23 VR. MES 12	may-23 VR. MES 13	jun-23 VR. MES 14	jul-23 VR. MES 15	ago-23 VR. MES 16	sep-23 VR. MES 17	oct-23 VR. MES 18	nov-23 VR. MES 19	dic-23 VR. MES 20	ene-24 VR. MES 21	feb-24 VR. MES 22	mar-24 VR. MES 23	abr-24 VR. MES 24	may-24 VR. MES 25	jun-24 VR. MES 26	jul-24 VR. MES 27		VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Base granular para bacheo clase C				$ 75.403.257	$ 75.403.257	$ 75.403.257	$ 75.403.257	$ 75.403.257																		$ 377.016.284,84	19%
2	Sub-base granular para bacheo clase C			$ 47.273.125	$ 47.273.125	$ 47.273.125	$ 47.273.125	$ 47.273.125																			$ 236.365.623,90	12%
3	Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19										$ 108.552.438	$ 108.552.438	$ 108.552.438	$ 108.552.438													$ 434.209.753,58	21%
4	Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-25										$ 104.508.184	$ 104.508.184	$ 104.508.184	$ 104.508.184													$ 418.032.736,00	21%
5	Cemento																	$ 11.000.000		$ 11.340.000		$ 11.340.000	$ 11.340.000				$ 45.020.000,00	2%
6	Arena																	$ 2.000.000		$ 2.376.000		$ 2.376.000	$ 2.376.000				$ 9.128.000,00	5%
7	Triturado																	$ 4.000.000		$ 4.860.000		$ 4.860.000	$ 4.860.000				$ 18.580.000,00	1%
8	Acero de refuerzo fy=4200 kg /cm2					$ 108.498.701																					$ 108.498.701,39	5%
9	Tubería de perforada diámetro 4"						$ 4.000.000																				$ 4.000.000,00	0%
10	Motoniveladora				$ 1.664.540	$ 1.664.540	$ 1.664.540	$ 1.664.540	$ 1.664.540															$ 2.080.675			$ 10.403.375,00	1%
11	Vibrocompactador		$ 546.588		$ 1.331.632	$ 1.331.632	$ 1.331.632	$ 1.331.632	$ 1.331.632			$ 6.214.560	$ 6.214.560	$ 6.214.560										$ 1.331.632	$ 6.214.560		$ 33.394.619,84	2%
12	Finisher											$ 14.505.640		$ 14.505.640										$ 14.505.640	$ 14.505.640		$ 58.052.560,00	3%
13	Retro excavadora		$ 4.026.471	$ 4.026.471	$ 4.026.471	$ 4.026.471	$ 4.026.471		$ 4.026.471			$ 4.026.471		$ 4.026.471											$ 4.026.471		$ 36.238.242,86	2%
14	Camioneta	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000		$ 2.000.000		$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000		$ 2.000.000				$ 788.000	$ 788.000	$ 2.000.000			$ 31.576.000,00	3%
15	Mezcladora a concreto															$ 45.000		$ 45.000									$ 90.000,00	0%
16	Nomina	$ 10.217.625	$ 13.728.714	$ 13.728.714	$ 13.728.714	$ 13.728.714	$ 13.728.714	$ 13.728.714	$ 13.728.714	$ 13.728.714		$ 13.728.714		$ 13.728.714	$ 13.728.714	$ 13.728.714	$ 13.728.714	$ 13.728.716									$ 202.416.625,00	10%
17																											-	
18																											-	
	TOTAL	**$ 12.217.625,00**	**$ 20.301.773,86**	**$ 67.028.310,40**	**$ 145.427.739,46**	**$ 253.926.440,85**	**$ 149.427.739,46**	**$ 141.401.268,03**	**$ 98.154.614,68**	**$ 15.728.714,29**	**$ 213.060.622,39**	**$ 253.531.068,10**	**$ 218.275.182,39**	**$ 253.531.068,10**	**$ 15.728.714,29**	**$ 15.773.714,29**	**$ 13.728.714,29**	**$ 32.773.714,29**	**$ -**	**$ 18.576.000,00**	**$ -**	**$ 18.364.000,00**	**$ 37.376.947,00**	**$ 26.741.671,43**	**$ -**		**$ 2.022.975.522,49**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital **el número, año del contrato y el nombre del Contratista.** Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: Arnulfo Herrán Arias Díaz
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 70203-173946 TLM

Original: Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Firma:
Nombre: MARISOL AMPA CORREA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

ANEXO 9.2 MUNICIPIO DE FRESNO
NO APORTA DOCUMENTOS

ANEXO 10.1 MUNICIPIO DE ALPUJARRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE

FECHA: 3 (Día) 4 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

PROGRAMA DE INVERSIONES [x] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 12 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 050 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES RURALES INVIAS PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): SECTOR URBANO ALPUJARRA - PUENTE LAS DELICIAS (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2247 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

PLAZO INICIAL: 3 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 3/05/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/02/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.045.951.044,98 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.045.951.044,98

PLAZO ACUMULADO: 21 (En meses según las prórrogas sin suscensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 03/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	4 AGOSTO	5 SEPTIEMBRE	6 OCTUBRE	7 NOVIEMBRE	8 DICIEMBRE	9 ENERO	10 FEBRERO	11 MARZO	12 ABRIL	13 MAYO	14 JUNIO	15 JULIO	16 AGOSTO	17 SEPTIEMBRE	18 OCTUBRE	19 NOVIEMBRE	20 DICIEMBRE	21 ENERO	22 FEBRERO	23 MARZO	24 ABRIL	25 MAYO	26 JUNIO	27 JULIO	10				
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado	01-08-22	01-09-22	31-10-22	01-11-22	20-12-22	21-12-22	01-01-23	28-02-23	01-03-23	30-04-23	15-05-23	31-05-23	30-06-23	31-07-23	01-08-23	20-09-23	01-10-23	01-11-23	31-12-23	29-12-23	26-01-24	29-02-24	27-02-24	01-04-24	03-04-24	01-05-24	01-06-24	03-07-24	Indicar mes y año N...
				% Ejecutado	Prorroga N°1.			Prorroga N°2.		Prorroga N°3.			Prorroga N°4.		Prorroga N°5.	Prorroga N°6.	Prorroga N°7.	Prorroga N°8.	Prorroga N°9.			Prorroga N°10.		Suspensión N°1.	Prorroga N°11.	Suspensión N°2.		Prorroga N°12.					
SEPARACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE (BACHE	$1.495.794.930	36,23%	69,35%	% P							0,35%										0,00%			0,20%					0,00%				
	$16.000.200	0,40%	$ 7.895.327	$ P							$ 7.895.327						$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$8.104.273					$0				
				$ E							$ 7.895.327																						
				% E							0,00%																						
PAVIMENTO FLEXIBLE	$2.218.572.340	54,83%	104,33%	% P			0,13%	0,32%	0,52%	1,65%	10,58%	4,36%					18,19%	0,00%	8,63%		2,18%	3,24%						0,24%		0,00%			
	$2.056.169.381	50,82%	$ 2.145.095.331	$ P		$ 5.297.035	$ 21.188.099	$ 21.189.099	$ 72.904.317	$ 428.001.498	$ 177.425.448						$ 735.504.473	$ -	$ 354.742.398		$ 88.146.804	$ 130.916.368						$9.854.870		$0			
				$ E	$ 17.269.824	$ 17.269.824	$ 17.269.824	$ 17.269.824	$ 123.975.865	$ 67.635.341	$ 116.669.666	$ 415.768.635	$ 329.317.809				$ 98.795.909	$ 174.703.590	$ 143.536.696	$ 238.879.854									$ 507.322.160				
				% E	0,43%	0,43%	0,43%	0,43%	3%	2%	2,88%	10%	8%				2,44%	4%	3,5%	5,90%									12,54%				
SEÑALES DE TRANSITO	$106.540.000	2,63%	0,00%	% P														0,00%										2,00%	0,00%				
	$81.708.885	2,02%	$ -	$ P														$ -										$81.708.885	$ -				
				$ E																													
				% E																													
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$23.852.428	0,59%	#¡DIV/0!	% P																									0,00%				
	$0	0,00%	$ -	$ P																									$ -				
				$ E																													
				% E																													
ÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PER	$230.829.033	5,71%	0,00%	% P								0,00%										5,71%						$230.829.033					
	$230.829.033	5,71%	$ -	$ P							$ -																						
				$ E																													
				% E																													
ITEMS NO PREVISTOS	$0	0,00%	99,94%	% P	0,65%	0,52%	0,48%	0,40%	0,02%		0,30%					40,00%		1,54%	3,02%	1,24%	0,31%	3,05%						0,70%	5,62%		0,00%		
	$1.658.506.231	40,99%	$ 1.607.921.743	$ P	$ 20.118.763	$ 21.022.135	$ 180.985.957	$ 177.919.971	$ 952.973		$ 13.009.017					$ 661.000.000		$ 62.194.831	$ 146.459.208	$ 54.216.667	$ 214.583.554	$ 123.267.636					$392.222.422	$227.359.359		$0			
				$ E	$ 46.488.668	$ 121.378.541	$ 80.918.021	$ 121.273.531	$ 25.000.000	$ 26.000.845	$ 2.458.000					12.840.000			$ 166.361.642		$ 61.032.978	$ 90.264.045	$ 31.162.745	$291.031.186				$ 369.001.490	$ 181.494.687				
				% E	1,15%	3,00%	2,00%	3,00%	0,62%	0,64%	0,06%					0,32%			2,72%	0,9%	1,51%	2,23%	0,77%	7,14%				9,12%	4,49%				
VALOR IVA (Ajustes a estudios y diseños del muro de contención k3+600)		$ 507.322.160		% P																													
				$ P																													
		$ 1.022.007.131		$ E					2.375.000																								
				% E					0,06%																								
GPP8		$ 1.529.329.291		% P																													
				$ P																													
				$ E																													
				% E																													
TOTAL OTROS ITEMS				% P																													
				$ P																													
				$ E																													
				% E																													
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 4.045.588.731,19	100%	93,0%																														
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 4.043.213.730,19	100%	$ 3.760.803.002																														

100%
50%
0%

Periodo de ejecución

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,65%	0,65%	5,20%	6,92%	1,65%	10,58%	4,36%	0,00%	0,00%	0,00%	18,64%	0,00%	10,58%	3,02%	3,52%	9,54%	3,05%	0,00%	0,20%	0,00%	9,75%	11,58%	2,02%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)		$26.118.763	$26.310.163	$202.103.955	$199.113.008	$74.858.990	$428.001.498	$176.425.448	$0	$0	$0	$753.694.473	$0	$426.916.429	$145.459.208	$142.390.963	$345.479.678	$123.267.636	$0	$8.104.273	$0	$392.222.422	$468.016.226	$81.708.885	$0			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0,65%	3%	6%	11%	13%	24%	28%	29%	29%	29%	47,20%	47%	57,78%	61,38%	64,91%	73,45%	77%	77%	77%	77%	86%	98%	100%	100%			
	VALOR (Miles de Pesos)		$26.118.763	$52.427.926	$254.371.881	$453.484.889	$528.343.879	$956.543.038	$1.154.893.622	$1.154.893.622	$1.154.893.622	$1.154.893.622	$1.908.588.094,69	$1.908.588.095	$2.335.524.480	$2.481.983.745	$2.624.374.707	$2.969.854.385	$3.093.121.931	$3.093.121.931	$3.101.226.188	$3.101.226.188	$3.493.448.610	$3.961.504.845	$4.043.213.730	$4.045.213.730			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		1,65%	3,63%	2,42%	3,43%	3,74%	2,32%	2,14%	10,28%	8,14%	0,00%	2,46%	4,32%	0,98%	9,82%	0,00%	1,91%	2,23%	0,77%	7,14%	0,00%	9,13%	4,49%	12,54%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)		$62.716.632	$136.640.355	$98.188.845	$136.546.355	$151.350.995	$93.845.186	$127.223.839	$415.760.835	$229.117.809	$0	$98.426.969	$174.703.590	$14.539.896	$389.220.491	$0	$61.032.978	$90.264.045	$31.162.745	$291.031.186	$0	$369.001.490	$181.494.687	$507.322.160	$0			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		1,65%	4,98%	7,41%	10,83%	14,57%	16,89%	20,46%	30,32%	38,46%	38,46%	40,92%	45,24%	45,68%	55,20%	55,2%	56,73%	58,96%	59,73%	66,87%	66,87%	75,99%	80,48%	93,02%	93,02%			
	VALOR (Miles de Pesos)		$62.716.632	$201.406.989	$299.595.833	$436.246.189	$589.596.084	$683.440.270	$810.664.098	$1.226.430.918	$1.555.748.826	$1.555.748.826	$1.654.175.794	$1.828.879.384	$1.843.419.280	$2.232.639.771	$2.232.848.711	$2.294.081.688	$2.385.165.733	$2.416.328.478	$2.707.359.664	$2.707.359.664	$3.076.361.154	$3.257.855.841	$3.763.178.002	$3.763.178.002			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA			
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24			
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 382.313,80		
	$ 2.737.314	$ 2.737.314	0,07%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)			
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)			
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 382.313,80		
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 2.737.315		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$4.045.951.044,98**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$4.045.951.044,98**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

PROGRAMADO — $ Valor

EJECUTADO — $ Valor

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: **ARNULFO ARIAS DÍAZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 70202-173944 TLM

Aprueba Firma:
Nombre: **MARISOL AMAYA CORREA**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 25202-74273 CND

Revisó Firma:
Nombre: **GILBERTO MARTÍNEZ AGUDELO**
Supervisor de Contrato
Matrícula No.:

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	1	DE 1
FECHA	30/06/2024 (Día / Mes / Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 22 **DE** Feb/ 2024 (Indicar mes y año)
SEGUIMIENTO No. 21 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)
VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1.129.989.674,13

CONTRATO No: 050 DE 2022
OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES RURALES INVIAS PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
CONTRATISTA: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ
LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): SECTOR URBANO ALPUJARRA - PUENTE LAS DELICIAS (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2247 DE 2021
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

PLAZO INICIAL: 3 (En meses sesión contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 3/05/2022. (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/02/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el acordo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 4.045.951.044,98 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.045.951.044,98
PLAZO ACUMULADO: 24 (En meses según las ordenosas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/07/2024. (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	4 AGOSTO	5 SEPTIEMBRE	6 OCTUBRE	7 NOVIEMBRE	8 DICIEMBRE	9 ENERO	10 FEBRERO	11 MARZO	12 ABRIL	13 MAYO	14 JUNIO	15 JULIO	16 AGOSTO	17 SEPTIEMBRE	18 OCTUBRE	19 NOVIEMBRE	20 DICIEMBRE	21 ENERO	22 FEBRERO	23 MARZO	24 ABRIL	25 MAYO	26 JUNIO	27 JULIO		10				
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado	01-08-22	01-09-22	31-10-22	01-11-22	20-12-22	21-12-22	01-01-23	28-02-23	01-03-23	30-04-23	15-05-23	31-05-23	30-06-23	31-07-23	01-08-23	30-09-23	01-10-22	01-11-23	31-12-23	28-12-23	26-01-24	29-02-24	27-02-24	01-04-24	03-06-24	01-05-24	01-06-24	03-07-24		Indicar mes y año N…
				% Ejecutado	Promroga N°1.			Promroga N°2.			Promroga N°3.			Promroga N°4.	Promroga N°5.	Promroga N°6.	Promroga N°7.	Promroga N°8.	Promroga N°9.		Promroga N°10.			Suspensión N°1.	Promroga N°11.	Suspensión N°2.			Promroga N°12.					
SEPARACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE (BACHEO)	$1.465.794.930	36,23%	3,51%	% P							0,00%						0,00%	0,00%						0,20%					0,00%					
	$224.768.030	5,56%	$ 7.895.927	$ P							$ 7.895.927						$ -	$ -						$ 68.104.223					$ 0					
				$ E							$ 7.895.927																							
				% E							0,35%																							
PAVIMENTO FLEXIBLE	$2.218.572.340	54,83%	103,30%	% P			0,13%	0,32%	0,52%	1,83%	10,59%	4,39%			18,19%	0,00%	0,00%		2,18%	0,00%								0,24%		0,00%				
	$2.076.466.753	51,32%	$ 2.345.085.331	$ P	$ 17.269.824	$ 17.369.439	$ 17.269.824	$ 21.269.824	$ 73.904.317	$ 428.061.498	$ 177.425.446				$ 735.504.472	$ 174.703.590	$ 364.742.388		$ 88.146.804	$ 87.916.399								$ 9.954.870		$ 507.322.160	$ -			
				$ E	0,40%	0,40%	0,40%	0,49%	3%	2%	1,68%	10%	8%		2,16%	4%	8%		0,80%	0,80%										12,54%				
SEÑALES DE TRANSITO	$106.540.000	2,63%	0,00%	% P													0,00%											2,02%	0,00%					
	$56.123.588	1,39%	$ -	$ P													$ -											$81.708.885	$ -					
				$ E																														
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$23.852.428	0,59%	0,00%	% P																									0,00%					
	$23.852.428	0,59%	$ -	$ P																									$ -					
				$ E																														
				% E																														
ON 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERI	$230.829.033	5,71%	0,00%	% P							0,00%																	5,71%						
	$230.829.033	5,71%	$ -	$ P																								$230.829.033						
				$ E																														
				% E																														
ITEMS NO PREVISTOS	$0	0,00%	112,34%	% P	0,60%	0,52%	4,48%	6,40%	0,03%	962.572	0,20%				2,40%	-	1,64%	3,60%	1,24%	5,31%	2,05%					9,70%	5,62%		0,00%					
	$1.431.173.899	35,37%	$ 1.607.821.743	$ P	$ 26.118.763	$ 21.022.138	$ 180.945.557	$ 177.829.671	$ 1.231.278.521	$ 25.000.000	$ 26.009.645	$ 7.458.215			$ 12.940.000	-	$ 62.194.881	$ 146.469.295	$ 54.244.057	$ 214.563.310	$ 122.967.635	$ 31.162.745	$269.031.196			$ 392.222.422	$ 227.392.392		$ 0					
				$ E	1,13%	1,00%	8,00%	7,80%	0,62%	0,64%	0,46%				0,32%		1,72%	3,72%	0,0%	1,51%	2,05%	0,77%	7,14%			9,12%	4,49%							
VALOR IVA (Ajustes a estudios y diseños del muro de contención k3+600)			$ 507.322.160	% P																														
			$ 1.022.007.131	$ P						2.275.000																								
				$ E																														
			$ 1.529.329.291	% E						0,06%																								
GPP8				% P																														
				$ P																														
				$ E																														
				% E																														
TOTAL OTROS ITEMS				% P																														
				$ P																														
				$ E																														
				% E																														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 4.045.589.731,18	100%	93,0%																															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 4.043.213.731,18	100%	$ 3.760.803.002																															

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de aaoo acruabados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

$ 4.045.951.044,98

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,60%	0,60%	5,00%	4,60%	1,89%	10,59%	4,91%	0,09%	0,00%	0,00%		18,64%	0,00%	10,68%	3,63%	3,52%	8,54%	3,05%	0,00%		0,26%	0,00%	9,70%	11,58%	2,01%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$26.118.763	$26.319.192	$202.193.681	$199.113.088	$74.856.960	$428.061.498	$198.250.384	$ 0	$ 0	$ 0		$753.694.472	$ 0	$430.936.405	$146.469.250	$142.260.680	$345.479.873	$123.267.938	$ 0		$ 9.154.273	$ 0	$392.222.422	$468.016.235	$81.708.885	$ 0			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,60%	1%	6%	11%	13%	24%	29%	29%	29%	29%		47,20%	47%	57,78%	61,38%	64,91%	73,45%	77%	77%		77%	77%	86%	98%	100%	100%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$26.118.763	$52.437.955	$254.571.581	$453.684.630	$528.541.549	$956.543.038	$1.154.893.622	$1.154.893.622	$1.154.893.622	$1.154.893.622		$1.908.588.094,88	$1.908.588.095	$2.339.524.498	$2.486.993.748	$2.629.254.428	$2.969.864.285	$3.093.161.935	$3.093.161.935		$3.101.266.188	$3.101.266.188	$3.493.488.610	$3.961.504.845	$4.043.213.730	$4.043.213.730			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1,56%	3,45%	2,43%	3,43%	3,74%	2,21%	3,14%	10,28%	8,14%	0,00%		2,46%	4,30%	5,96%	9,62%	0,00%	1,51%	2,28%	0,77%		7,14%	0,00%	5,12%	4,48%	12,54%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$62.758.633	$139.646.355	$98.188.940	$138.648.355	$151.350.895	$83.845.196	$127.223.820	$415.766.600	$329.317.956	$0		$99.836.908	$174.703.590	$14.539.896	$389.220.481	$0	$61.032.978	$80.264.046	$31.162.745		$269.031.196	$0	$369.001.490	$185.484.687	$507.322.160	$0			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	1,56%	4,88%	7,41%	10,83%	14,57%	16,89%	20,04%	30,32%	38,46%	38,46%		40,93%	45,24%	45,60%	55,22%	55,2%	56,73%	59,0%	59,7%		66,9%	66,9%	76,0%	80,5%	93,0%	93,0%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$62.758.633	$201.406.988	$299.595.933	$438.244.189	$589.595.084	$673.440.279	$810.664.099	$1.226.430.918	$1.555.748.826	$1.555.748.826		$1.655.384.734	$1.830.088.324	$1.844.628.220	$2.233.848.711	$2.233.848.711	$2.294.881.688	$2.385.165.735	$2.416.328.479		$2.705.359.644	$2.705.359.644	$3.074.361.154	$3.255.855.841	$3.763.178.002	$3.763.178.002			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 362.313,80 / $ 2.737,314	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 362.313,80	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 2.737.313,80		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 4.045.951.044,98**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 4.045.951.044,98**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El Contrato de Obra N° 050 de 2022. Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación tramo de via sector urbano del Municipio de Alpujarra puente las Delicias, Departamento del Tolima, programa 'Colombia Rural'

Aprueba
Firma:
Nombre: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 70202-184027 TLM

Aprueba
Firma:
Nombre: MARISOL AMAYA CORREA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 10.2 MUNICIPIO DE FRESNO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

PROGRAMA DE INVERSIONES –

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 10
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: CONTRATO DE OBRA No. 157 DEL 12 DE MARZO DE 2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA - COLOMBIA RURAL, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO No. 1133 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

CONTRATISTA: CONSORCIO FRESNO IC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2247-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

PLAZO INICIAL: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28 DE ABRIL DE 2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (27/12/2024) - (19/04/2024) (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4.046.192.741,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 2.761.997.842,58**

PLAZO ACUMULADO: **03 de Julio de 2024** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 20/04/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	18 / abr-24	19 / may-24	20 / jun-24
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	$3.349.824.725	**82,79%**	0,00%	% P	4,87%	4,87%	4,87%
			23,00%	$ P	$197.048.513	$197.048.513	$197.048.513
	$930.708.388	**23,00%**	0,00%	$ E	0,00%	0,00%	0,00%
			$0	% E	$0	$0	$0
				% P	7,67%	7,67%	7,67%
				$ P	$310.236.129,36	$310.236.129,36	$310.236.129
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%
				% E	$0,00	$0,00	$0,00
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS	$151.877.890	**3,75%**	0,00%	% P	0,22%	0,22%	0,22%
			1,51%	$ P	$8.933.994	$8.933.994	$8.933.994
	$61.240.824	**1,51%**	0,00%	$ E	0,00%	0,00%	0,00%
			$0	% E	$0	$0	$0
				% P	0,50%	0,50%	0,50%
				$ P	$20.413.607,94	$20.413.607,94	$20.413.608
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%
				% E	$0,00	$0,00	$0,00
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$0	**0,00%**	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%
			0,00%	$ P	$0	$0	$0
	$0	**0,00%**	0,00%	$ E	0,00%	0,00%	0,00%
			$0	% E	$0	$0	$0
				% P	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$0,00	$0
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%
				% E	$0,00	$0,00	$0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN Y/O COMPLEMENTARIAS	$0	**0,00%**	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%
			0,00%	$ P	$0	$0	$0
	$0	**0,00%**	0,00%	$ E	0,00%	0,00%	0,00%
			$0	% E	$0	$0	$0
				% P	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$0,00	$0
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%
				% E	$0,00	$0,00	$0,00
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$276.739.357	**6,84%**	0,00%	% P	0,40%	0,40%	0,40%
			2,05%	$ P	$16.278.786	$16.278.786	$16.278.786
	$82.912.842	**2,05%**	0,00%	$ E	0,00%	0,00%	0,00%
			$0	% E	$0	$0	$0
				% P	0,68%	0,68%	0,68%
				$ P	$27.637.614,16	$27.637.614,16	$27.637.614
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%
				% E	$0,00	$0,00	$0,00
ITEM NO PREVISTOS	$267.413.622	**6,61%**	0,00%	% P	0,39%	0,39%	0,39%
			5,17%	$ P	$15.730.213	$15.730.213	$15.730.213
	$208.995.696	**5,17%**	0,00%	$ E	0,00%	0,00%	0,00%
			$0	% E	$0	$0	$0
				% P	1,72%	1,72%	1,72%
				$ P	$69.665.232,08	$69.665.232,08	$69.665.232
				$ E	0,00%	0,00%	0,00%
				% E	$0,00	$0,00	$0,00
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.046.192.741,00**	**100,0%**	**31,7%**				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2.761.997.842,58**	**68,3%**	**31,7%**				

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	10,58%	10,58%	10,58%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 427.952.584	$ 427.952.584	$ 427.952.584
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	10,58%	21,15%	31,73%
	VALOR (Miles de Pesos)	$427.952.583,55	$855.905.167,09	$1.283.857.750,64
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN	
*IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	%	
	$ -			
IVA ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ -	$ -	%	
	$ -			
OBRAS AMBIENTALES	$ 337.147,00	$ -	%	
	$ -			
*	$ -	$ -	%	
	$ -			
*	$ -	$ -	%	
	$ -			
*	$ -	$ -	%	
	$ -			
*	$ -	$ -	%	
	$ -			
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%	
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 4.046.192.740,22**			$ 4.045.855.593,22
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2.761.997.842,58**			**$ 4.045.855.593,22**

OBSERVACIONES:

Firma:

Nombre: FRANZ MOLLER REYES
Contratista Consorcio Fresno IC
Nit. 901.592.761-4

Revisó Firma:

Nombre: MARISOL AMAYA CORREA
Directora Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 11

Actas de Comité de Obra – Formato - MEPI-MN1-IN-14-2

ANEXO 12

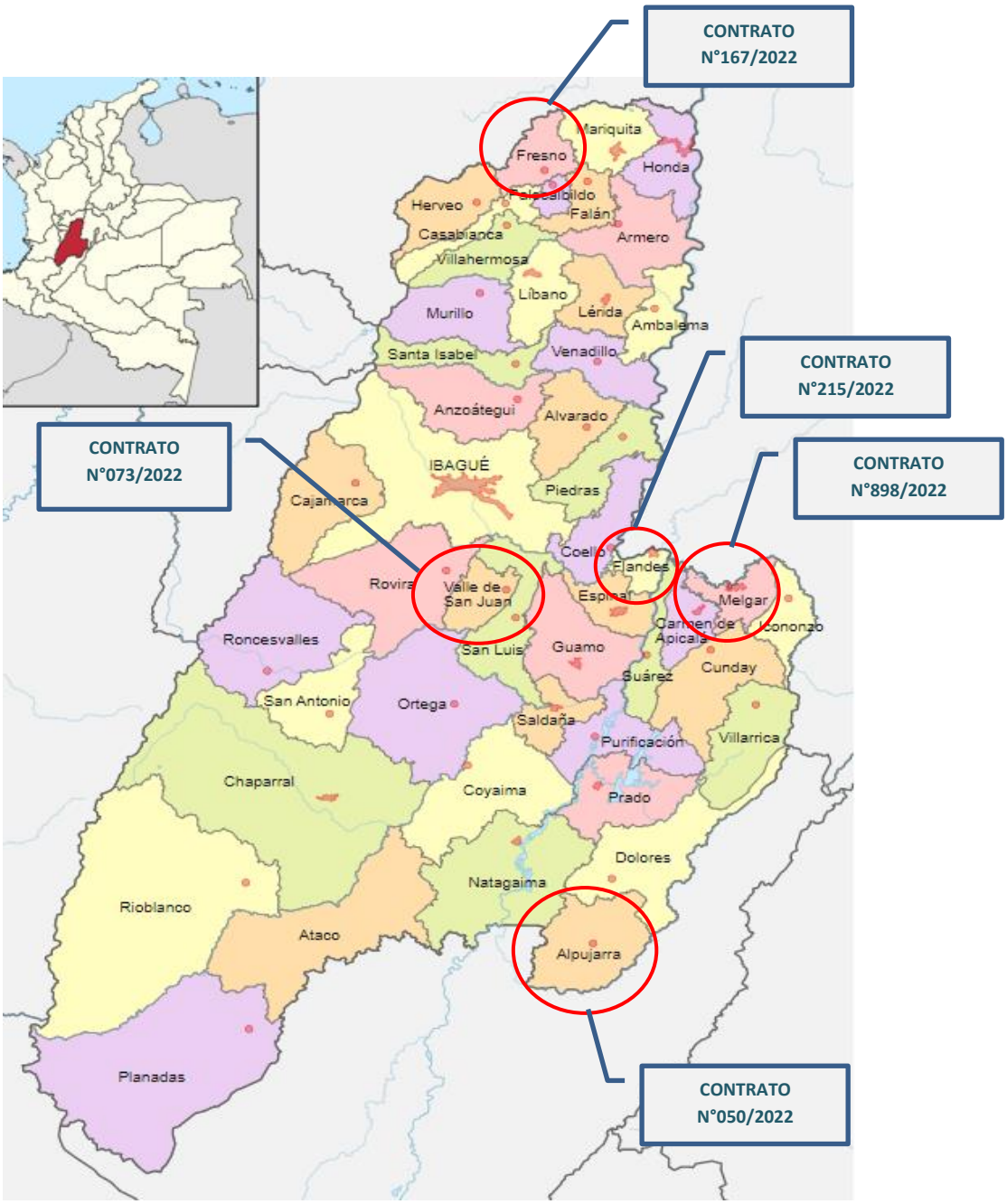
INFORMES ESPECIALISTAS

INFORME DIRECTOR INTERVENTORÍA			CONSECUTIVO: DT_026-2247-2021
PROFESIONAL:	Marisol Amaya Correa		**FECHA:** 30 de junio de 2024
ÁREA:	Dirección	**PROYECTO:**	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en Los Municipios del Departamento del Tolima Grupo 1.
ASUNTO:	Reporte de actividades ejecutadas durante el mes de junio de 2024.		

Por medio del presente documento se relacionan las actividades llevadas a cabo desde la Dirección Técnica del Proyecto: "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental Para El Mejoramiento y Mantenimiento De Vías Terciarias Del Programa "Colombia Rural" En Los Municipios Del Departamento Del Tolima Grupo 1".

1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Departamento de Tolima está situado al Centro de la República de Colombia y sus territorios hacen parte de la región Andina, localizado entre 02°52'48" y 05°19'03" de latitud norte y 74°28'51" y 76°07'26" de longitud oeste, tiene una extensión de 23.582 kilómetros cuadrados (Km²) lo que corresponde a 2,06 % del territorio nacional y limita por el Norte con el departamento de Caldas, al Este con el departamento de Cundinamarca, al Sur con los departamentos del Huila y Cauca y al Oeste con los departamentos del Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.



El Instituto Nacional de Vías, público en el SECOP II el día 02 de junio de 2021 el aviso de convocatoria para el proceso N°CMA-DO-SRT-041-2021, que tiene por objeto contratar la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMINETO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA GRUPO 1” y mediante Resolución N°1581 del 17 de junio de 2021, se ordenó la apertura del mencionado concurso de méritos.

Como parte del programa Colombia Rural, El INVÍAS suscribió cinco (5) Convenios Interadministrativos en el Departamento del Tolima, Grupo 1 así;

MUNICIPIO	N° DE CONVENIO	CORREDOR VÍAL PARA INTERVENIR
ALPUJARRA	1131 DE 2021	LAS DELICIAS – ALPUJARRA
MELGAR	1132 DE 2021	VEREDAS LA REFORMA – LA PRIMAVERA – LAS PALMAS
FRESNO	1133 DE 2021	PALENQUE – AGUAS CLARAS
VALLE DE SAN JUAN	1134 DE 2021	VALLE DE SAN JUAN – ROVIRA SECTOR LA MANGA – EL CAPOTE
FLANDES	1136 DE 2021	PUENTE VEHICULAR EN ESTRUCTURA METALICA SECTOR EL CHORRO

Fuente: Elaboración propia

En virtud de lo anterior, Los municipios publicaron en el SECOP I y/o SECOP II, aviso de convocatoria para proceso de selección de contratistas, así;

MUNICIPIO	N° DE PROCESO	CORREDOR VIAL PARA INTERVENIR
ALPUJARRA	LP-003-2021	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA – PUENTE LAS DELICIAS CON RECURSOS DE CORREDORES RURALES INVÍAS PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”
MELGAR	LP-003-2022	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE 10,5 KILOMETROS DEL CORREDOR VÍAL DE LAS VEREDAS LA REFORMA, LA PRIMAVERA Y LAS PALMAS DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA, SEGÚN CONVENIO INTERADINISTRATIVO 1132 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE MELGAR.
FRESNO	LP-006-2021	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA – “COLOMBIA RURAL”, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO NO. 1133 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.
VALLE DE SAN JUAN	VSJ-LP-005-2021	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO FASE I DEL CORREDOR VIAL VEREDA MANGA CAPOTE DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”.
FLANDES	LP-004-2022	“CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR EN ESTRUCTURA METÁLICA EN EL CORREDOR VIAL DE LAS VEREDAS PARADERO 1 – EL COLEGIO SECTOR LOS CHORROS”, DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1136 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE FLANDES Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, CUYO OBJETO ES “AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE FLANDES DEPARTAMENTO DE TOLIMA – COLOMBIA RURAL”

Fuente: Elaboración propia

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Luego de impartirse la orden de inicio al Contrato N°2247 de 2021, y en cumplimiento de las actividades que desarrolla Interventoría, se realizaron las actividades que se enumeran a continuación, las cuales fueron concertadas previamente con la Supervisión del contrato.

2.1 ACTIVIDADES DE COMISIÓN

Miércoles 5 de junio de 2024

Se realizó recorrido de supervisión al contrato de obra N°167/2022 - Convenio N°1133/2021 Municipio de Fresno, con el propósito de revisar las actividades de obra que se están ejecutando.

Viernes 7 de junio de 2024

Se realizó reunión en Valle de San Juan con la Secretaria de Planeación, con el fin de revisar la documentación del Convenio para la Liquidación de la Obra. También se solicitaron los rendimientos financieros del mes mayo-2024.

Jueves 13 de junio de 2024

Reunión a las 08:30 H, por solicitud de la Dirección Territorial Tolima INVIAS, con el fin de revisar el estado los convenios a cargo de la Interventoría, termina reunión a las 9:30H.

Viernes 14 de junio de 2024

Se realizó comité técnico con la Secretaria de Planeación Alpujarra, contratista e Interventoría, con el propósito de revisar el estado de la obra y su avance.

Lunes 17 de junio de 2024

Reunión a las 09:00 H por solicitud de la Interventoría con el fin de revisar la información del área ambiental del proyecto con el contratista Arnulfo Arias D. – Contrato N°050-2022 – Convenio N°1131-2021 Alpujarra.

Miércoles 19 de junio de 2024

Se realizó recorrido a las 2:00 pm de supervisión al contrato de obra N°050/2022 - Convenio N°1131/2021 Municipio de Alpujarra con la compañía de la Dirección Territorial Tolima INVIAS, Secretaria de Planeación, Contratista e Interventoría , con el propósito de revisar las actividades de obra que se están ejecutando y el avance de obra.

Jueves 20 de junio de 2024

Se realizó gestión para devolución de rendimientos financieros del contrato de obra N°050/2022 - Convenio N°1131/2021 Municipio de Alpujarra del mes de mayo de 2024.

Miércoles 26 de junio de 2024

Se realizó recorrido de supervisión al contrato de obra N°167/2022 - Convenio N°1133/2021 Municipio de Fresno, con el propósito de revisar las actividades de obra que se están ejecutando.

2.2 ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Durante el presente período, la Dirección de la interventoría realizó las siguientes actividades técnicas y administrativas:

- Revisión de informes semanales presentados por los ingenieros residentes de convenio y contratos de obra.

- Revisión de informe mensual.

- Revisión actualización información plataforma CIFRA.

- Se atendió todas las convocatorias de reuniones solicitadas por la Dirección Territorial Tolima INVIAS, como también por las alcaldías Municipales y comunidad.

- Se realizó la supervisión del estado de las obras a los diferentes convenios a cargo de la interventoría.

- Se asistió a la reunión convocada por la Dirección Territorial Tolima INVIAS, con el propósito de revisar os convenios a cargo de la Interventoría 13-jun-24.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-247 remitida el 12-jun-2024, Reiteración solicitud aplicación Sanciones Contrato de Obra N°167 de 2022 – Convenio N°1133-2021.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-249 remitida el 13-jun-2024, Incumplimientos de obligaciones del Contrato de Obra N°167 de 2022 – Convenio N°1133-2021.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-251 remitida el 14-jun-2024, Incumplimiento de las obligaciones contractuales, establecidas en el Contrato de Obra N°167 de 2022 e Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de acuerdo con las cláusulas 14, 15 y 16 del contrato de obra N°167 de 2022. – Dirigida al contratista Consorcio Fresno IC.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-253 remitida el 21-jun-2024, Incumplimiento de las obligaciones contractuales, establecidas en el Contrato de Obra N°167 de 2022 e Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de acuerdo con las cláusulas 14, 15 y 16 del contrato de obra N°167 de 2022. – Dirigida a la alcaldía Municipal de Fresno.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-254 remitida el 21-jun-2024, Incumplimiento de las obligaciones contractuales, establecidas en el Contrato de Obra N°167 de 2022 e Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de acuerdo con las cláusulas 14, 15 y 16 del contrato de obra N°167 de 2022. – Dirigida a la Asegurado Seguros Mundial.

- Se asistió al recorrido convocado por la Dirección Territorial Tolima INVIAS, al Contrato de obra N°050-2022 – Convenio N°1131-2021 de alpujarra con el propósito de revisar el estado de la obra y su avance el 19-jun-24 a las 2:00 pm.

2.3 ACTIVIDADES FINANCIERAS

- Se solicitó los rendimientos financieros a los municipios de Alpujarra, Fresno, Valle de San Juan y Flandes.

- Con la comunicación TIC-INV-2247-116 del 5-jun-2024 se presentó el Acta de costos de la Interventoría N°25 del mes de mayo de 2024 a la Dirección Territorial Tolima INVIAS.

2.4 ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y SST

Con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-245 radicada el día 6 de junio de 2024 al Personero Municipal de Fresno Oscar Mauricio Serna Reyes, se sugiere a la Personería hacer el debido seguimiento a los Derechos de Petición que se encuentran abiertos, teniendo en cuenta que la gestión que a la fecha ha realizado la interventoría no ha dado resultado esperado para atender las quejas y derechos de petición interpuestos por la comunidad.

Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-372 radicada el día 12 de junio de 2024 al contratista Arnulfo Arias Diaz, convenio Nº1131 de 2021 del municipio Alpujarra, se realizó la solicitud del Certificado de Pago de Aportes de Parafiscales.

Con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-248 radicada el día 12 de junio de 2024 al contratista Consorcio Fresno IC, convenio Nº1133 de 2021 del municipio de Fresno, se realizó la Solicitud para la presentación del Certificado de Pago de Aportes de Parafiscales de los trabajadores contratados para el proyecto.

Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-371 radicada el día 11 de junio de 2024 al contratista Arnulfo Arias, Convenio Nº1131 de 2021 del municipio de Alpujarra, donde se presentan las observaciones al informe ambiental presentado con la comunicación N°OF-178-06-03-2024 (3-jun-24).

Con la comunicación CIM-2247-21-122 radicada el 13 de junio de 2024 al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – SS, Convenio Nº1132 de 2021 – Cto. de obra N°167 de 2022 del municipio de Melgar, se remitió nuevamente la información referente al Balance de Cierre Ambiental dando respuesta al radicado N°2024S-VBOG-037046.

Con la comunicación CIM-2247-21-1131-21-376 radicada el día 18 de junio de 2024 al contratista Arnulfo Arias, Convenio Nº1131 de 2021 del municipio de Alpujarra, donde se solicita presentar toda la Gestión Ambiental - Informes mensuales y trimestrales.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

2.4.1 Alpujarra

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">Muro Contención K3+600 MD – Reparación fallo y K13+532-K14+640 instalación de mezcla asfáltica</td>
</tr>
</table>

2.4.2 Melgar

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">Placa huella – Obra terminada</td>
</tr>
</table>

2.4.3 Fresno





K2+870 Se continua con la construcción del muro gavión y K2+880 construcción alcantarilla 36”.

2.4.4 Valle de San Juan





Obra terminada

2.4.5 Flandes





Puente Los Chorros – Obra terminada.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las órdenes de inicio para los contratos de obra que se encuentran vigentes se relacionan a continuación:

MUNICIPIO	CONVENIO N°	CONTRATO DE OBRA N°	CONTRATISTA	ORDEN DE INICIO
Alpujarra	1131-2021	050 de 2022	ARNULFO H. ARIAS DÍAZ	3-may-2022
Melgar	1132-2021	898 de 2022	ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	19-dic-2022
Fresno	1133-2021	167 de 2022	CONSORCIO FRESNO IC	28-abr-2022
Valle de San Juan	1134-2021	073 de 2022	PRODIAC LTDA.	5-abr-2022
Flandes	1136-2021	215 de 2022	CONSORCIO LOS CHORROS	18-ago-2022

Fuente: Elaboración propia

- A continuación de referencias las fechas de las Prórrogas de obra otorgadas:

MUNICIPIO	CONVENIO N°	CONTRATO DE OBRA N°	CONTRATISTA	FECHA DE PRÓRROGA OBRA
Alpujarra	1131-2021	050 de 2022	ARNULFO H. ARIAS DÍAZ	03-jul-2024
Melgar	1132-2021	898 de 2022	ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	18-dic-2023
Fresno	1133-2021	167 de 2022	CONSORCIO FRESNO IC	03-jul-2024
Valle de San Juan	1134-2021	073 de 2022	PRODIAC LTDA.	30-dic-2023
Flandes	1136-2021	215 de 2022	CONSORCIO LOS CHORROS	30-dic-2023

Fuente: Elaboración propia

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-247 remitida el 12-jun-2024, Reiteración solicitud aplicación Sanciones Contrato de Obra N°167 de 2022 – Convenio N°1133-2021.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-249 remitida el 13-jun-2024, Incumplimientos de obligaciones del Contrato de Obra N°167 de 2022 – Convenio N°1133-2021.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-251 remitida el 14-jun-2024, Incumplimiento de las obligaciones contractuales, establecidas en el Contrato de Obra N°167 de 2022 e Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de acuerdo con las cláusulas 14, 15 y 16 del contrato de obra N°167 de 2022. – Dirigida al contratista Consorcio Fresno IC.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-253 remitida el 21-jun-2024, Incumplimiento de las obligaciones contractuales, establecidas en el Contrato de Obra N°167 de 2022 e Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de acuerdo con las cláusulas 14, 15 y 16 del contrato de obra N°167 de 2022. – Dirigida a la alcaldía Municipal de Fresno.

- La Interventoría con la comunicación CIM-2247-21-1133-21-254 remitida el 21-jun-2024, Incumplimiento de las obligaciones contractuales, establecidas en el Contrato de Obra N°167 de 2022 e Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de acuerdo con las cláusulas 14, 15 y 16 del contrato de obra N°167 de 2022. – Dirigida a la Asegurado Seguros Mundial.

- Los municipios de Alpujarra y Fresno solicitaron a la Subdirección de Vías Regionales SVR, adicionar tiempo para la Interventoría con las siguientes fechas para terminación de supervisión:

MUNICIPIO	CONVENIO	CONTRATO No.	FECHA DE TERMINACIÓN
Alpujarra	**1131-2021**	**050 de 2022**	**3-jul-24**
Melgar	1132-2021	898 de 2022	31-dic-23
Fresno	**1133-2021**	**167 de 2022**	**3-jul-24**
Valle de San Juan	1134-2021	073 de 2022	31-dic-23
Flandes	1136-2022	2015 de 2022	29-feb-24

Fuente: Elaboración propia

- La Interventoría realizó la supervisión de las obras de los municipios que tiene todavía a cargo Alpujarra y Fresno, en la tabla siguiente se observa el avance a fecha de corte 27-jun-2024:

MUNICIPIO	CONVENIO N°	CONTRATO DE OBRA N°	AVANCE DE OBRA (%)
Alpujarra	**1131-2021**	**050 de 2022**	**93,00**
Melgar	1132-2021	898 de 2022	100,00

MUNICIPIO	CONVENIO N°	CONTRATO DE OBRA N°	AVANCE DE OBRA (%)
Fresno	**1133-2021**	**167 de 2022**	**69,93**
Valle de San Juan	1134-2021	073 de 2022	100,00
Flandes	1136-2021	215 de 2022	100,00

Fuente: Elaboración propia

Cordialmente,



CONSORCIO INTERMUNICIPIOS
Ing. MARISOL AMAYA CORREA
Directora Interventoría

ANEXO 13

Equipo y Vehículos INT – Formato - MEPI-MN1-IN-15-FR-5

FECHA: 29/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-24

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL Y MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA GRUPO 1

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2247 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

CONTRATO DE OBRA No.	050-2022	**CONTRATISTA:**	ARNULFO ARIAS DIAZ
CONTRATO DE OBRA No.	167-2022	**CONTRATISTA:**	PRODIAC LTDA.
CONTRATO DE OBRA No.	073-2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO FRESNO IC
CONTRATO DE OBRA No.	898-2022	**CONTRATISTA:**	ISAIAS VARGAS GONZALEZ
CONTRATO DE OBRA No.	215-2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO LOS CHORROS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	PLACA: HES-821 MARCA: Ssang Yong MODELO 2015	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
COMPUTADOR	Computador todo en 1 marca Lenovo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
COMPUTADOR	Computador todo en 1 marca HP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
IMPRESORA	Marca EPSON Serie L3520	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MOTOCICLETA	Placa: EDF60G, Marca Honda, Modelo 2022	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MOTOCICLETA	Placa: EZM52E, Marca Bajaj, Modelo 2017	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: Certificado de Calibración de Estación Total No. 4811-2022 de fecha del 23 de septiembre de 2022

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.



Firma
Nombre: MARISOL AMAYA CORREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND



Firma
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:MP: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 14

Personal, Control Parafiscales INT– FORMATO MEPI-MN1-IN-15-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 5/7/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2247 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERMUNICIPIOS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA. GRUPO 1

CONTRATOS 167 DE 2022, 073 DE 2022, 050 DE 2022 , 215 DE 2022 Y 989 DE 2022

CONTRATISTAS: CONSORCIO FRESNO IC, PRODIAC LTDA, ARNULFO ARIAS DÍAZ, CONSORCIO LOS CHORROS Y ISAIAS VARGAS

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFATOLIMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARISOL AMAYA CORREA	39,616,839	DIRECTORA	$ 5,900,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS	$ 5,900,000	$ 410,700	V	EPS SANITAS	78359810	$ 236,000	PORVENIR	78359810	$ 944,000	$ 236,000			
2	LUZ BETTY MORAD FORERO	65,495,023	INGENIERO RESIDENTE	$ 4,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS	$ 4,000,000	$ 278,400	V	SALUD TOTAL	78359810	$ 160,000		78359810		$ 160,000			
3	FAVER ARVEY GARCIA MORENO	5,970,922	INGENIERO RESIDENTE	$ 4,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS	$ 4,000,000	$ 278,400	V	EPS SANITAS	78359810	$ 160,000	PORVENIR	78359810	$ 640,000	$ 160,000			
4	ANDRES FELIPE TORO ARIAS	1,053,765,131	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1,950,000	X X X X X X X X X X X X X X X	50%	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS	$ 1,950,000	$ 135,800	V	SALUD TOTAL	78359810	$ 78,000	PROTECCIÓN	78359810	$ 312,000	$ 78,000			
5	GILDA YOLIMA HOYOS ORDOÑEZ	34,561,599	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 1,950,000	X X X X X X X X X X X X X X X	50%	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS	$ 1,950,000	$ 135,800	V	EPS SANITAS	78359810	$ 78,000	PORVENIR	78359810	$ 312,000	$ 78,000			
6	SANDRA LILIANA ESCOBAR CALDERON	1,006,024,796	INSPECTORA	$ 1,800,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS	$ 1,800,000	$ 125,300	V	EPS ECOOPSOS S.A.S	78359810	$ 72,000	COLPENSIONES	78359810	$ 288,000	$ 72,000			
7	SALOMON FRAIJA LOPERA	93,381,876	INSPECTOR	$ 1,800,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS	$ 1,800,000	$ 125,300	V	SALUD TOTAL	78359810	$ 72,000	COLPENSIONES	78359810	$ 288,000	$ 72,000			
8	JUAN FELIPE VALLEJO GARCIA	11,229,788	INGENIERO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2,320,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	80%	CONSORCIO INTERMUNICIPIOS	$ 2,900,000	$ 201,900	V	EPS SANITAS	78359810	$ 116,000	PORVENIR	78359810	$ 464,000	$ 116,000			
9	EIDIS LUZ DE LA CRUZ CERVANTES	1,079,916,013	INSPECTOR SISO	$ 1,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X	50%	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S	$ 1,436,428	$ 100,000	V	SALUD TOTAL	78491212	$ 57,500	COLPENSIONES	78491212	$ 229,900	$ 57,500			
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 24,720,000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 4/7/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MARISOL AMAYA CORREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-74273 CND

Firma
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No .: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.